



**IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE VIOLENCIA FÍSICA EN TELEVIDENTES
DE NOTICIEROS AUDIOVISUALES NACIONALES**

PAULA ANDREA JIMÉNEZ GÁLVEZ

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES**

DOCTORADO EN CIENCIA COGNITIVAS

MANIZALES

2021

**Imaginarios sociales sobre violencia física en televidentes de noticieros audiovisuales
nacionales**

Autora

Paula Andrea Jiménez Gálvez

Informe final para optar al título de doctora en Ciencias Cognitivas

Tutor

José Hoover Vanegas García

Línea de investigación: Desarrollo de la conciencia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIALES

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES

DOCTORADO EN CIENCIA COGNITIVAS

MANIZALES

2021

RECONOCIMIENTOS

Al Paráclito dador de inspiración. A los participantes en esta investigación por su disposición, apertura y tiempo. A mi tutor, Dr. José Hoover Vanegas García, quien fue luz en los momentos de crisis. Gracias por su tiempo, por su palabra inagotable, por su disposición permanente y su paciencia.

A la Universidad de Manizales por el apoyo brindado durante los años de estudio, especialmente, al Dr. Guillermo Orlando Sierra Sierra por el impulso inicial para tomar la decisión de cursar un doctorado.

Al Dr. Manuel Antonio Baeza por su generosidad, su amabilidad y pasión con la que me instruyó en este camino maravilloso de los imaginarios sociales.

A mi mamá, Irma Gálvez, por sus lindas palabras de impulso hasta el último minuto, por respetar mis silencios y angustias, por acompañarme con su corazón dispuesto.

A mis familias por estar, por preguntar, por emocionarse. A mis amigas por su presencia en el proceso de múltiples maneras.

A quienes estuvieron en las distintas etapas de esta travesía y ya no están.

RESUMEN

La presente investigación se propuso comprender los imaginarios sociales sobre violencia física de los televidentes de noticieros audiovisuales nacionales colombianos. Para lograrlo, se recurrió a una ventana de observación de 21 días de los noticieros nacionales: Noticias Caracol, Noticias RCN y Noticentro Uno CM& que permitió analizar 7 emisiones de cada uno, en días y horarios diferentes. Posteriormente, se realizaron 3 grupos focales con televidentes asiduos a los noticieros observados, un grupo por cada noticiero. La información obtenida fue codificada, organizada en una malla temática de donde emergieron unas categorías superficiales. Después, se realizó un análisis vertical y transversal de los discursos referentes a las clasificaciones obtenidas, lo que hizo emerger unas categorías de segundo nivel y unos “preimaginarios”. Finalmente, se confrontaron los discursos noticiosos audiovisuales con las percepciones de los televidentes, momento en el que emergieron los imaginarios que las noticias audiovisuales consolidan en la mente de los televidentes. Se concluye que los noticieros contribuyen a dotar de significación la lectura que de la realidad hace el televidente y afianza sus imaginarios sociales sobre la violencia física en cuanto a: tiempo y espacio de la acción violenta, así como los actores victimario y víctima.

Palabras clave: Imaginarios sociales, violencia, medios de comunicación de masas.

ABSTRACT

Present research set out to understand the social imaginaries about physical violence of the views of Colombian national audiovisual news. To achieve this, a 21-day observation window was opened for the national newscast Noticias Caracol, Noticias RCN and Noticentro Uno CM& that allowed the analysis of 7 broadcasts of each, on different days and times. Subsequently, 3 focus groups were held with regular viewers of the observed newscasts, one for each newscast. The information obtained was coded, organized in a thematic mesh from which some superficial categories emerged. Subsequently, a vertical and cross-sectional analysis of the discourses referring to each group was carried out, which led to the emergence of second-level categories and some “pre-imaginaries” ones. Finally, the audiovisual news speeches were confronted with the perceptions of the viewers, at which point the social imaginaries that audiovisual news consolidate in the minds of viewers emerged. It is concluded that the newscasts contribute to endow the viewer’s reading of reality with significance and strengthen their social imaginaries about physical violence in terms of: time and space of the violent action and the perpetrator and victim actors.

Keywords: Social imaginaries, violence, mass media.

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	13
2	INTRODUCCIÓN.....	14
3	ÁREA PROBLÉMICA	15
4	JUSTIFICACIÓN.....	29
5	REFERENTE TEÓRICO	31
5.1	MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y VIOLENCIA	31
5.2	VIOLENCIA E IMAGINARIOS SOCIALES.....	35
5.3	IMAGINARIOS SOCIALES – MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.....	39
6	OBJETIVO GENERAL	44
6.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	44
7	METODOLOGÍA.....	45
7.1	OBSERVACIÓN DE NOTICIAS AUDIOVISUALES	45
7.2	GRUPO FOCAL	46
8	RESULTADOS	50
8.1	CATEGORÍA QUE EMERGEN DE LA VENTANA DE OBSERVACIÓN ..	50
8.2	CATEGORÍAS SUPERFICIALES	50

8.2.1	Abuso Sexual	50
8.2.2	Ataques	55
8.2.3	Homicidios.....	62
8.2.4	Hurtos.....	69
8.2.5	Enfrentamientos	74
8.3	CATEGORÍA DE SEGUNDO NIVEL	78
8.4	CONSTRUCCIÓN DEL VICTIMARIO	78
8.5	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍCTIMA	81
8.6	CONSTRUCCIÓN DE LA ACCIÓN VIOLENTA FÍSICA.....	82
8.7	IMÁGENES SIN TIEMPO.....	84
8.8	LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL TESTIMONIO	84
8.9	CONFRONTACIÓN DE LAS CATEGORÍAS TEÓRICAS	86
8.9.1	Permanencia Generacional.....	86
8.9.2	Victimario Sin Rostro. El Distinto A Mí Como Amenaza	89
8.9.3	Pertenecer A Un Grupo Que Puede Ser Víctima Potencial	91
8.9.4	Emociones Ante La Noticia Sobre Acción Violenta	93
8.9.5	Cultura De Violencia. Normalización De La Violencia	95
8.9.6	No Es Violencia, Es La Ley.....	98

8.9.7	El Gobierno Y El Estado. Reproches Y Llamados	99
8.10	IMAGINARIOS SOCIALES EMERGENTES	101
8.10.1	Imaginario Social Sobre El Tiempo De La Violencia. El Tiempo Como Eje Simbólico: Pasado, Presente Y Futuro De La Acción Violenta.....	101
8.10.2	Imaginario Social Sobre El Victimario De La Acción Violenta. Rostro Invisible....	103
8.10.3	Imaginario Social Sobre El Espacio De La Acción Violenta. Lo Público Como Lugar De Ocurrencia	104
8.10.4	Presencia De Emociones En La Configuración De Imaginarios Sociales Sobre La Acción Violenta. Circulación De Las Emociones	105
8.10.5	Imaginarios Sociales Sobre La Responsabilidad De La Acción Violenta. Problemas O Culpables	106
8.10.6	Imaginarios Sociales Sobre La Ocurrencia De La Acción Violenta. La Normalización De La Acción Violenta	107
9	DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	109
9.1	CARACTERÍSTICAS DE LAS NOTICIAS EMITIDAS POR NOTICIAS RCN, NOTICIAS CARACOL Y NOTICENTRO UNO CM&.....	109
9.2	COMPRENSIÓN DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES DE LOS TELEVIDENTES DE NOTICIAS NACIONALES	113
9.2.1	Las Emociones Y Los Imaginarios Sociales.....	113
9.2.2	La Valoración Y Los Imaginarios Sociales	117

9.2.3	Normalización De La Violencia Y Los Imaginarios Sociales.....	122
10	CONCLUSIONES.....	126
11	A MODO DE CIERRE	132
12	REFERENCIAS	134
13	ANEXOS.....	141

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Ejes del problema	24
Gráfico 2 Eje Medios de Comunicación audiovisual – Violencia.....	35
Gráfico 3 Eje Violencia – Imaginarios sociales	39
Gráfico 4 Eje Imaginarios sociales – Medios de comunicación audiovisual	43
Gráfico 5 Categorías superficiales del discurso mediático sobre violencia física.....	78
Gráfico 6 Categorías de segundo nivel.....	86
Gráfico 7 Ecuación personal del televidente.	117

TABLA DE FOTOGRAMAS

Fotograma 1 Mujer desenfocada	53
Fotograma 2 Entrada unidad militar	54
Fotograma 3 Soldado de espaldas a la cámara	54
Fotograma 4 Graficación de fondo azul	55
Fotograma 5 Graficación del mapa del oriente de Colombia.....	59
Fotograma 6 Aviso fachada.....	59
Fotograma 7 Pantalla dividida en dos cuadros	60
Fotograma 8 Imagen desenfocada. Ataque a civil.....	61
Fotograma 9 Policía apunta arma	61
Fotograma 10 Graficación documento de la alcaldía de Tibú.....	66
Fotograma 11 Denuncia masacre Norte de Santander.....	66
Fotograma 12 Cuerpo tirado desenfocado.....	67
Fotograma 13 Fusil M4 siendo disparado	68
Fotograma 14 Líder social indígena	68
Fotograma 15.....	69
Fotograma 16 Dos hombres uniformados con armas	69
Fotograma 17 Plano general calle de una ciudad	72
Fotograma 18 Mujer contra puerta	73
Fotograma 19 Pareja camina por la calle.....	73
Fotograma 20 Motos transitan en calle.....	74
Fotograma 21 Portería de unidad residencial	76

Fotograma 22 Sembrado de coca	77
Fotograma 23 Entrada de una casa.....	77

1 PRESENTACIÓN

Imaginarios sociales sobre violencia física en televidentes de noticieros audiovisuales nacionales es una investigación realizada en el marco del doctorado en Ciencias Cognitivas de la Universidad Autónoma de Manizales. En ella se buscó comprender los imaginarios sociales sobre violencia física en los televidentes colombianos que observan los teleinformativos de alcance nacional: Noticias Caracol, Noticias RCN y Noticentro Uno CM&. Se obtuvo la información a través de la observación de 21 emisiones de los canales mencionados -siete de cada uno-; se realizaron tres grupos focales correspondientes a cada noticiero, con televidentes mayores de 18 años. La información levantada en campo se observó a través de análisis de discurso de donde emergieron unas categorías superficiales, otras de segundo orden y su posterior confrontación con las categorías teóricas. Se concluye que los noticieros contribuyen a dotar de significación la lectura que de la realidad hace el televidente y afianza sus imaginarios sociales sobre la violencia física.

2 INTRODUCCIÓN

Las noticias son el género de realidad más consumido en Colombia; a la par, la televisión tiene una penetración del 99% (Kantar Ibope Media, 2018) en el país. Esta realidad, hace necesaria la investigación sobre estos contenidos y su papel en la comprensión de la realidad de sus espectadores. En este proyecto se busca comprender los imaginarios sociales sobre violencia física en los televidentes, al considerar que este tipo de violencia es uno de los fenómenos más presentes en las emisiones de noticias y que reviste una especial importancia en el contexto colombiano por su historia de conflicto en los últimas seis décadas en las que los actores cambian, los hechos puntuales se transforman o, incluso desaparecen, pero los noticieros audiovisuales siguen otorgando un papel predominante a la misma temática, al ubicar las noticias sobre violencia física en los primeros bloques de información de sus programas.

3 ÁREA PROBLÉMICA

Los medios de comunicación audiovisuales de Colombia destinan gran parte de su contenido diario a la violencia, especialmente, en el género informativo, en donde el 15% es dedicado a la sección de judiciales, Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana; el Centro Multimedial de la Universidad EAFIT (2010). Las agendas informativas establecidas por los telenoticieros colombianos, generalmente, tienen como prioridad la noticia violenta, de tal modo que, a menos que algo extraordinario ocurra como, por ejemplo, una medalla de oro en los Juegos Olímpicos, una reforma tributaria que se aprueba, que el presidente gane el Nobel de Paz, o una pandemia, preferirán tener como apertura alguna noticia que esté relacionada con un hecho de violencia física: una riña, un accidente en el que puede culparse a alguien de una muerte, un maltrato físico ocurrido al interior de una familia, un robo.

Según Cintia Bugin y Luis Amaranto (2013) “la influencia de la televisión a largo plazo depende del resto de las relaciones que el sujeto establece, a partir de las cuales interpreta todo lo que lo rodea, incluyendo lo que ve en la televisión” (p. 50). Esta afirmación pone el punto de interés en la vida cotidiana del espectador y en su interacción con el medio televisivo. En el caso colombiano, donde se tiene una historia de conflicto armado plagada de hechos de violencia física que, además, fueron expuestos por los telenoticieros cada vez con mayor frecuencia en las últimas décadas, el estudio sobre cómo las representaciones de violencia física transmitidas por las noticias audiovisuales hacen parte de los imaginarios sociales construidos a partir de este fenómeno, cobra gran importancia pues estos contenidos violentos en el género de realidad son lo más visto por los colombianos, sumado al contexto mencionado, lo que hace que se naturalice la exposición a estas representaciones de la realidad hasta el punto de, incluso, poder hablar de una cultura de violencia en la que los ataques físicos al otro están normalizados. Esto podría evidenciarse si se estudia la reacción del televidente ante un contenido que muestre violencia física.

La narración presentada en la televisión “supone hoy una acción cargada de significados que no acaba en el momento de apagar el aparato” (Cachán, 2015, p. 264). Cuando se ha

crecido expuesto a este tipo de mensajes, se da una especie de banalización del hecho violento al punto de pasar por alto la muerte de otro ser humano a menos que una particularidad lo haga destacar entre los demás asesinados: que sea un niño, un anciano desvalido o un número alto de muertos. Según López (2017) tanto el fenómeno de la naturalización como de la banalización de la violencia “conllevan tal degradación social, que permite que se comentan actos de barbarie a pequeña escala que pasan desapercibidos – intencionalmente o no” (p. 113).

Si bien es cierto que asegurar que la banalización de la violencia física obedece exclusivamente a las noticias audiovisuales es un despropósito, también lo es, el afirmar que el medio está libre de toda culpa y que su único yerro es cumplir con la función de informar.

La televisión es una agencia de socialización desde que se convirtió en medio masivo y como tal, contribuyen a construir la realidad en sus espectadores. Como agencia, se entiende en este estudio lo que Dávila de León (2018) denomina agentes impersonales que son “fuerzas o influencias que actúan sobre los sujetos presentando una noción de la sociedad y también unos modelos de conducta.” (pp. 354).

En términos del sociólogo Manuel Antonio Baeza Rodríguez (2019), los medios de comunicación, incluida la televisión, son “vectores de significación social... y esta significación es constituyente de realidad” (Baeza, M. Comunicación personal, abril 22 de 2019) indica, además, que los medios son el lugar de proyección de significaciones, no solo desde el discurso sino desde una producción multimodal, “significaciones difundidas que interpelan la subjetividad del televidente dependiendo de la ecuación subjetiva personal”. (Baeza, M. Comunicación personal, abril 22 de 2019). Ante esta interpelación el televidente se manifiesta a través de sus emociones, verbalizaciones y reacciones frente a una pantalla que no es más que un instrumento de comunicación incapaz de responder, pues no hay allí más que señales físicas que permitan la retroalimentación. Siendo el medio eso, solo un medio, no es posible considerarlo un actor social en esta ecuación, por lo que, de ahora en

adelante, se le definirá en los términos expresados por Baeza (2019): un vector de significación social.

Para Fernández *et al* (2011) los contenidos de violencia, en general, son motivadores y de interesantes para los espectadores, lo que se evidencia a través del incremento de los índices de audiencia en momentos puntuales de la emisión de los programas; es decir, son estos contenidos los que captan la atención del telespectador, principalmente, porque son generadores de emociones fuertes como el miedo y reacciones como la indignación, aunque también pueden generar otros efectos como la desensibilización (p. 96) lo que explicaría la diferencia en la intensidad de la reacción de un televidente ante diferentes noticias violentas. Según un estudio realizado por esta misma investigadora, en el año 2006¹ en España se emitían 20 acciones violentas por hora; la autora destacó en un estudio posterior que: “en las emisiones informativas, la cuantía de violencia es muy alta y la importancia que se le concede, prioritaria” (Fernández *et. al.* 2013, p. 583). Es decir, el fenómeno de los telenoticieros que dan prioridad a los contenidos violentos no es exclusivo ni de esta década ni de las cadenas televisivas colombianas; los espectadores de otros lugares del mundo también se han visto expuestos a este tipo de contenidos en el género noticioso.

En Argentina, por ejemplo, el Índice de Violencia de la Televisión Argentina (2005) concluyó que cada 16 minutos 23 segundos se tenía una acción violenta en la pantalla, sin embargo, en el caso de los noticieros, estos actos se presentaban cada 15 minutos. Determinó, además, que un televidente expuesto a la programación de la franja *Prime Time* durante una hora, veía: un acto de violencia accidental, un acto de violencia psicológica y dos actos de violencia física. Para el 2006, la televisión argentina contenía imágenes violentas en el 90% de la programación de ficción y en el 100% de la programación informativa de la televisión abierta (Bugin y Amaranto, 2013, p. 52). Es decir, un

¹ No se han encontrado datos más recientes que den cuenta de la emisión de acciones violentas en la televisión de dicho país.

telespectador que consumiera noticias en Argentina siempre estaba expuesto a imágenes violentas.

En el caso colombiano, un estudio realizado en el año 2010 por el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana (OM) y el Centro Multimedial de la Universidad EAFIT (CM), determinó que los noticieros audiovisuales de Colombia (nacionales, regionales y el local de Bogotá) otorgan, en términos generales, mayor relevancia a los contenidos judiciales (15%), deportivos (14%), de entretenimiento (13%) y político (13%), seguido por los temas económicos (8%) e internacionales (7%). Estos datos resultan relevantes pues dejan al descubierto que, en la agenda informativa de los noticieros colombianos, prima la nota sobre el delito y, por tanto, sus espectadores están consumiendo, sobre todo, información sobre algún tipo de violencia. Cabe anotar que los actos violentos no solo se dan en las noticias judiciales, también pueden tener presencia en los bloques de noticias internacionales, políticas o de entretenimiento.

Si se suma lo anterior a la concepción común de los medios de comunicación, especialmente de los medios informativos, como reflejo de la realidad, la relación información sobre violencia física-televidente se complejiza aún más, pues bajo la concepción indicada, el espectador supone que lo visto en las noticias es todo lo que realmente ocurre en la sociedad; sin embargo, los medios más que espejo, “construyen la realidad junto a otros actores” (Bugin y Amaranto, p. 52). Estos, resaltan determinadas situaciones de la realidad, ya sea mediante la exposición ficticia o documental, que llegan a un espectador que asumirá esos fragmentos de la “vida real” como actos verídicos y, tal vez, generalizables.

Sobre esta concepción, Gómez *et. al* (2010), insisten en afirmar que el caso específico del noticiero audiovisual o teleinformativo:

No puede entenderse como una ‘foto’ exacta de la realidad; es solo una parte de ella y, tal como sucede con la información que se destaca en la prensa escrita o en la radio, atiende

a una forma de ver la realidad, a puntos de vista que median los periodistas, además de todo un grupo de personas que filtran y escogen los temas por publicarse (p. 218).

Así, los contenidos de los noticieros audiovisuales pasan por una selección antes de llegar al televidente; aunque no solo los contenidos son seleccionados, la estructura de cada emisión, así como de cada una de las notas informativas, son cuidadosamente construidas por el director del noticiero, el editor y el periodista. Las rutinas periodísticas que acompañan cada noticia que sale al aire impiden que lo representado en la pantalla sea un espejo fiel de la realidad, pues ha pasado por múltiples mediaciones determinadas por factores como: el interés, la expectativa, la identificación o rechazo que se quiere generar en el espectador, entre otros factores como el económico, político y, claramente, el compromiso con una idea de país que se desea poner de relieve ante la teleaudiencia.

De este modo, en un caso, hipotético, como el colombiano, los medios de comunicación a través de las narraciones conflictivas han contribuido en la construcción de los imaginarios sociales que los televidentes tienen sobre el fenómeno de la violencia. Son ellos los encargados de presentar unos marcos, en los que el mundo se percibe de cierta forma, puntos de vista que el espectador toma como propios pero que realmente han sido cuidadosamente estructurados por el director de un informativo audiovisual; las imágenes en movimiento, las llamadas imágenes de apoyo facilitan la labor en la construcción de imaginarios, pues hacen parte de una evidencia de realidad ante el espectador.

Intuitivamente, puede afirmarse que los medios de comunicación promueven narraciones que inciden en el desarrollo de imaginarios sociales a través de la naturalización de la violencia.

No significa lo anterior que el espectador tenga una labor pasiva ante los contenidos que recibe de los teletinformativos, de hecho, es un perceptor activo que relaciona lo visto con sus propias vivencias y patrones culturales, elementos que inciden en la observación, o no, de ese noticiero, sin embargo, los directores de medios informativos hacen de esta elección una labor difícil, pues “existe mucho más que una selección estructural de los noticieros

producida en términos operativos; en definitiva, se trata de una elección tan importante que administra los ritmos de atención del espectador” (Gómez *et. al.*, p. 220).

Podría decirse, entonces, que los medios de comunicación construyen, en la actualidad, junto a otras agencias, la vida social y, en este sentido, se constituyen en vectores de significación o en “fábrica de construcción de realidades”, en palabras de Pintos (sf) que moldean la realidad y ponen en circulación, escenifican los imaginarios sociales dominantes, lo que otorga una importancia mayor al estudio sobre los imaginarios sociales de violencia física que se crean los espectadores a partir de las narraciones emitidas en los informativos audiovisuales.

Siguiendo a Cornelius Castoriadis (1997) se entiende en esta investigación que no hay un individuo en estado puro, es decir, los individuos están socializados

[...]son fragmentos hablantes y caminantes de una sociedad dada; y son fragmentos totales; es decir que encarnan –en parte efectivamente, en parte potencialmente- el núcleo esencial de las instituciones y de las significaciones de su sociedad. No hay oposición entre individuo y sociedad, el individuo es una creación social [...] (p.3-4)

En la actualidad, la televisión, es una de las agencias encargadas de generar la cohesión entre los elementos de esa totalidad que Castoriadis (1997) llama sociedad. Son uno de los escenarios en los que circulan las significaciones que socializan al individuo y que lo llevan a ser parte de una comunidad con la que comparte modos de ver y habitar el mundo.

En el contexto colombiano, los medios de comunicación, específicamente los informativos audiovisuales, han contribuido en gran medida al establecimiento de los imaginarios sobre violencia física al poner en circulación significaciones específicas sobre este fenómeno. Debido al conflicto armado y grupos armados al margen de la ley, y el narcotráfico, en Colombia se ha dado prioridad desde la década de los 80’s a las informaciones que están relacionadas con la violencia. La agenda informativa, elegida por cada medio de comunicación audiovisual, ha otorgado amplia dedicación en tiempo a las noticias en las

que se narran los hechos relacionados con el accionar delictivo de los distintos grupos guerrilleros, paramilitares y de narcotraficantes.

Posteriormente, se dio la desarticulación de los reconocidos carteles de la droga y la violencia desatada por estos grupos en regiones como Valle, Antioquia y la capital del país, disminuyó. A partir de ese momento, los noticieros audiovisuales centraron su atención en los grupos restantes: guerrilla y paramilitares, pues el narcotráfico ya no generaba la misma cantidad de noticias violentas en el país, dada la nueva organización que se dio al interior del negocio de la droga.

Ya en la década del 2000, los grupos paramilitares se sometieron a la justicia tras una negociación con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, lo que dejó el centro de atención de las noticias violentas del país en los grupos guerrilleros y, posteriormente, los grupos de bandas criminales conformadas por ex paramilitares que se involucraron en el narcotráfico, emprendiendo nuevos enfrentamientos con otros carteles de la droga, que desde los 90's ostentaban el poder sobre el tráfico de estupefacientes.

Para esta década, las noticias sobre violencia física se centraban en acciones terroristas de la guerrilla y enfrentamientos entre los grupos emergentes y otros grupos, o entre los grupos al margen de la ley y la fuerza pública, sin embargo, una vez se dio el acoplamiento entre los grupos emergentes y los antiguos narcotraficantes, los enfrentamientos menguaron, por tanto, dejaron de ser hechos noticiables para los informativos audiovisuales del país.

De este modo, en la década del 2010, la información sobre violencia física se centró en los actos violentos cometidos por la guerrilla de las Farc, hasta que este grupo inició la fase pública de negociación con el gobierno de Juan Manuel Santos en 2016, por lo que se declararon ceses al fuego unilaterales que generaron una notable disminución en acciones como: tomas a municipios, secuestros, ajusticiamientos y enfrentamientos con la fuerza pública.

Se esperaba, entonces, que la agenda informativa de los medios se hubiese visto modificada, sin embargo, lo que ocurrió fue distinto: los informativos audiovisuales nacionales empezaron a dar prioridad a otro tipo de información como: peleas entre vecinos, ataques con ácido, atracos, asesinatos, accidentes automovilísticos, maltrato intrafamiliar, hacia el adulto mayor, hacia los niños, a los animales, aunque no fuera realmente un hecho noticiable o que no tuviera la implicación nacional que se esperaba de un medio con este alcance. Es decir, los telenoticieros nacionales se resistieron a abandonar la información sobre violencia física como una de las prioridades en su agenda informativa. Un ejemplo de esto puede verse en la sección “El ojo de la noche”² de Noticias Caracol, dedicada a cubrir hechos violentos en la capital de Colombia, sin importar si su alcance o repercusión es nacional; de hecho, la mayoría de estas notas de la sección son de interés local. Otro ejemplo, puede verse en la emisión del RCN Noticias del 10 de septiembre de 2018, en la que se presenta el informe especial “Bajo la mira” sobre una pareja que usa a menor de edad para robar en un restaurante el día 27 de enero de 2017, según indica la fecha registrada en los videos de cámaras de seguridad que son usados como imágenes de apoyo³.

Finalizando la década del 2010, una vez firmado el acuerdo de paz con la guerrilla de las Farc, tras la posesión presidencial de un militante de la derecha, la información sobre ataques terroristas volvió a tomar un lugar protagónico, esta vez, con los grupos disidentes de la guerrilla de las Farc y, el aún no desarticulado, grupo guerrillero del ELN. La violencia de la década anterior pareció resurgir en la pantalla con actores y actos ya conocidos por la audiencia: los atentados terroristas, y con nuevos componentes como los crímenes contra los líderes sociales de distintas regiones del país.

² Las notas periodísticas presentadas en esta sección pueden verse en: https://www.youtube.com/playlist?list=PLazv5nJTMUQYrWd_JGjOEK_pcPkXxFY7R

³ Emisión 7:30 p.m. RCN Noticias del 10 de septiembre de 2018 en: https://www.youtube.com/watch?v=u6y453dmvqY&list=PLmVsDcVor9k3ptSShf7kbVEH_Yi66WU2B&index=274

Este breve recorrido por los temas que han abordado los noticieros desde hace 40 años permite comprender que las audiencias colombianas han estado expuestas a un amplio repertorio de noticias violentas que han contribuido a la construcción de los imaginarios sociales sobre el fenómeno de la violencia física. A través de los medios audiovisuales, entendidos como agencias sociales, los televidentes han tejido significaciones sobre la violencia física que, a la larga, ha configurado su comprensión del mundo y, como diría Castoriadis (1997) -citado párrafos atrás- dichos fenómenos se han convertido en el núcleo central de las significaciones dadas como sociedad: los imaginarios sociales sobre violencia física.

Tal vez, estas dinámicas mediáticas sean un reflejo de lo que expresó García (1998, p. 13) cuando afirmó que la violencia como fenómeno es connatural al ser humano. Las sociedades se han consolidado a través de la batalla, de la acción violenta que le da la victoria al más fuerte, al mejor espécimen para la preservación de la especie. Así, la violencia puede tener una historia tan larga como la humanidad misma y el guerrero una posición social que se mantiene hasta nuestros días dentro los círculos sociales que oprimen a otros.

Para que la acción violenta pueda estar al servicio de un grupo determinado, es necesario que sea difundida, es decir, que comunidades ajenas al acto reconozcan en este grupo el poder, la fuerza y el enemigo a quien hay que temer. A través de la difusión de la acción violenta se consolidan los imaginarios de la violencia, del poder de un grupo, de sus tácticas y del enemigo. De este modo, podríamos decir que hay una triada inseparable: violencia – difusión – imaginario social.

Lo anterior, pone de manifiesto, la imposibilidad de abordar el fenómeno aislado de los otros elementos de la triada, aunque sea de una manera superficial pues en esta investigación se abordará, específicamente, cómo los televidentes perciben el discurso sobre violencia física presentado en los medios, es decir, la violencia física en relación con su difusión las noticias televisivas; y los imaginarios sociales que se consolidan a partir de las narraciones que hacen los medios.

Como violencia física se entenderá lo indicado por Jean-Claude Chenais (1982) como la única violencia medible: “El ataque directo, corporal contra las personas. Ella reúne un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien” (sp). Esta definición complementa con la dada por Juan Luis Londoño y Rodrigo Guerrero (2000) como violencia intencional, es decir, aquella violencia que incluye “actos donde existe la intención de provocar daño” (p. 14), ya sea contra otra persona o sobre sí mismo, cometiendo la acción violenta o amenazando con hacerlo.

Sobre este tipo de violencia, aseguran los autores, los más drásticos son el homicidio y el suicidio, sin embargo, actos menos contundentes como el robo callejero, elevan la percepción de violencia en la ciudadanía por estar más relacionada con su cotidianidad y tener mayor difusión en los medios de comunicación. Indican que una comunidad puede tener muy bajos índices de homicidio y suicidio, y moderados índices de robo callejero pero la comunidad percibe mucha más violencia que la que empíricamente arrojan las cifras. Esta reacción de la comunidad ante los fenómenos de violencia física pondría en evidencia la triada de la que se hablaba párrafos atrás: violencia – difusión (medios de comunicación) – imaginarios sociales.

Lo anterior, representa los tres ejes fundamentales de reflexión de este proyecto investigativo: medios de comunicación audiovisual – violencia – imaginarios sociales, serán conceptualizados como categorías en relación, no como ejes independientes, así:

Gráfico 1 Ejes del problema



Fuente: Elaboración propia.

La relación entre medios de comunicación y violencia ha sido estudiada en los géneros de la ficción y de la realidad (Adams-Prices y Green, 1990; Zilmann, 1994; Cohen, 2001, 2004, 2006; Barker, 2005; Konijn y Hoorn, 2005; Pindado, 2006; Fernández *et. al.*, 2010, 2011, 2013; González *et. al.*, 2013) categorizando su atención en diferentes tipos: simbólica, física, psicológica, por ejemplo. Los estudios más recientes, han encontrado que cuando un espectador se expone a los medios de comunicación audiovisual, se generan procesos de identificación, que: “está conectada a la especularidad, la posibilidad de experimentar la misma emoción e impacto de los personajes, según la similitud o preferencia de los espectadores.” (Fernández, *et. al* 2011. p.7), es decir, ratifican la interacción que, desde mediados del siglo XX, Horton y Wold (1957) denominaron parasocial, concepto ampliado más adelante. Sin embargo, en estos nuevos estudios, destacan que la identificación está dada no solo por las cualidades del medio audiovisual, como la ilusión de realidad y el reconocimiento de los gestos y acciones de los interpretantes, sino también por la experiencia que tenga el espectador al exponerse al contenido del medio audiovisual, y las preferencias que ha ido configurando a lo largo de su vida. Así pues, la experiencia del espectador con los contenidos que expone el medio no es vacía o inocua, al contrario, es significativa porque a través de ella configura los imaginarios que le permiten interpretar la realidad.

En paralelo, se encuentra la relación dada entre la violencia y los imaginarios sociales. Se encuentran numerosos estudios que abordan la conexión de estas dos categorías, sin embargo, son pocos los que abordan los imaginarios y la violencia en los medios de comunicación audiovisual, menos aún, en los telenoticiarios, lo que configura un vacío en esta línea de investigación. En esta línea, los sujetos son tratados como víctima y victimario, no como televidente y productor, que es como se denominan en los estudios sobre medios de comunicación y violencia que se relacionaron en el apartado anterior.

En varios de los estudios revisados que abordan lo anterior, (Wartella, 1998; Siqueira, 2001; Ortiz, 2002; Bergaza, 2003; Barrios, 2005; Navas, 2005; Bonilla y Tamayo, 2006; Gómez, *et. al.*, 2010; Consejo Audiovisual Andalucía, 2010; Sanpietro, 2010; Pérez, 2010; Fernández, *et. al.* 2006, 2008, 2011a, 2011b, 2013; Casas, 2011; Fernández Ch, 2011;

Gómez-M, 2011; Cerbino, 2011; Milioni, 2015; González y Rocallo, 2015; Delmas, 2015; Califano 2015; Lozano, 2016) se evidencia que los estudios actuales sobre violencia especifican a quién va dirigido la acción violenta más que el tipo de violencia, es decir, la violencia no se identifica como: simbólica, física, psicológica, sino según el sujeto víctima de la acción o el núcleo donde esta se presenta: intrafamiliar, contra la mujer, infantil. En esta investigación no se restringirá el sujeto víctima de la violencia pues se considera dicho camino inhibe la indagación por los imaginarios sociales, por lo que se hablará de violencia física.

En la línea de estudio que tratan los imaginarios sociales y los medios de comunicación audiovisual (Siqueira, 2001; Ramspott, 2003; Cabrera, 2004; Linde, 2005; Pintos, 2005; López *et. al.*, 2006; Huerta, 2006; Harb, 2006; Cabrera y Gómez, 2008; Agudelo, 2008; Cortázar, 2008; Hurtado, 2009; Seveso-Zanin, 2009; Piedrahíta, 2009; Almagro, 2010; Castaño, 2010; Fernández, Revilla y Domínguez, 2010, 2011, 2013; Sanpietro, 2010; Cerbino y Orlando, 2011; Kessler, 2011; Ruiz *et. al.*, 2011; O'Donnell y Casteló, 2012; Muñoz, 2012; Castro, 2013; González y Roncallo-Dow, 2013; León, 2014; Duque y Londoño, 2014; Ramírez, 2015; Riffo-Pavón, 2015; Villa, 2015; Klain, 2017) se ponen en la base de esta relación los grupos audiencia y emisora, entendida esta como el medio que emite los mensajes. Denominarla de este modo cobra importancia porque, a diferencia de la línea de medios comunicación – violencia, en la que se nombra el productor en lugar de emisora, en donde se singulariza la interacción, aquí se contempla la empresa mediática que emite el mensaje en toda su amplitud y no lo restringe a un solo sujeto; lo mismo ocurre con la categoría audiencia, pues no se refiere a un sujeto específico (espectador) sino al grupo que recibe e interactúa con los mensajes emitidos. Esto implica que se reconozca que, más allá del sujeto productor del mensaje audiovisual, hay una empresa mediática que orienta la línea editorial de sus emisiones, impulsada por aspectos como la inclinación política, y las necesidades económicas empresariales; mientras que la audiencia reconoce a un grupo de sujetos, más o menos homogéneo, que se vincula con una emisora específica o con el medio como tal (televisión) para enterarse del acontecer social.

Así pues, en esta línea, los sujetos no se discriminan por sus individualidades, sino que se reúnen en grupos claramente diferenciados: quienes producen el mensaje y quienes lo reciben. Hacerlo de este modo facilita el análisis, porque la televisión es un medio con amplia penetración en las diferentes latitudes del planeta, lo que lleva a suponer que cuenta con un amplio número de usuarios hasta el punto de afirmar, como lo hace Ramírez (2015) que “ver televisión es hoy una práctica cultural universal” (p.57). Ante esta afirmación totalizante, podría suponerse que aun si se trata de una práctica cultural extendida, cada sujeto interactúa con los mensajes de un modo diferente gracias a sus características individualizantes; sin embargo, no puede desconocerse que en la práctica mediática es imposible crear un mensaje para cada sujeto, por lo que los contenidos son diseñados y emitidos teniendo en cuenta las características que comparten con otros sujetos de su entorno y que los convierten en un grupo homogéneo, es decir, la audiencia.

Es pertinente hacer claridad de que la decisión de hacer revisión por ejes categoriales estuvo determinada por los mismos antecedentes encontrados, pues no se hallaron investigaciones que abordaran las tres categorías de interés para esta investigación: violencia física- medios de comunicación audiovisual –imaginarios sociales. Hay una amplia trayectoria investigativa sobre los imaginarios sociales violentos, o sobre el tratamiento dado a la violencia física en los medios de comunicación, incluso sobre los imaginarios sociales en los medios de comunicación, pero las tres categorías no hay abordajes conjuntos.

Asimismo, se considera importante abordar estas tres categorías en una investigación, al considerar que los imaginarios sociales no están contruidos por la realidad experimentada directamente, sino también, por las distintas versiones de la realidad que se recibe en la interacción con las instituciones del entorno y los demás sujetos con quienes se comparte el contexto social, dentro de los que se incluyen los medios de comunicación audiovisual como agencias mediadoras de la realidad y, por tanto, coadyuvantes en la creación de imaginarios sociales a través de sus representaciones.

En coherencia con esta reflexión, el problema de investigación se puede expresar en la siguiente pregunta: ¿Cómo se configuran los imaginarios sociales sobre violencia física de los televidentes de noticieros audiovisuales nacionales?

4 JUSTIFICACIÓN

Sin duda, en la interacción entre medios de comunicación audiovisual, imaginarios sociales y violencia física hay un intrincado de conceptos que logran dilucidar la importancia de profundizar en este estudio. En primer lugar, dado que los noticieros son el género de realidad más presente en las parrillas de programación de los canales nacionales (Rating Colombia, 2020) y que la información suministrada en ellos es referente para la lectura e interpretación de la realidad que hacen sus televidentes, es importante investigar cómo estos mensajes audiovisuales contribuyen en la configuración de los imaginarios sociales, entendiendo que estos son

Verdaderos esquemas socialmente compartidos de inteligibilidad plausible de la realidad, en donde su complejidad requiere de resortes propios de una actividad mental humana que incluye diversos componentes (intelecto, memoria, estados psíquicos, creencias, etc.) que varían en sus características e intensidades por individuos... para converger en formas de significación social. (Baeza, 2015, p. 132).

Además, estudiar los imaginarios sociales sobre violencia física en un país como Colombia, donde el fenómeno está presente a diario en los telenoticieros nacionales, permite comprender cómo esos mensajes emitidos por las agencias de medios audiovisuales contribuyen en la configuración de esa “inteligibilidad plausible de la realidad” de la que habla Baeza (2015), sobre un fenómeno que está acompañando a los colombianos desde hace más de seis décadas. El estudio, amplía la posibilidad de profundizar en el reconocimiento de las ideaciones y posteriores acciones sociales que los colombianos realizan motivados por su comprensión de la violencia física y, además, aclara el papel de los telenoticieros en la naturalización de la violencia que parece vivir Colombia.

En tercer lugar, contrario a lo que podría pensarse, investigar sobre las comprensiones que los mensajes audiovisuales contribuyen a configurar, y los imaginarios sociales que de ello se desprende, es vigente en esta época, cuando los avances tecnológicos parecerían haber modificado el consumo de la información; en Colombia, la pantalla de televisión sigue

estando en el primer lugar como dispositivo de consumo de contenidos con un 99% según las mediciones realizadas por Kantar Ibope Media (2018). En esa misma línea, es preciso resaltar que los noticieros son el género de realidad más visto por los colombianos, como lo demuestra la medición diaria del rating (Rating Colombia, 2020); quizás un llamado de atención para analizar el género noticioso en la televisión colombiana.

Para finalizar, es pertinente investigar sobre los imaginarios sociales en violencia física justo en este momento de la historia porque, una vez que las Farc firmaron el tratado de paz, desapareció el actor violento más notable en la información noticiosa, sin embargo, los medios continuaron preparando agendas violentas. Si bien es cierto que ahora es posible dilucidar otros problemas que aquejan a la sociedad colombiana como la corrupción, por ejemplo, también lo es que la violencia física continúa presente en las continuidades de los noticieros colombianos con ubicaciones de relevancia en sus titulares y primeros bloques del programa informativo. Es necesario, ante este panorama, comprender cómo los televidentes han interiorizado este cambio y cómo se configura ahora su imaginario sobre violencia física cuando, a falta de un actor protagónico en las noticias violentas, pareciera que el ejecutor de la violencia se ha diseminado y está presente en las calles, en las familias, en los lugares de trabajo, en los colegios, es decir, en los espacios cotidianos.

Al tener acceso a las emisiones de noticias y, además, a los grupos de televidentes, es viable realizar una investigación como esta que pretende comprender los imaginarios sociales sobre violencia física de los televidentes de noticieros audiovisuales. En términos teóricos, el principal aporte que se espera de este proyecto es ampliar el espectro de los análisis de los noticieros y su relación con los imaginarios sociales sobre violencia física que ha contribuido a instituir en Colombia.

En términos prácticos, se espera contribuir a la alfabetización de la televidencia de noticias a través del fomento a la crítica de los contenidos noticiosos y, además, al fortalecimiento de la formación de nuevos periodistas audiovisuales al evidenciar el papel de los noticieros audiovisuales en los esquemas de interpretación del mundo y su traducción en acciones sociales.

5 REFERENTE TEÓRICO

Al revisar las relaciones que se tejen entre los tres ejes esbozados, es posible identificar otros elementos que hasta el momento no se han contemplado, por lo que, a continuación, se abordará la relación entre estos ejes en duplas.

5.1 MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y VIOLENCIA

La relación de las audiencias y medios de comunicación masiva es un tema investigado desde la década de los 50's. Una de las afirmaciones dadas por dos teóricos de la época fue que estos medios generaban “la ilusión de la relación cara a cara con el artista intérprete o ejecutante. Las condiciones de respuesta al ejecutante son análogas a los de un grupo primaria” (Horton, y Wold, 1956 p.215) es decir, se da entre la audiencia y el medio una relación parasocial. Según Horton y Wold (1956), un medio como la televisión, presenta ante el espectador aspectos y gestos a los que la percepción social ordinaria está atenta porque le permiten tener respuestas anticipadas ante lo que está viendo, de tal manera que se da un simulacro conversacional, que incluso mantiene turnos; que da pie, ya no a una relación, sino a una interacción parasocial con lo visto en el medio televisivo.

Según lo indicado por Fernández, Revilla y Domínguez (2010; 2011) la identificación se da si la experiencia de la audiovisión trasciende al nivel emocional; el modo como esa experiencia haga tránsito a la emoción, estará mediado por aquello que el espectador prefiera. Este proceso de identificación es lo que le permite al espectador especular sobre aquello que ve en la pantalla y hacerlo propio al ponerse en el lugar del otro, al relacionar ese contenido con su realidad entendiendo que aquello ocurre o podría ocurrir en su vida o contexto. Fernández, Revilla y Domínguez (2011b) han denominado identificación especular, al acto que consiste en “ponerse en el lugar del otro, verse reflejado en la imagen en algún rasgo, identidad, problema, acción, pauta, sentir que lo que ocurre tiene que ver con el espectador, apela a él y le dice algo.” (p.15), sentir que lo visto pueda ocurrir es lo que le permite al espectador vincularse con el contenido. Si no se crea este nexo, la identificación no se dará.

En síntesis, para que la identificación especular tenga lugar, es necesaria la condición de posibilidad, es decir, que el espectador crea que aquello que ve es posible que ocurra en su realidad, lo que le permite crear un vínculo imaginativo (Fernández, Revilla y Domínguez, 2011b, p. 15) que, además, es el detonante para que especule sobre cómo afrontaría o vivenciaría él esa situación si llegara a ocurrirle. Por lo anterior, el elemento audiovisual con el que se dan procesos identificatorios más fuertes son los personajes, en la medida es que son los sujetos y destinatarios de la acción (Greimas, 1971) ejecutan las acciones, pero también las padecen; aunque la identificación no solo se da con los personajes, también se presenta con situaciones y, en este caso, con acciones o realidades cercanas (Fernández, Revilla y Domínguez, 2011b) situación que, además, crea un vínculo emocional más fuerte que el que puede crear con una situación más distante a la realidad que vive el personaje diariamente: “lo real cercano es lo más influyente en el efecto identificatorio y emocional, en concreto por la cercanía, el conocimiento previo de las víctimas, la similitud de ellas con el espectador” (Fernández; Revilla y Domínguez, 2011b, p.16). Se da, entonces, un vínculo imaginativo entre lo visto en la pantalla y el espectador que trasciende el presente de la audiovisión; es decir, la identificación especular es una experiencia del ahora que se extiende hacia el futuro posible.

Ese vínculo imaginativo que da pie a la identificación genera en el espectador la movilización de emociones:

Las imágenes de violencia «impactan», es decir, movilizan, despiertan emociones con diferentes grados de intensidad que, en general, son altos. Ese sentir intenso tiene dos dimensiones o cualidades: por un lado, un contenido negativo, que trata fundamentalmente de miedo, ira, sorpresa y tristeza; por otro, el sentir una emoción intensa es atrayente, incluso placentero. (Fernández; Revilla y Domínguez, 2011a, p. 97).

Así, cuando se indaga por las emociones que los espectadores sienten al observar escenas violentas, esa movilización emocional se concentra en la aprobación o rechazo de lo que ve. Según Fernández, Revilla y Domínguez, (2011a) el espectador construye las emociones y la experiencia sobre las imágenes violentas en cuatro dimensiones: “la modalidad de las

escenas, la clasificación de las mismas, la legitimación o deslegitimación de los actos y la identificación o desidentificación con los personajes.” (p. 98). Las primeras, dependen de diferentes variantes: realidad o ficción; de la clasificación que haga de ellas: objeto de la violencia (guerra, infantil, intrafamiliar, etc.); de la legitimidad que le otorgue: puede ver una acción violenta, pero si la considera legítima, el espectador la aprueba, y de la identificación que sienta por los personajes, que está mediada por la distancia que sienta con ellos (física o psicológica).

Según estos mismos investigadores, la modalidad de las imágenes violentas hace variar las emociones que siente el espectador al recibirlas; mientras que las de ficción tienen una huella emocional corta, dado que el espectador las disfruta o las rechaza casi al instante, por lo que reacciona ante la repetición de la misma clase de figuras violentas con menor intensidad debido a la pérdida del factor sorpresa; las imágenes de la violencia real tienen una huella emocional que “puede llegar a apuntar una permanencia prolongada al instalar una sensación de impotencia, de temor al futuro, una necesidad de huir” (Fernández, Revilla y Domínguez, 2011a, p. 99); así, la repetición de la misma clase de imágenes violentas prolongan la permanencia de estas sensaciones.

Ahora bien, la identificación y el morbo se hallaron con la técnica de investigación cualitativa grupo focal, esto, según Fernández, Revilla y Domínguez (2011) ha resultado ser una limitante por la dificultad de admitir placer al ver un acto de violencia ante un grupo de personas. Dada esta circunstancia, en la presente investigación se combinarán técnicas grupales de recolección de información con técnicas individuales, que se consideran un espacio más privado en el que el *rapport* entre el entrevistado y la investigadora, podría permitir la emergencia de temas y respuestas que no se darían en un escenario público.

Así pues, la relación entre violencia y medios de comunicación ha sido más explorada en la prensa escrita y la televisión, siendo la radio el medio menos indagado y, sobre el tema específico de los contenidos de violencia en la información noticiosa, se han tenido más investigaciones en la prensa escrita en donde se analizan lo que el medio narra, pero no lo

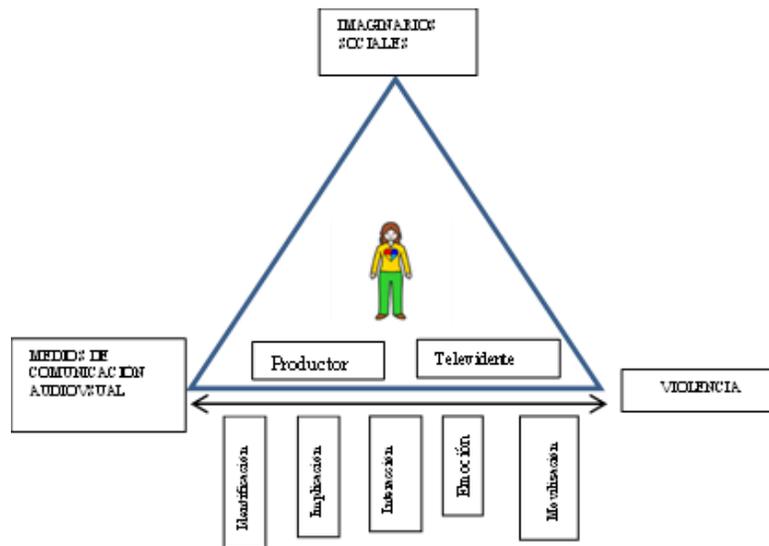
han confrontado con el consumidor del medio. En televisión, en cambio, se ha observado el medio, además, han investigado al televidente, quien, de manera previa a la conversación dentro del grupo focal, ha observado imágenes violentas con el objetivo de activar la discusión. (Fernández, C. et al. (2011); Fernández, C; Revilla, JC; Domínguez, R. (2011); O`Donell, H. y Castelló, E. (2012); Bugin C. y Amaranto, L. (2013); Castro, M. (2013); Fernández, C. et al. (2013); Califano, B. (2015); Delmas, F. (2015).)

Frente a esta técnica del visionado previo, se encuentran algunas limitaciones para esta investigación, pues la exposición a una pieza específica que contiene una determinada acción violenta, direcciona la atención del espectador hacia esa única pieza, lo que limitaría el alcance de sus respuestas, que estarían basadas en esa vivencia que acaba de experimentar, esto resultaría insuficiente para develar los imaginarios sociales sobre la violencia física que han emergido a partir de la interacción de ese espectador con los contenidos violentos en los telenoticiarios; entonces, sería preferible combinar esta técnica con otra que elimine dicho direccionamiento, como la entrevista en profundidad que no cuenta con un visionado previo de material audiovisual.

Según este recorrido, una vez el televidente se enfrenta a contenidos que lo impactan, esa percepción o experiencia, hace tránsito a la emoción, lo que genera un sentir sostenido, que permanecen con el espectador. A partir de allí, toma decisiones para la interacción con el otro, pero, además, para interpretar los hechos de la realidad que vive y construir su propio mundo, es decir, se da origen a los imaginarios.

Los conceptos más importantes que han surgido en las relaciones de este apartado, según los diferentes estudios, pueden verse en el Gráfico 2.

Gráfico 2 Eje Medios de Comunicación audiovisual – Violencia



Fuente: Elaboración propia.

5.2 VIOLENCIA E IMAGINARIOS SOCIALES

En esta línea de imaginario social y violencia, Rivera (2008) señala que “La violencia se explica por un proceso mediado por lo histórico social, y no como una determinación que se encuentra dada de antemano. Su carácter de imaginario adquiere una doble dimensión: creación/destrucción, que implica ruptura, alteridad radical y emergencia de lo nuevo” (p.10) en el sentido que está creando permanentemente y modificando, no solamente el mismo imaginario sobre la violencia sino la realidad; entonces, en la medida en que se va transformando esa realidad y van apareciendo nuevos fenómenos en ella, se destruye lo anterior. De este modo, no se puede tratar el imaginario como una entidad fija sino como un devenir, una transformación permanente que necesita el verbo y la carne para poder existir. No es posible abordar el imaginario sin ponerlo en acción y sin ponerlo en un cuerpo, es decir, sin corporizarlo: “El cuerpo no es un objeto al servicio de la mente, es el sustrato necesario para la emergencia de los procesos de simbolización” (Martínez-Pernía; Ceric, 2011, p. 3).

A la potencia creadora del imaginario es lo que Castoriadis (1993) denominó como imaginario radical instituyente:

Es radical porque crea ex nihilo – lo cual no quiere decir in nihilo y tampoco cum nihilo -. Evidentemente no crea imágenes en el sentido visual, pero sí crea formas que son imágenes en el sentido general... lo que sobre todo crea el imaginario social son significaciones en instituciones (p. 268-269).

El imaginario social para Castoriadis (1993) no es creado por la realidad sino creador de las significaciones y, gracias a esto es que hay una realidad compartida para un colectivo.

Esta creación y destrucción crea significaciones imaginarias, toda vez que cada nuevo fenómeno trae consigo una carga de símbolos que le son propios, y que la sociedad va construyendo. Según Rivera (2010) estas significaciones imaginarias “son las apropiaciones de los individuos para dar sentido al mundo en el que habitan, para crearse determinadas realidades, representaciones, deseos, afectos. Estos son inmanentes a la sociedad, es decir, creación del imaginario social” (p.10).

Estas significaciones están presentes en los tres ámbitos que constituyen la vida social: Relaciones privada (intimidad individual, familiar, grupal); vida institucional (vínculo entre lo privado y lo público); vida pública (vida política, relaciones jurídicas y económicas). Esta triada, permite a los sujetos leer el mundo, enfrentarse a lo desconocido y hacerlo conocido a través de los símbolos y las significaciones imaginarias.

A partir de esas significaciones imaginarias, emerge el imaginario simbólico que, según Castaño (sf) “Es la lucha del sujeto por hacer suyo lo extraño, de apropiarse del mundo, un intento de hacer conocido lo desconocido” (p. 21). Estos imaginarios están creados por significaciones simbólicas y ambos hacen parte del imaginario social; es decir, los imaginarios simbólicos ayudan a comprender el imaginario social y “los caracteriza el verbo animado, la acción carnal, la ilusión y la creación de sentido permanente, vivencia de

la interpretación, la comprensión y la transformación de las realidades construidas desde los imaginarios sociales...” (Castaño, sf. p.15).

Según Castaño (sf), el imaginario simbólico “se opone al poder absoluto de la razón y se vale para tal fin de las sensaciones, las emociones, las asociaciones...” (p.17). Así pues, tanto el imaginario social como el simbólico, parten de las percepciones del sujeto: “en la percepción, se observan los objetos, pero no entran por entero, nunca está dado más que de un sólo lado a la vez” (Hernández y De la Torre, 2016, p. 209). Esta percepción, es apenas un nivel primario, un nivel secundario es la lectura de aquello que ha sido percibido, es decir: indagar y discriminar el fenómeno percibido hasta alcanzar el nivel terciario de interpretación. Según Hernández y De la Torre (2016) es la búsqueda dada en este último nivel a lo que se le denomina imaginario; la conjunción de los tres niveles, da origen a la representación en la medida en que se trata de “una representación de lo percibido” (p. 209)

Estas representaciones dan pie a las emociones que el sujeto siente sobre el fenómeno. En las investigaciones sobre violencia (Huertas, 2005; Manero, 2006; Vásquez, 2008; Alsina et. al., 2008; Saintout, 2009; Capdievelle, 2009; Trujano, 2009; Fernández, Domínguez, Revilla, 2010; Díaz, 2010; Aguirre, 2011; Hernández y Finol, 2011, 2012; Burgin y Amaranto, 2013; Arna y Rodrigo, 2013; Koziner, 2014; Mayora, 2014; Martínez et.al., 2014) la emoción más señalada es el miedo. Esta acción emocional es esperable, pues la violencia es un riesgo que despierta unas respuestas biológicas, pero también otras que son producto del imaginario social. En palabras de Reguillo (2000):

El miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. Son las personas concretas las que experimentan miedos, como formas de respuesta, se trata de plano de lo individual; sin embargo, es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera unos modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta, según los diferentes periodos históricos. (p.3)

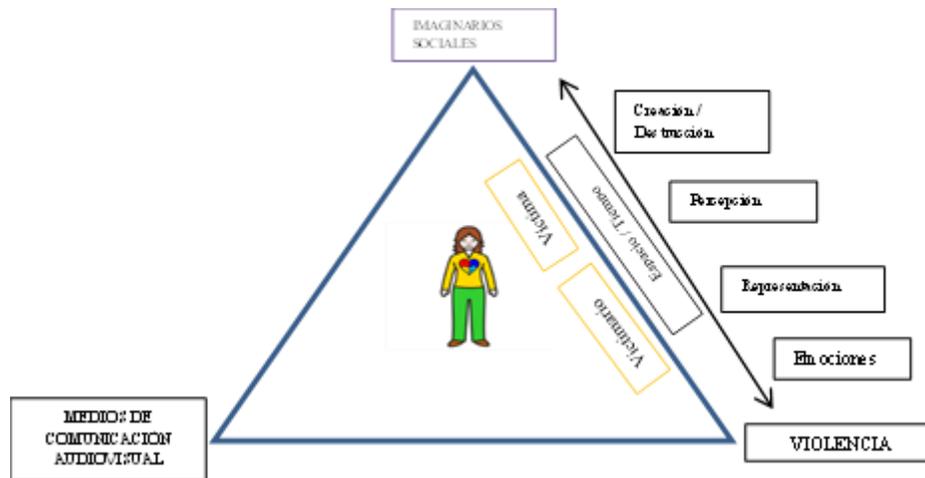
La emoción suscitada por la representación, escala al nivel de la acción hasta el punto de ser determinante en la toma de decisiones del sujeto dentro de su vida cotidiana; por ejemplo, el sujeto elige por dónde transitar en la ciudad (Hernández, 2016) para no sentir miedo, lo que lleva a vetar lugares que marca en su imaginario como violentos y, por tanto, de riesgo; sin embargo, esta relación entre violencia y miedo no es tan determinante en la toma de decisiones frente a lo que se consume en los medios de comunicación, pues la experiencia con la violencia no es directa y el televidente puede exponerse al hecho sin enfrentarse al daño que pudiera producirle. Una vez percibido el hecho (nivel primario) al discriminarlo (nivel secundario), queda claro que le podría pasar, pero que en ese momento él no es la víctima y, una vez lo comprende (nivel terciario) se puede identificar con la víctima o el victimario y crear o ampliar sus representaciones sobre aquello que está observando; que, a su vez, entra a formar parte de su imaginario social sobre la violencia.

En la base de estas investigaciones están los sujetos víctima -victimario; y emerge la relación directa con el espacio- tiempo, en la medida en que marcan la existencia de unos u otros actos y formas violentas. Podría decirse, entonces, que la época marca la violencia (Reguillo, 2000; Hernández, 2016) así como el lugar. Esto trae consigo otra arista que debe ser analizada: el contexto, pues según el espacio y el tiempo en el que habite un sujeto, no solo tendrá unos imaginarios, sino que también representará como violento o no violento un acto determinado.

Entonces, estos estudios se han realizado desde la etnografía, la entrevista y grupos focales; considerando la segunda como un elemento que ayuda a emerger parte de los imaginarios, que se complementan cuando se da la interacción con el otro, permitiendo el surgimiento de otros aspectos que no se habían contemplado. Cuando se aborda el tema de la percepción en estas investigaciones, se indica que, al advertir un fenómeno, no se hace de un modo total, sino solo uno de sus lados y desde allí se empiezan a crear las representaciones (Hernández, 2016), por lo que el sujeto centra su mirada en aquello que le interesa y este interés se gesta desde su contexto (Reguillo, 2000).

Así pues, los conceptos que han emergido en el recorrido de las distintas investigaciones abordadas en la relación violencia – imaginarios sociales, pueden evidenciarse en el Gráfico 3.

Gráfico 3 Eje Violencia – Imaginarios sociales



Fuente: elaboración propia.

5.3 IMAGINARIOS SOCIALES – MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Según Ramírez (2015) la función de la televisión es:

Ofrecer imágenes audio-visuales lo más cercanas posible a la realidad del espectador potencial o a los diversos imaginarios sociales existentes. Mas, esas imágenes en sí, llevan la impronta de quienes las crean y de sus representaciones y significados de vida como respuesta a políticas culturales trazadas desde la hegemonía por la fuerza del poder. (p.57)

Es decir, las emisoras audiovisuales median los mensajes que llegan a la audiencia, por lo que el contenido no es la realidad, pero tampoco es irreal; lo emitido es una parte del hecho, una de sus caras, pero no el hecho total como asegura Califano (2015): estas emisoras

En su tarea diaria, construyen noticias en un proceso que supone incluir, excluir y jerarquizar ciertos hechos en las agendas informativas, no sólo en función de criterios de noticiabilidad, sino también a partir del trazado de estrategias orientadas al logro de metas político-económicas particulares. (p. 61).

Así pues, la cadena audiovisual selecciona y ordena la secuencia de imágenes y sonidos de acuerdo con sus propios intereses que, en el caso de las emisoras audiovisuales de mayor consumo, responden a las representaciones y significaciones instituidas por las fuerzas del poder económico y político.

Indica Ramírez (2015) que “El producto televisivo tiene la capacidad de recreación y creación de imaginarios al ser mediado por realidades aparentes” (p. 58) afirmación que cobra gran importancia cuando se comprende que el éxito de una cadena o emisora televisiva depende de la vinculación que logre con la audiencia, lo que se refleja en el *rating*. La manera de generar el vínculo es representando, recreando y creando los imaginarios sociales a través de símbolos. La emisora televisiva para la construcción de sus discursos, toma símbolos de la sociedad, pero, además, crea uno nuevos. En el caso específico de la violencia física, las investigaciones indican que las personas se imaginan la sangre, sin embargo, en los medios de comunicación, esta es simbólica.

Los símbolos, son el vínculo entre la emisora televisiva y la audiencia que sirven para expresar los imaginarios sociales, que están en un continuo transitar. Indica Rivera (2008) que “la tendencia dominante a resaltar la violencia directa a través de imágenes sangrantes y a hacer invisible una violencia estructural impuesta por el sistema a través de la explotación de otros dispositivos señalados como segmentación o marginalización” (p. 7).

Ahora bien, no solo el contenido de los discursos de las emisoras son relevantes a la hora de la generación de imaginarios, la forma como narran también tiene importancia al momento de analizar esta relación, pues los modos en los que narra también transitan hacia la audiencia, así lo señala Castaño (*sf*) en la investigación realizada sobre los imaginarios simbólicos de violencia de los jóvenes en la ciudad de Pereira, Colombia, indica que para

narrar la violencia, estos lo hacen de un modo apocalíptico y espectacular, heredado de los medios de comunicación:

La atmósfera generalizada de horror-show, en que el sufrimiento del otro y el miedo colectivo, son producidos como espectáculos, irrumpe en los discursos metafóricos que invisibilizan las realidades de violencia en la ciudad, según representaciones ficcionales híbridas de realidad e imaginarios, correspondientes a la gran capacidad mediática de generar fantasías apocalípticas, a favor de quienes ejercen el poder. (p. 4).

Lo expuesto hasta ahora, devela otra instancia en la interacción entre la emisora televisiva y la audiencia: el poder. La relación de los medios de comunicación audiovisual con los intereses políticos y económicos, los llevan a seleccionar y ordenar de determinada manera sus contenidos noticiosos; así, los medios de comunicación crean, recrean y reproducen los imaginarios hegemónicos y, al parecer, no les interesa reproducir otros. Como lo indica Califano (2015) “más allá de su lugar como intermediarios entre los hechos y las audiencias, los medios de comunicación son actores políticos con intereses particulares que se mueven en un campo atravesado por relaciones de poder” (p. 63).

Los intereses de los medios no solo afectan el qué y el cómo de sus discursos, es decir, sus propios contenidos y la forma que les dan también inciden en la producción de la realidad social y en la valoración que la audiencia hace de un hecho específico, en la medida en que da relevancia a unos hechos sociales sobre otros y los pone en circulación:

“Los medios de comunicación son actores privilegiados en la producción de la realidad social. Las noticias se construyen a partir de cierta mirada sobre la realidad, cumplen una función orientadora en las sociedades, permiten a los individuos informarse sobre ciertos hechos que se encuentran más allá de su experiencia inmediata e influyen cognitivamente en la percepción que las personas se hacen de ellos. Además, otorgan un carácter público a ciertos acontecimientos y pueden construir nuevas realidades a partir de su difusión. Ello no supone que los medios de comunicación sean los únicos que influyen sobre los individuos en la comprensión del mundo cotidiano, pero sí sugiere que las noticias imprimen a los

sucesos su carácter público, en tanto que transforman simples acontecimientos en eventos que se discutirán públicamente.” (Califano, 2015, p. 67)

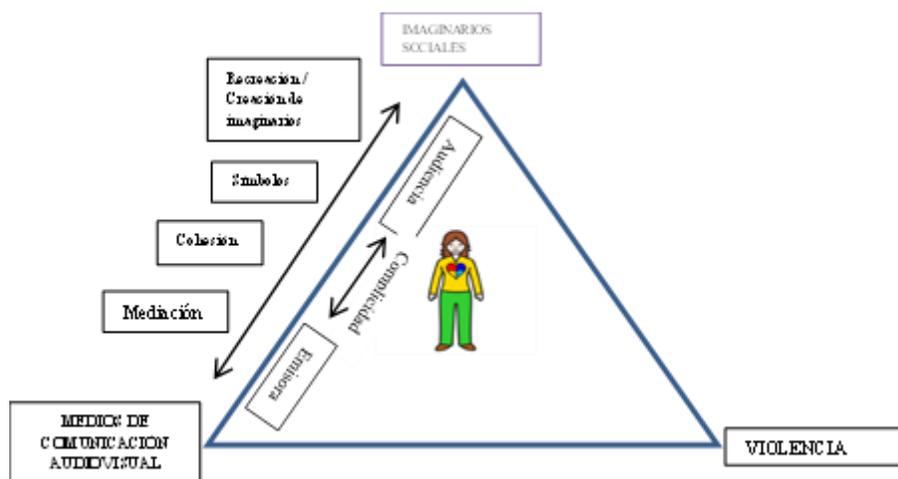
Entendiendo esto, se evidencia la importancia que tienen los medios de comunicación audiovisual en la creación de los imaginarios sociales. Si bien no son los únicos involucrados en su creación, sí son una agencia fundamental en su construcción, recreación, institucionalización y transformación. Así se ve reflejado en la encuesta realizada en 2016 por Latinobarómetro⁴ en donde se expone que: en América Latina la televisión mantiene un 80% de preferencia al momento de elegir un medio para obtener información. En el caso de Colombia, ante la pregunta ¿cuál es el tipo de violencia más grave? El mayor porcentaje lo tuvo la categoría intrafamiliar.

Lo anterior, resultar relevante porque los medios de comunicación del país, durante el 2016, ampliaron el cubrimiento a la violencia intrafamiliar al darse una reducción sustancial en los hechos violentos producidos por grupos al margen de la ley como guerrilla, narcotraficantes y paramilitares. Es decir, al cambiar el contenido violento que cubre el medio audiovisual, el imaginario sobre el tipo de violencia más grave se transforma en la audiencia.

Como colofón, los conceptos que han emergido en el recorrido de las distintas investigaciones abordadas en esta relación, pueden evidenciarse en el siguiente gráfico.

⁴ <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Gráfico 4 Eje Imaginarios sociales – Medios de comunicación audiovisual



Fuente: Elaboración propia.

A modo de cierre de este apartado, es pertinente decir que el recorrido hecho por las relaciones entre los ejes categoriales que abordará esta investigación permite detectar algunos conceptos-puente, es decir, conceptos que son tratados en un eje y otro; si bien no con la misma profundidad, sí con el mismo enfoque. Algunos de estos términos son: representación, significación, creación de imaginarios y emoción, miedo, símbolo. Así mismo, se puede profundizar en otros conceptos que resultan importantes para varios de los ejes categoriales abordados en esta investigación y que los investigadores dejan apenas mencionadas como: identificación, implicación, poder y cohesión social. Del mismo modo, se detectan conceptos que parecen exclusivos de un eje categorial específico como: interacción parasocial, movilización emocional, percepción y mediación.

6 OBJETIVO GENERAL

Comprender los imaginarios sociales sobre violencia física de los televidentes de los noticieros audiovisuales nacionales colombianos.

6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Caracterizar las narraciones sobre violencia física que emiten los noticieros audiovisuales nacionales.
- 2- Describir la percepción de los televidentes de noticieros nacionales sobre el fenómeno de la violencia física y las significaciones que los televidentes dan a la violencia física narrada en los noticieros audiovisuales nacionales.
- 3- Comprender los imaginarios sociales sobre violencia física como fenómeno y su relación con las narraciones audiovisuales sobre esta temática, así como el papel de las imágenes visuales y auditivas en la configuración de imaginarios sociales de violencia física.
- 4- Analizar las convergencias y divergencias entre las significaciones dadas por los televidentes a la violencia física y las características de las narraciones sobre este fenómeno emitidas en los noticieros audiovisuales nacionales.
- 5- Interpretar las relaciones entre percepciones de violencia física y medios de comunicación audiovisuales en los consumidores de noticias.

7 METODOLOGÍA

Dada la naturaleza del objeto del estudio y la búsqueda comprensiva del objetivo, esta investigación se inscribe en el paradigma hermenéutico con enfoque cualitativo o comprensivo-interpretativo, entendiendo que este “permite acceder comprensivamente al sentido de las prácticas de vida;” (Vásquez y Arango 2011 p.113), en este caso, a los imaginarios sociales sobre violencia física de los televidentes de noticias audiovisuales nacionales. Además, al tener un enfoque holístico, esta investigación busca “comprender los motivos que generan las reacciones humanas, en su propio contexto” (Mora, 2005, p. 90). En palabras de Hernández-Sampieri, *et.al* (2018): “La ruta cualitativa resulta conveniente para comprender fenómenos desde la perspectiva de quienes los viven y cuando buscamos patrones y diferencias entre estas experiencias y sus significados” (p. 9).

Ahora, en cuanto a las técnicas que permiten desarrollar esta investigación, se recurrió a los siguientes métodos: Observación de noticias audiovisuales y grupo focal. La reunión de estas dos técnicas permitió, por un lado, develar los imaginarios sociales sobre violencia física y, por el otro, comprenderlos como fenómeno y su relación con las narraciones audiovisuales sobre esta temática.

7.1 OBSERVACIÓN DE NOTICIAS AUDIOVISUALES

Se realizó una observación de las noticias audiovisuales sobre violencia física emitidas en los noticieros de los canales con cobertura nacional: RCN, Caracol y Uno. Se abrió una ventana de observación de 21 días, en la que se analizaron siete emisiones de cada noticiero en sus distintos horarios: de lunes y viernes: dos en la mañana, dos al medio día y dos en la noche; y, fin de semana: dos al medio día, dos en la noche.

Las emisiones observadas de cada noticiero fueron en días distintos, pues en un mismo día las noticias suelen repetirse emisión tras emisión, así que observar dos o tres emisiones de un mismo canal durante el día, reducía el número de narraciones sobre violencia física que se buscaba resaltar. Esta distribución permitió tener material para el posterior análisis del

abánico completo de emisiones, así como un mayor número de narraciones noticiosas sobre violencia física.

7.2 GRUPO FOCAL

Esta técnica, como lo indica Baeza (2002) “se remite a la búsqueda de contenidos de un discurso social (contenidos compartidos en el grupo...), a partir de una técnica reactiva y experiencial frente a un elemento que intervenga como estímulo de dichas reacciones y opiniones.” (p. 87). Este método, resultó pertinente para esta investigación porque su propósito principal “es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes” (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2017, p. 52). Así, se pudo conocer las reacciones directas de los televidentes ante el noticiero de su preferencia y la construcción entre todos los participantes de un discurso social, a través del cual fue posible develar los imaginarios sociales que buscaba hallar esta investigación. Según Miguel Canales (2006), en el grupo focal “accedemos a la dimensión ‘práctica’ de los mundos sociales, que se sostienen en los consensos ‘cognitivos’ respecto de lo ‘real’”. (p. 268).

Se realizaron tres grupos focales con televidentes asiduos de cada uno de los noticieros: Noticias RCN, Noticias Caracol o Noticentro Uno CM&, todos mayores de edad. Se contó con participantes de los departamentos de Caldas, Quindío y Caquetá, de diferentes ocupaciones y con un nivel de educación mínimo de secundaria. Para la reunión de los participantes se hizo a través de una convocatoria abierta en las redes sociales de una persona ajena a la investigación; con el fin de que la autora no tuviera relación alguna con los convocados. Se contó con seis participantes en cada grupo, con quienes se adelantó una conversación sobre el tema puntual de la violencia física.

Así pues, la **unidad de comprensión** de esta investigación son los imaginarios sociales sobre violencia física. Siguiendo la línea trazada por Baeza (2003), se entiende que los imaginarios sociales son “múltiples y varias construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de un sentido existencial” (p. 20).

En esa misma línea, la **unidad de análisis** son las reflexiones tanto de los medios como de los televidentes (grupos focales). Dado que los discursos de ambos son un producto del lenguaje, es necesario acotar que este “no puede ser concebido solo como un código lingüístico sino como una práctica social que nos permite construir realidades y a nosotros mismos” (Bolívar, 2006, p. 9) y que, por tanto, es central en el análisis de discursos tanto verbales como multimodales.

Para Adriana Bolívar (2006), el discurso tiene varias dimensiones que, al confluir, lo definen: por un lado, indica que es interacción social “porque los significados se crean, se retan, se transforman, mueren y renacen en sociedad y no en compartimientos aislados fuera de contexto” (p. 22); por otro, es cognición, pues “las personas construyen su conocimiento del mundo y adaptan sus representaciones a los contextos en los que viven según las opciones y/o limitaciones que les ofrezcan” (p. 22); además, es historia porque para interpretar los discursos del presente, es necesario conocer el devenir en el que se fundamenta; también, indica que el discurso es diálogo por la necesidad de que exista un yo, un tú y un nosotros que propicien las interacciones y, finalmente, “el discurso es *acción* porque con la palabra se construyen y destruyen las realidades” (p. 22).

Como **criterios de inclusión**, en esta investigación se cuentan los siguientes: ser televidente de noticieros nacionales, mayor de edad, con un nivel de escolaridad mínimo de secundaria y, como criterio de exclusión, no tener discapacidades cognitivas.

El **registro de la información** se hizo de la siguiente manera:

Observación de noticias audiovisuales: Se grabaron las emisiones de los noticieros en un disco duro externo.

Los grupos focales: se hizo un registro audiovisual a través de la plataforma Google Meet, lo que permitió captar con mayor nitidez las participaciones de todos los miembros. El tema principal fue la violencia física, sus percepciones, emociones y experiencias causadas por los hechos violentos.

En cuanto al **análisis de la información**, este se hizo de la siguiente manera:

Análisis de noticias audiovisuales: se transcribieron las noticias en una matriz que contempló todos los elementos del lenguaje audiovisual en su banda sonora y en su banda de imagen. En la primera, por las cualidades propias de los discursos audiovisuales noticiosos, se hizo una disgregación del elemento voz en tres partes: notas transcritas literalmente, que contienen el *inn* (entrada hecha por el presentador), y la voz off (voz superpuesta en las imágenes); testimonios (fuentes consultadas); y opinión (presentador al recibir en estudio después de la noticia). En la banda de la imagen se describieron los planos en lenguaje técnico, se describió la graficación y se valoró si había presencia o no de imagen violenta.

Con la matriz diligenciada se procedió a realizar una codificación de los datos, posteriormente, se realizó una malla temática en la que se detectaron unas categorías superficiales donde se agruparon varios de los temas tratados en los noticieros. El análisis vertical y transversal de estas categorías permitió que emergieran unas categorías de segundo orden que fueron las confrontadas con los discursos orales de los televidentes.

Grupos focales: Tras realizar la transcripción de los encuentros, se procedió a hacer una codificación inicial; posteriormente, se realizó una malla temática que permitió determinar unas categorías iniciales en los discursos, y unos ‘preimaginarios’ (indicios de imaginarios presentes en los discursos de cada uno de los participantes). Una vez individualizados y tematizados los discursos, se procedió a hacer un análisis de las convergencias y divergencias de estos con los demás discursos del grupo y del discurso grupal como tal, para después, confrontarlas con las reflexiones individuales. Este análisis intragrupal e intergrupal, hizo emerger las percepciones, emociones y experiencias vividas por los televidentes ante la violencia física y las significaciones dadas a esta realidad, es decir, los imaginarios sociales.

Finalmente, se confrontaron las categorías de segundo orden que emergieron del análisis de la observación de los noticieros con los discursos construidos en los grupos focales, lo que

permitió hallar las relaciones y divergencias entre ambos discursos, su posterior interpretación y su comprensión final.

8 RESULTADOS

8.1 CATEGORÍA QUE EMERGEN DE LA VENTANA DE OBSERVACIÓN

Se observaron 21 emisiones de noticias: siete de Noticias RCN, siete de Noticias Caracol y siete de Noticentro Uno CM&; los tres, son noticieros que se emiten por los canales nacionales colombianos. Dentro de esta observación, se encontraron contenidos noticiosos preponderantes sobre violencia física, de los que es posible sustraer categorías como: abuso sexual, ataque, homicidio, riña, retención y hurto, además de una categoría adicional que, si bien no trata el tema de violencia física concretamente, sí tiene una relación directa con el mismo: procesos judiciales sobre actos de violencia física.

8.2 CATEGORÍAS SUPERFICIALES

Estas categorías emergen del análisis temático de las noticias emitidas por los noticieros mencionados y posterior análisis de los relatos audiovisuales en sus contenidos visual y sonoro. Cada una de estas categorías permite evidenciar cuáles son las características de las noticias sobre violencia física emitidas por los noticieros observados.

8.2.1 Abuso Sexual

Este es mostrado en los noticieros como la acción violenta de carácter sexual, que un victimario comete contra su víctima. En los casos tratados en los noticieros observados, la identificación de los actores involucrados en el hecho estuvo determinada por su grupo de procedencia, ya sea étnico, etario o profesional. Esto significó que, durante el periodo de observación, la relevancia estuviera centrada en los abusos sexuales a menores de edad, especialmente indígenas y cometidos por miembros del Ejército Nacional. Así pues, es identificable que en este periodo la importancia del abuso no estuvo en el acto como tal, sino en quién lo cometía, por tratarse de servidores públicos cuya función es salvaguardar la seguridad nacional, pero que dentro de los distintos territorios (Risaralda, Nariño, Amazonas y Guaviare) cometieron presuntos delitos sexuales contra niñas de diferentes etnias indígenas (Emberá Chamí, Pasto y Nukak Makú). Se indica que son presuntos

porque así fueron calificados por los medios, al tratarse de casos en proceso de investigación y en los que todavía no hay declaraciones de culpabilidad.

El tratamiento visual de estas noticias tuvo una preponderancia de imágenes de archivo sin identificación, esto es: imágenes que fueron captadas en distintos momentos históricos al momento narrado y que fueron presentadas ante el espectador sin la advertencia de no ser actuales. Esto implicaría una percepción distorsionada de la realidad en cuanto las imágenes son leídas en tiempo presente como pertenecientes al hecho, y no como acompañamiento visual al discurso actual. Estas imágenes, por lo general, eran de miembros de las fuerzas militares; sin embargo, se destaca que el caso del noticiero Noticentro Uno CM& fue distinto: las imágenes de apoyo, en su mayoría, fueron de alguna etnia indígena, lo que otorga mayor importancia a la procedencia de las niñas abusadas, sus condiciones de grupo étnico y edad, no al victimario; aunque también fueron imágenes de archivo. Cabe decir que, siguiendo la ley colombiana que impide exhibir rostros de niños sin autorización, así pues, estas imágenes se mostraban desenfocadas por un efecto de edición; pero, llama la atención que este efecto sea empleado, incluso, cuando en la imagen no hay niños (ver Fotograma 1)

Dentro de los casos observados, se notó que las imágenes que involucraban militares tenían la misma tendencia: en su mayoría, solo primeros planos de los sujetos, como las botas o las manos; cuando eran planos generales aparecían de espaldas; si se mostraba algún rostro, era desenfocado a través de un efecto de edición como se aprecia en los Fotogramas 2 y 3.

Lo anterior, devela que los victimarios no tienen rostro, son anónimos, unidos por la pertenencia a una institución. Esta visualización de los militares más que mostrar a un victimario en particular, señala que en la institución del Ejército Nacional hay abusadores, pero que no pueden ser identificados, ya sea porque todavía no han sido declarados culpables o porque quienes aparecían en aquellas imágenes de archivo no era los implicados en el hecho. Ante esta observación, se crea el imaginario de que la institución completa la que comete los abusos.

Ahora bien, la graficación se sometió a los banner o tirilla inferior que contiene alguna información sobre el hecho; así se evidencia en los Fotogramas 1.2 y 3 o muestran apartados de los comunicados del Ejército Nacional o el documento completo, como se puede observar en el Fotograma 4. En este caso, cabe señalar que Noticentro Uno CM& usa esta graficación para aportar información escrita a lo que se narra en la voz, asunto que no ocurre en los noticieros RCN y Caracol, donde los banners se usan para escribir frases resumen, por llamarlas de algún modo, que no pasan de dos o tres datos con un contexto limitado, que además, es dependiente. En esta imagen se aprecia el plano medio de mujer, y niños al fondo. Imagen desenfocada de la duración de la nota.

En cuanto al discurso oral, las noticias se limitan a la descripción del hecho, el avance de la investigación o las reacciones desde las instituciones, así como leer o parafrasear las comunicaciones oficiales del Ejército. Los adjetivos más recurrentes encontrados en las notas de violencia son: atroz, terrible, doloroso, aunque, vale aclarar que estas expresiones se hicieron presentes en los casos donde el victimario era un civil, no un miembro de la fuerza pública.

En cuanto a las fuentes, se dio preponderancia a las voces institucionales: Ejército Nacional, alcaldes, secretarios de gabinetes, Defensor del Pueblo, representantes de partidos políticos, voceros del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); en pocas oportunidades, se dio voz a fuentes ciudadanas, pero se hizo al captar los testimonios de habitantes de la zona, de manifestantes contra el abuso sexual y representantes de alguna organización no gubernamental.

En la misma línea de los adjetivos, se encontró que las fuentes sí se los atribuyen, tales como terrible, imperdonable, atroz, entre otros. Los entrevistados, además, declararon que estos hechos no debieron pasar; además manifestaron que no pueden seguir sucediendo y hacen un llamado a la cadena perpetua para violadores, proyecto de ley que, por las fechas de la observación, estaba cursando trámite en el Congreso de la República. En cuanto a las emociones que las fuentes ciudadanas y algunas institucionales fueron de tristeza y rechazo.

En síntesis, en esta categoría, la atención se centra, más que en el hecho, en quién es el victimario, aunque sin rostro, pues son mayores de edad que no han sido declarados culpables; y quién fue la víctima, también sin rostro por un impedimento legal para mostrar a niños víctimas de un delito. En la mayoría de las noticias observadas durante el periodo de los 21 días, aquellas sobre abuso sexual estuvieron centradas en víctimas menores de edad abusadas por militares, menos tres casos: uno sobre un abuso sexual y asesinato de una niña en una estación de policía de Bogotá hace 27 años; el linchamiento de un abusador sexual de parte de la comunidad de una localidad en Bogotá; y un caso que se trató de una niña menor de 4 años, abusada por un civil de 27 años. Este último se destaca porque se centró en la víctima y no en el victimario como en los casos de los militares y se le hizo seguimiento a ella hasta su desenlace fatal. En la última noticia, los periodistas tenían acceso a la información sobre la evolución de la víctima, a través del hospital donde estaba internada y sobre el victimario a través de la policía; por lo que se contaba con imágenes de este dentro de las instalaciones carcelarias donde se encontraba recluso por lo que fue posible identificarlo (es preciso aclarar que este ya había sido declarado culpable).

A continuación, se exponen los fotogramas mencionados a lo largo de esta subcategoría.

Fotograma 1. Mujer desenfocada

En esta imagen se aprecia el plano medio de mujer, y niños al fondo. Imagen desenfocada por efecto de edición. La fecha de esta emisión corresponde al 29 de junio de 2020.

Fotograma 1 Mujer desenfocada



Fuente: Imagen tomada de Nocticentro Uno CM&. Edición central (noche)

Fotograma 2. Entrada unidad militar

En esta imagen se observa la entrada unidad militar, los soldados fuera de la instalación tienen el rostro desenfocado por efecto de edición, están en plano medio. La fecha de emisión corresponde al 4 de julio de 2020. En la emisión del medio día.

Fotograma 2 Entrada unidad militar



Fuente: Noticiero uno CM& edición central (noche)

Fotograma 3. Soldado de espaldas a la cámara

Esta imagen es un plano general de un soldado de espaldas a la cámara, este camina entre vegetación alta. Esta imagen fue emitida en una nota del Noticiero RCN el 5 de julio de 2020 en la emisión del mediodía.

Fotograma 3 Soldado de espaldas a la cámara

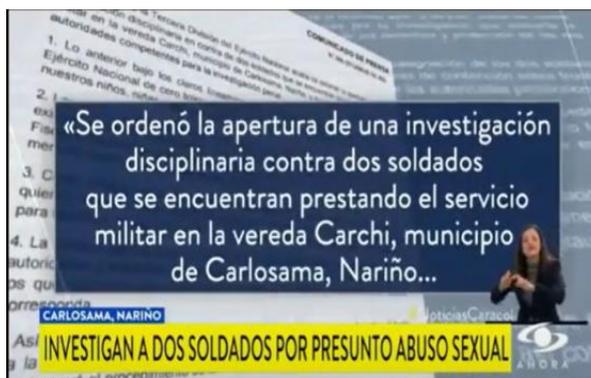


Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol fin de semana.

Fotograma 4. Graficación de fondo azul

En esta imagen puede verse la graficación de fondo azul con letras del documento (como en negativo). La foto del documento se desplaza hacia el lado izquierdo de la pantalla y de él se destaca un fragmento en un recuadro azul con letras blancas que dice lo mismo que el off del periodista. La imagen se disuelve a destacado, de otro apartado del comunicado con las mismas características. El banner complementa el texto: Investigan a dos soldados por presunto abuso sexual. Esta noticia fue emitida por el canal Caracol en la emisión de julio 5 de 2020 al mediodía.

Fotograma 4 Graficación de fondo azul



Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol fin de semana. Emisión mediodía

8.2.2 Ataques

En esta categoría se incluyen las noticias sobre enfrentamiento físico de un victimario o grupo de victimarios hacia una víctima. En este apartado emergen las subcategorías: ataque a personas, abuso contra la propiedad y maltrato animal; sin embargo, por la relevancia, el análisis se centra en el ataque a personas, incluyendo, notas sobre linchamiento (que ya fue tratado en el apartado anterior), golpiza, abuso policial, operativos contra grupos delincuenciales o guerrilleros, abuso físico y atentados.

En cuanto a la imagen, se recurre con mucha frecuencia a visuales captadas por personas del común con un dispositivo móvil; lo que hace que estas no siempre sean claras, ya sea

por su movimiento o lejanía; esto hace que se alejen de los estándares de calidad esperados para un teletinformativo nacional, sin embargo, sí cuentan con valor periodístico, lo que explicaría la razón por la que son puestas al aire. Además, las notas contienen videos y fotografías de archivo sin identificar –igual que el apartado anterior- que son usadas como acompañamiento al discurso oral o como recordatorio de un hecho ocurrido tiempo atrás; ahora bien, la falta de identificación priva al noticiero, en este caso, de dar una información adicional como la fecha del hecho del que se habla en la noticia y al que se le ha hecho seguimiento. Sobre este particular, el seguimiento a la noticia no se evidencia que se haga por iniciativa del medio, sino, porque se ha generado un nuevo hecho noticioso desde las instituciones. Dentro de la observación realizada, no se encontraron casos de seguimiento a agresiones físicas en las que víctima y victimario fueran particulares.

Llama la atención que, en esta categoría, cuando la noticia se trata de algún operativo contra un grupo delincuencia o guerrillero, sí se exhibe la imagen del victimario, aunque sea tratado como presunto. Este hecho contradice el tratamiento dado a los militares en el caso de abuso sexual, en el que los noticieros fueron cuidadosos de no identificar o hacer identificable a un victimario que estuviera en proceso de investigación y no hubiese sido declarado culpable. Según esta observación, no se les da el mismo tratamiento visual a los victimarios civiles o disidentes que a los victimarios de la fuerza pública, al menos, en los casos relacionados con abuso sexual a menores de edad y capturas. Lo anterior, se puede evidenciar, entre otros, en la noticia en la que se narra la captura de presuntos integrantes del grupo guerrillero ELN, supuesto responsables de escoltar el carrobomba que estalló en la Escuela de Cadetes Francisco de Paula Santander en enero de 2018. Aunque en la voz off y la graficación son tratados como presuntos, su imagen es mostrada claramente, sin efectos de edición de desenfoque como en los casos de abuso sexual indicados. ([Ver fotograma 7](#)).

Se destaca el tratamiento dado por Noticias Caracol cuando se trata de ataques en los que se involucra la policía. En el primero, varios uniformados fueron atacados por dos venezolanos (así los identifica el noticiero) tras un procedimiento de tránsito; en el segundo, un policía ataca a un ciudadano detenido, a quien el noticiero trata como presunto delincuente. En el primer caso, las imágenes no tienen distorsión, fueron grabadas desde el

celular de un ciudadano; en el hecho noticioso un policía acciona su arma de fuego y se golpea a un policía con una viga. En cuanto al sonido, se aprecia el sonido ambiente de la grabación; incluso hay un primer plano sonoro de los disparos. Esta noticia tuvo una exposición en pantalla desde los titulares, se ubicó en el primer bloque del noticiero y tuvo una duración cercana a los cinco minutos con periodista en el sitio y fuentes ciudadanas.

En el segundo caso, el ataque lo padeció un presunto delincuente (identificado así por el noticiero), de parte de la policía. La imagen se presenta con un desenfoque por efecto de edición. En cuanto al sonido ambiente, se tiene en segundo plano, es decir, casi inexistente; tampoco hay un momento en el que el plano sonoro cambie o tenga protagonismo como en la nota anterior cuando sucedieron los disparos. Ni los titulares ni avances al interior del noticiero se anuncia la noticia; esta se exhibe en una nota de 32 segundos sin presencia de periodista en el sitio ni consulta de fuentes.

Llama la atención este tratamiento porque, al tratarse de dos hechos en los que se ven involucrados los mismos actores (policías y civiles) en ataques no se les da el mismo tratamiento visual, sonoro ni de tiempo de exposición. (Ver fotogramas 8 y 9)

En cuanto a la graficación, aparte de ser usada como resumen de la noticia o como contribución al desarrollo de la información, también se emplea para calificar el hecho con adjetivos; tal caso ocurrió el 2 de julio de 2020 en Noticias Caracol del medio día, cuando el informe sobre una agresión física que recibió una colombiana en Ecuador por parte de su expareja, indicaba; “*Brutal* golpiza a colombiana en Ecuador”. Otro uso de la graficación, es la categorización del hecho de manera que enfatiza o contradice lo narrado en la voz en off, como la noticia sobre el ataque a un horno crematorio, la voz en off lo comenta tal cual ocurre mientras que el banner o tirilla lo califica como vandalismo (ver Fotograma 6). Se evidencia en esta categoría, que la graficación, además, es empleada para ubicar el lugar de los hechos o señalar un hecho específico dentro de la imagen como se expone en el Fotograma 5.

Sobre el sonido, la voz off se limita a la descripción de los hechos y las posibles razones del ataque, es decir de carácter empírico especulativo. Las fuentes suelen ser institucionales, pero las ciudadanas cobran más fuerza, comparadas con las entrevistadas sobre abuso sexual. Estas son usadas para describir los hechos, ya sea como testigo o víctima del hecho violento; solo en una ocasión se le dio voz al victimario, se trata de un mototaxista cartagenero que atacó a un médico porque a una parienta suya le diagnosticaron Covid-19, el señor, le pide excusas en acto público al médico y hace un llamado a respetar al personal de la salud.

Se observa, además, que en los ataques que involucran personal de la salud, los presentadores dan opiniones adicionales al concluir la nota periodística y recibir en estudio, como es el caso de Rosi Lemos de Noticias RCN en el noticiero del medio día del fin de semana: “Reprochable y grave, Gabriel, todo este tipo de actos”. En Noticias Caracol, Fernanda Hernández (la doctora Fernanda) en la emisión del medio día del 15 de julio, comenta:

Las agresiones y amenazas contra el personal de la salud son, al final, contra la población general. Es el recurso más valioso, un médico, un enfermero, un terapeuta menos, son decenas se paciente sin atención. No nos convirtamos en obstáculos para nosotros mismos... (2020).

Fotograma 5. Graficación del mapa del oriente de Colombia

En esta imagen es posible ver la graficación del mapa del oriente de Colombia en gris; en blanco es resaltado el departamento Vichada, y el municipio de Curimaribo y Río Uva con un cuadro rojo. En el banner se leer: cruel ataque. La emisión corresponde al 29 de junio de 2020 de parte de Noticentro Uno CM&. Emisión central (noche).

Fotograma 5 Graficación del mapa del oriente de Colombia



Fuente: Imagen tomada de Noticentro Uno CM&. Emisión central (noche).

Fotograma 6. Aviso fachada

Esta imagen es un plano general de aviso en fachada del sitio atacado. En la graficación se ve un banner que titula: vandalismo por la cremación de cadáveres de Covid -19. El audio contrastante expone: “ataque a horno crematorio”. La emisión se llevó a cabo el 21 de julio de 2020 en Noticentro Uno CM&. Primera emisión.

Fotograma 6 Aviso fachada



Fuente: Imagen tomada de Noticentro Uno CM&. Primera emisión.

Fotograma 7. Pantalla dividida en dos cuadros

La imagen expone una pantalla dividida en dos cuadros: Al lado izquierdo, una periodista en plano medio; al lado derecho en un recuadro más grande, la fotografía en primer plano de un hombre sin barba; hay un efecto de *zoom in*. (se identifica como hombre sin barba, porque otro de los implicados sí la tiene). En cuanto a la graficación, en el banner se lee: capturan a 8 presuntos miembros del ELN por atentado. Esta emisión corresponde al 2 de julio de 2020 en Noticias Caracol. Emisión del medio día.

Fotograma 7 Pantalla dividida en dos cuadros



Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol. Emisión del medio día.

Fotograma 8. Imagen desenfocada. Ataque a civil

En la nota se percibe, sobre fondo azul, un rectángulo centrado en la pantalla, la imagen desenfocada por efecto de edición, del momento del ataque del policía al civil. La imagen se emitió en julio 12 de 2020 por Noticias Caracol. Emisión central fin de semana.

Fotograma 8 Imagen desenfocada. Ataque a civil



Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol. Emisión central fin de semana

Fotograma 9. Policía apunta arma

En la imagen es posible ver en plano general a tres policías y varias personas; uno de ellos está armado; otro uniformado habla con los hombres de azul y de rojo. El de rojo se va hacia el uniformado que tiene el arma con un pedazo de viga en la mano. Lo que ocurre en la nota es que el hombre de azul se va también hacia el agente armado. El policía dispara al piso, el hombre de azul cae al suelo, suelta la tonfa que tenía en la mano, mientras los agentes dialogan con ellos Esta nota, analizada en párrafos anteriores, fue emitida el 2 de julio de 2020 en Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 9 Policía apunta arma



Fuente: Noticias Caracol. Medio día.

8.2.3 Homicidios

Durante el tiempo de observación, emergió esta categoría, tratada en noticias sobre homicidio propiamente dicho, masacre y guerra entre bandas criminales; además, en procesos penales sobre este hecho violento y marchas en protesta por los asesinatos.

En esta categoría, la información se centra en la víctima, en su mayoría, líderes sociales de todo el territorio nacional; también se mostraron noticias en las que se profundizaba en las causas del hecho violento, como el caso de las guerras entre bandas criminales nacionales, o ataques contra venezolanos; en estos últimos sucesos, al ser víctima y victimario de la misma procedencia (bacrim) se desarrolla, ante todo, la causa que daría explicación a este hecho y el impacto que tiene para un territorio (Ver Fotograma 11).

En el tratamiento visual, las imágenes son fotografías o capturas desde un celular, como se evidencia en el fotograma 12; en estas se ven los cuerpos de las víctimas son desenfocados en edición, ya sea en su totalidad o el fragmento en el que se encuentra el cuerpo (en Colombia existe un pacto implícito para no mostrar estas imágenes de modo identificable), estas visuales son complementadas por casquillos de balas, señales de impactos en vidrios o muros, en contados casos, partes del cuerpo de la víctima como un pie o alguno de sus objetos personales como un zapato (Ver Fotogramas 11 y 12). Además, se usan las fotografías que representan a la víctima, caso recurrente en las noticias sobre líderes sociales asesinados (Ver Fotograma 13). Igual que en la categoría de abuso sexual, cuando se exponen imágenes de grupos armados ilegales, no es posible identificarlos porque están de espalda o solo muestran partes de sus cuerpos o de sus armas (Ver Fotograma 14).

Sería, este caso, otro en el que los noticieros construyen no a un victimario, sino que identifican a un grupo como tal y, por tanto, cualquier miembro de ese colectivo podría ser el perpetrador de los hechos. Cabe señalar en este apartado, que algunas de estas imágenes de archivos sobre grupos armados ilegales, bien podrían confundirse con un grupo de la fuerza pública, pues al ser planos cerrados y ver solo parte de los uniformes que se parecen

a los de los grupos legales, las imágenes por sí solas no aclaran la pertenencia y dependen en su totalidad de la voz off, del banner y del contexto de la noticia (Ver Fotograma 14).

La graficación es usada de un modo similar a como lo hacen en las categorías anteriores: banners o tirillas inferiores con textos que resumen la noticia o que aportan información a través de fragmentos de comunicados o documentos escritos de los que se resaltan algunos apartados, como se expone en el Fotograma 10, o bien, mapas para ubicar el lugar de los hechos.

Se resalta la graficación realizada por Noticentro Uno CM& el día 29 de junio en una noticia sobre cinco líderes sociales asesinados en un fin de semana. En la nota se muestra una fotografía de los hombres uniformados, armados y con maquillaje de camuflaje, en medio de plantas altas y, en un recuadro al lado derecho de la pantalla, en superposición se ve la imagen del rostro de uno de los líderes asesinados (ver Fotograma 15). Al igual que el caso de las imágenes de archivo sin identificar, en esta visual, los dos hombres portan un uniforme y armas que bien podrían ser de un grupo armado ilegal o legal y, como el caso anterior, es la voz off es la que contribuye en la identificación de los actores involucrados en el hecho noticioso. En esta se dice: “En primera instancia, la Minga indígena rechazó el asesinato, según la comunidad, a manos de miembros del Ejército, de Salvador Jaime Durán, un joven campesino del municipio de Teorama, en Norte de Santander”. (Noticentro Uno CM&, 2020). Esto permite concluir que las noticias en esta categoría son verbocentristas, entendido como lo definió Michel Chion en su obra *La Audiovisión* en 1993.

En cuanto al sonido, la voz off se centra en la descripción de los hechos y sus posibles causas, así como el punto en el que se encuentra el proceso de investigación. El sonido ambiente es prácticamente inexistente por lo que el protagonismo, en todo momento, lo tiene la voz. Las fuentes consultadas, al igual que en las demás categorías, suelen ser institucionales; mientras que a las voces ciudadanas solo se les da espacio si están directamente involucradas en los hechos. Por otro lado, no ocurre lo mismo que en las

categorías de abuso sexual y agresión, en la que las fuentes ciudadanas expresaban su punto de vista sobre lo ocurrido.

Llama la atención, un caso específico en el discurso verbal emitido en una de las noticias, al darse una diferencia en la calificación de los hechos: mientras en la mayoría de los telediarios el asesinato de varias personas en un mismo hecho violento es calificado como masacre, en el Noticiero RCN del 19 de julio de 2020, este se trata como un asesinato (Ver Fotograma 10); se resalta, como ejemplo concreto, que la misma nota, con la connotación de masacre, fue emitida la noche anterior por Noticias Caracol, (ver Fotograma 10a).

Además, por el titular de Noticias RCN se supone que el hecho violento se debió a un enfrentamiento entre grupos delincuenciales y la guerrilla del ELN:

Avanza la investigación por el cruel asesinato de siete personas en los límites entre Cúcuta y Tibú, en Norte de Santander. Defensoría del Pueblo estuvo en la zona y confirmó que, en ese sector, hay confrontaciones entre el ELN y los Rastrojos. (Noticias RCN, 2020)

Sin embargo, al desarrollar la información, lo que se hace en dos piezas informativas (una nota periodística y una entrevista), se evidencia que esta proviene de una asociación campesina de la zona y que no identifican a las víctimas como parte de alguno de los grupos en confrontación, pero tampoco, como parte de su comunidad. Así, las víctimas son tratadas como “personas”, pero aún sin conocer la pertenencia de las víctimas a un grupo específico, las fuentes no declaran que se tratara de personas que tuviera la posibilidad de defenderse o que existiera evidencia de una confrontación entre grupos; por lo anterior, se podría suponer que se trataba de personas en estado de indefensión ante el grupo delincencial señalado de perpetrar este hecho (los Rastrojos). La situación de las víctimas es, precisamente, lo que diferencia una masacre de un asesinato; la primera responde a: “Matanza de personas, por lo general indefensas, producida por un ataque armado o causa parecida” (Real Academia de la Lengua Española, 2020).

A lo anterior, se suma el hecho de que, al iniciar la nota, la periodista sí identifica el hecho como una masacre, aunque solo es en la frase inicial, y así mismo lo hace una de las fuentes más destacadas en el desarrollo de la información, el Defensor delegado del sistema de alertas tempranas: “Esta vereda Totumito, que es donde ocurrió los hechos (sic), es una vereda que colinda entre municipio de Tibú y Cúcuta, y es donde se habría presentado la masacre”. (Testimonio Noticias RCN, 2020).

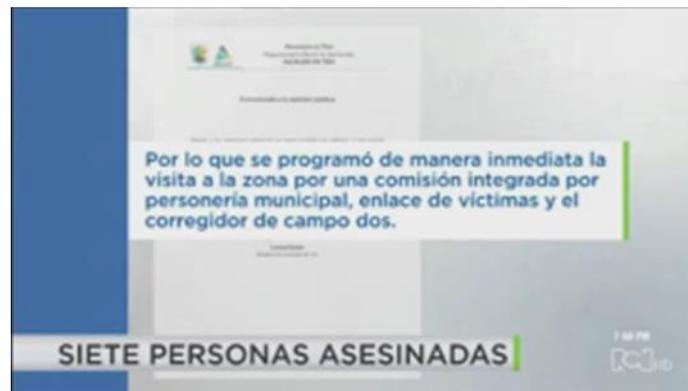
En conclusión, el asesinato de siete personas, entonces, debería ser calificado como masacre, toda vez que no ocurrió dentro de un enfrentamiento como lo hace suponer el titular; en la graficación, aparece, además información adicional que alude una confirmación de la Personería del Pueblo, sin embargo, dicha afirmación no fue causada por el hecho violento, sino que fue paralela al mismo.

A continuación, se exponen los fotogramas que representan los análisis realizados anteriormente.

Fotograma 10. Graficación documento de la alcaldía de Tibú

En la imagen es posible ver la graficación al lado izquierdo; una porción de la pantalla en fondo azul. Sobre fondo gris, el documento de la alcaldía de Tibú, del que se destaca un fragmento en un rectángulo gris que se centra en la pantalla y se transcribe el fragmento con letras azules. Los banners dicen: Siete personas asesinadas. La emisión de la nota se hizo el 19 de julio de 2020 en Noticias RCN fin de semana. Noche.

Fotograma 10 Graficación documento de la alcaldía de Tibú



Fuente: Imagen tomada de Noticias RCN fin de semana. Noche.

Fotograma 11. Denuncia masacre Norte de Santander

En este visual se ve un comandante de la Policía en plano medio, en la graficación, el banner dice: Denuncian masacre en norte de Santander. Esta nota es sobre el mismo hecho noticioso del hecho violento contra siete personas, discutido anteriormente. La emisión se realizó el 18 de julio de 2020, Caracol Noticias fin de semana. Emisión central. Noche.

Fotograma 11 Denuncia masacre Norte de Santander



Fuente: Imagen tomada de Caracol Noticias fin de semana. Emisión central. Noche.

Fotograma 12. Cuerpo tirado desenfocado

La imagen es una fotografía en plano general; en ella se ve un cuerpo tirado frente a una reja, desenfocado por efecto de edición. En una imagen anterior del noticiero, parece que este era el mismo cuerpo que estaba detrás del taxi. Se vehículo se ve en plano medio con vidrio de ventana trasera roto. La emisión se realizó el 2 de julio de 2020 en Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 12 Cuerpo tirado desenfocado



Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 13. Fusil M4 siendo disparado

La imagen vertical sobre fondo azul muestra en primer plano un fusil M4 siendo disparado. Se ven caer los casquillos, por un lado. El video hace un pánico a la derecha hasta primer plano de mano disparando al aire una pistola. Se ven las detonaciones y los casquillos volando. Posteriormente, aparece una mano con una Mini Usi, aprieta el gatillo y no dispara, aprieta nuevamente y sale ráfaga de disparos. Sale en arma de plano y quedan luces nocturnas de la ciudad al fondo. Esta nota pertenece a una emisión del julio 2 de 2020 en Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 13 Fusil M4 siendo disparado



Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 14. Líder social indígena

Esta imagen está sobre fondo gris con animación. Es una fotografía en plano medio de un líder social indígena asesinado. La noticia pertenece a la emisión del 9 de julio de 2020 en Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 14 Líder social indígena



Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 15. Atalajos de uniformado

Se ve en primer plano un apartado de los atalajos de un hombre con uniforme verde, y su fusil, a orilla de un río. (No se identifica si es un grupo armado ilegal o un miembro de la policía, pues tienen la misma vestimenta y atalajos). La emisión se llevó a cabo el 15 de julio de 2020 en Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 15



Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 16. Dos hombres uniformados con armas

Sobre fondo azul, en recuadro gris se ve la fotografía de dos hombres uniformados con armas, en medio de vegetación alta. A lado derecho, un recuadro con borde blanco, en superposición se expone la fotografía de uno los líderes asesinados el fin de semana de la emisión del 29 de junio de 2020. Noticentro Uno CM&. Emisión central. Noche.

Fotograma 16 Dos hombres uniformados con armas



Fuente: Imagen tomada de Noticentro Uno CM&. Emisión central. Noche.

8.2.4 Hurtos

En esta categoría, la información se centra en las víctimas y en las cifras. Es común que, en las noticias de este tipo, se contextualicen los hechos con números de casos y estadísticas. Se aprecia, además, un tono noticioso tendiente a la alarma, en el que se evidencia que la

situación es cotidiana, por lo que se genera una atmósfera de inseguridad. Este tono se refleja en la voz y los textos dispuestos en los banners (Ver Fotograma 16).

En cuanto al tratamiento visual, a diferencia de las otras categorías, los victimarios sí son mostrados, pero por la naturaleza de las imágenes (planos muy abiertos, baja resolución y en blanco y negro) no es posible hacer una identificación de alguien en concreto, así que, el victimario, se traslada a la comunidad en general, lo que se ve apoyado por el tono de los textos orales y escritos que acompañan las imágenes; lo anterior hace suponer que cualquiera puede ser un potencial delincuente. La función de estas imágenes es descriptiva y llamativa, en ellas se muestra el desarrollo completo de las acciones, contrario a las otras categorías en donde solo fragmentos de un hecho; así se aprecia en el [Fotograma 16](#).

Se resalta que solo en uno de los casos observados sobre noticias por hurto, se identifica a los victimarios, sin embargo, se debe a que la nota es sobre la captura del mismo. Como ocurre en la categoría Agresión, en este caso también se muestra el rostro de los victimarios sin tener veredicto de culpabilidad y se contradice con el tratamiento dado al caso de abuso sexual en la que militares también fueron victimarios (Ver [Fotograma 17](#)).

En cuanto a la graficación, además del uso común, descrito en las categorías anteriores, en esta, también se utiliza para señalar, dentro de la imagen, el lugar al que debe mirar el espectador o bien, el lugar de la acción ([Ver Fotograma 18](#)). Esto contribuye a disminuir la polisemia propia del lenguaje audiovisual (Fuenzalida, 2011) y orientar el proceso de significación que convierte una imagen, que podría ser considerada como comodín, a una cargada de significado para el televidente. ([Ver Fotograma 18a](#)).

En cuanto al sonido, por la naturaleza de las imágenes que suelen ser de cámaras de seguridad, no hay sonido ambiente, por lo que el protagonismo lo tiene la voz off que se centra en contextualizar los hechos al dar una ubicación geográfica y cifras; su función es descriptiva, pues narra lo que se aprecia en la imagen; sin embargo, este acompañamiento de la voz, no alcanza para particularizar a los victimarios y, más bien, contribuye al anonimato del mismo pues no señala condición alguna sobre ellos que permita sacarlos de

la condición de ciudadano en general. El *inn*⁵ en estos casos, cumple una función que, si bien se había observado en otras categorías, en esta tiene una preponderancia que es necesario señalar: calificar el hecho. Evidencia de esto es la presentación que hizo el periodista Andrés Felipe Arias en la sección ‘Denuncie’ del Noticiero RCN del medio día, el día 22 de julio: “Una banda de ladrones que se desplaza en motos, azota a Villavicencio. Violentos raponazos dejan mal a las víctimas. No se quede callado ¡denuncie!”. (Noticias RCN, 2020)

Las fuentes suelen ser ciudadanas y su discurso se centra en la intranquilidad por los casos de hurto cometidos en su entorno, lo que refuerza el tono de alarma que se impone en el desarrollo de estas noticias. Dentro de los entrevistados, también están los líderes comunales quienes cumplen la función de dar cifras, indicar los procesos de que han llevado a cabo ante las instituciones para denunciar los hechos, o sus peticiones a la administración; como es el caso del noticiero del 1 de julio de 2020 en el canal RCN, en una noticia sobre aumento de robos en Bogotá, se entrevista a un líder comunal quien indica “Queremos que se conecten las cámaras de vigilancia privada con las cámaras instaladas por la policía. Le pedimos al distrito que se refuerce la seguridad.”

Ahora bien, las fuentes institucionales son usadas para emitir cifras o el desarrollo de las investigaciones para sectores o casos específicos y, en casos excepcionales, para narrar el desarrollo de los hechos, intercambiando la función con la voz en off como se ejemplifica en la emisión central (noche) de Noticentro Uno CM& del 10 julio de 2020, cuando se entrevista al Comandante de la policía metropolitana de Cartagena, sobre un caso de saqueo a un furgón volcado:

La comunidad en vez de ayudarlo, al conductor, lo agrede con armas cortocortundentes, le exige que abra el furgón, él se niega, por supuesto, proceden a destruir la carrocería del furgón y a extraer los elementos que allí se encontraban. (Noticentro Uno CM&, 2020)

⁵ Presentación en cámara de parte del periodista

Esta declaración, además, contribuye a la no identificación del victimario, pues se trata como “la comunidad” tanto en la voz de la fuente como en la voz de la periodista, además, reafirma el tono de alarma que se evidencia en las noticias observadas sobre hurto.

Fotograma 17. Plano general calle de una ciudad

La nota muestra un plano general de una calle de la ciudad de Bogotá. Un hombre está en la acera de enfrente al lado de una bicicleta. Otro hombre se aproxima por cicloruta. El hombre del andén va hacia él y lo aborda. Hay un *zoom in* hasta plano general de una señal de tránsito. Detrás de ella, se alcanza a ver el forcejeo. Los hombres se mueven hacia la derecha y se ve que es un ciclista y un hombre peleando por la bicicleta. El victimario se la lleva, el ciclista se queda de pie mirando cómo huye; después de unos segundos, corre en dirección al ladrón, pero él ya no está. Es preciso anotar que la cámara se mueve todo el tiempo; esta nota se expuso el 1 de julio en Noticias RCN. Mediodía.

Fotograma 17 Plano general calle de una ciudad



Fuente: Imagen tomada de Noticentro Uno CM& mediodía.

Fotograma 18. Mujer contra puerta

Se aprecia plano medio diagonal de mujer contra una puerta, un policía frente a ella, este lee un documento. La nota fue emitida el 6 de julio de 2020 en Noticentro Uno CM&. Primera Emisión.

Fotograma 18 Mujer contra puerta



Fuente: Imagen tomada de Noticentro Uno CM&. Primera Emisión.

Fotograma 19. Pareja camina por la calle

El cuadro es un plano general de una pareja que camina por la calle. Él habla por celular. Un hombre llega en una moto, la deja parqueada en la mitad de la calle y se baja; le apunta con algo a los caminantes. Aparece otra motociclista descendiendo del vehículo. Los dos hombres se acercan a la pareja, hay un *zoom in* hasta un plano medio (se cierra más la imagen) allí se ve cómo les quitan las cosas. En la graficación, el banner dice: desespero de vecinos por robos en Bogotá. Con un círculo rojo se encierra a hombre en una moto hasta que se dirige hacia la pareja. Emisión del 1 de julio de 2020. Noticias RCN. Medio día.

Fotograma 19 Pareja camina por la calle



Fuente: Imagen tomada de Noticias RCN. Medio día.

Fotograma 20. Motos transitan en calle

La imagen es un plano medio de una calle. Dos motos transitan por ella. En la graficación se marcan dos círculos: el verde encierra a la moto que va atrás y uno rojo encierra a la moto que va adelante. La emisión se realizó el 22 de julio de 2020. Noticias RCN. Noche.

Fotograma 20 Motos transitan en calle



Fuente: Imagen tomada de Noticias RCN. Noche.

8.2.5 Enfrentamientos

Esta categoría emerge de las noticias sobre enfrentamientos entre grupos o personas; se incluyen: riñas, enfrentamientos y revueltas. Dentro de esta sección se encuentran informes que bien podrían pertenecer a otra pues el enfrentamiento tiene un desenlace fatal (homicidio) o porque tiene como detonante el hurto, sin embargo, se ubican en aquí porque fueron catalogadas así por el medio. Contrario a lo que podría esperarse por la historia de las noticias en Colombia, esta categoría es la que menos presencia tiene dentro de los apartes de violencia física en los telediarios.

En el tratamiento visual, se ve predominancia de imágenes captadas por cámaras de seguridad o celular. Como se dijo anteriormente, estas cuentan con una alta presencia en los noticieros actuales por la facilidad que el avance tecnológico ha dado a los ciudadanos del común para captar sus propias imágenes; el uso de estas permite narrar la acción completa; en vez de fragmentos de ellas (Ver Fotograma 19). Al igual que en categorías anteriores, se

cuenta con imágenes de apoyo cuya función es acompañar la voz off, sin tener un significado particular; a estas visuales sin carga narrativa las llamaremos ‘comodines’, porque pueden acompañar estas notas periodísticas o cualquier otra que implique un escenario determinado, por ejemplo, la ciudad, un grupo de personas, etc. (Ver Fotograma 20).

La graficación tiene las mismas funciones ya descritas en las categorías anteriores: frases resumen, aporte de información y ubicación; señalización de acciones específicas dentro del plano, a través de círculos, especialmente, predominan los de color rojo.

En estas noticias la voz del periodista, además de describir los hechos y brindar la contextualización, también adjetiva; tal es el caso de la nota sobre un vigilante que se enfrentó a una banda de ladrones en Bogotá, esta fue emitida el 15 de julio en Noticias Caracol del medio día:

[...] Sin embargo, la policía metropolitana de Bogotá tiene todas las pruebas donde se muestra que, efectivamente, el vigilante, el celador, actuó en defensa propia y también defendiendo un territorio, un terreno, una propiedad de unas personas que se encontraban en ese momento fuera de su casa, y que fue aprovechada esa oportunidad por esta ¡peligrosa banda! Que se dedicaba a robar apartamentos en el norte de la capital de país.

(Noticias Caracol, 2020)

En cuanto al sonido ambiente, hay mayor presencia en esta categoría que en las demás, dado el alto número de imágenes captadas con celulares por los ciudadanos, sin embargo mantiene una presencia en segundo plano sonoro; pocas veces suele tener el primer plano (Ver Fotograma 21).

Para finalizar, en esta categoría también predominan las fuentes institucionales quienes tienen la función de describir las acciones realizadas ante el enfrentamiento, explicar los hechos o dar cifras. Las voces ciudadanas son inexistentes, no se toma su testimonio.

Fotograma 21. Portería de unidad residencial

Se aprecia el plano general de la portería de una unidad residencial. El Vigilante se acomoda en la puerta, saca su arma y apunta hacia el frente. Dispara. Corre hacia atrás. Aparece la camioneta donde van los ladrones. Esta emisión es del 15 de julio. Noticias Caracol. Mediodía.

Fotograma 21 Portería de unidad residencial



Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol. Medio día

Fotograma 22. Sembrado de coca

Se observa en plano medio un sembrado de coca, hay campesinos de espalda, lanzando objetos hacia el otro lado del sembrado; al lado derecho de la imagen hay humo. En la nota se hace un *travelling* hacia la derecha mostrando la acción y el cultivo, luego un paneo a la izquierda mostrando enfrentamiento. Al fondo se ven hombre con uniforme verde (no se ve si son policías o soldados). La cámara sigue la acción. El sonido es la voz en off, en segundo plano ambiente de gritos y explosiones. La nota corresponde a la emisión del 4 de julio de 2020. Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 22 Sembrado de coca



Fuente: Imagen tomada de Noticias Caracol. Medio día.

Fotograma 23. Entrada de una casa

Plano general de la entrada de una casa. Afuera, hay personas entrando. La imagen cambia de color por efecto de las luces de una patrulla de la policía. Esta nota corresponde a la emisión de junio 29 de 2020. Noticentro Uno CM& emisión central (noche). Festivo.

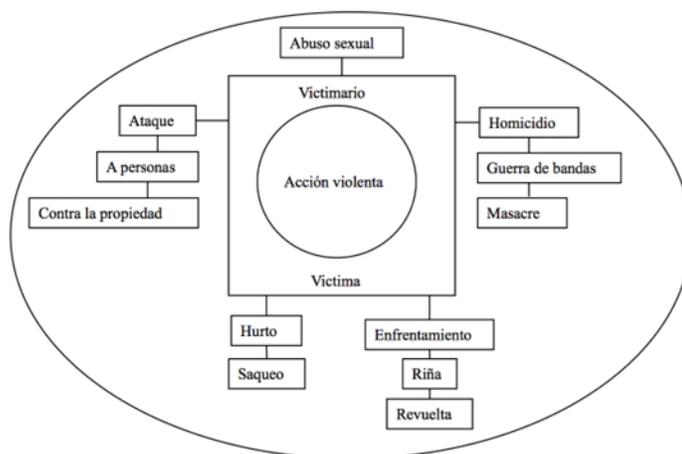
Fotograma 23 Entrada de una casa



Fuente: Imagen tomada de Noticentro Uno CM& emisión central (noche). Festivo.

Los análisis anteriores, han contribuido al surgimiento de categorías superficiales, a continuación, en el gráfico 5 se exponen dichas secciones.

Gráfico 5 Categorías superficiales del discurso mediático sobre violencia física



Fuente: Elaboración propia.

8.3 CATEGORÍA DE SEGUNDO NIVEL

Una vez descritas las categorías que emergieron de la observación superficial, se evidenciaron otras, que surgen de la profundidad del discurso audiovisual a partir de las narraciones noticiosas observadas. Estas categorías permiten evidenciar cómo son contruidos los elementos constitutivos del acto violento en los discursos noticiosos y el papel que juegan algunos recursos propios del lenguaje audiovisual en la configuración de las narraciones noticiosas sobre violencia física.

8.4 CONSTRUCCIÓN DEL VICTIMARIO

En esta categoría se evidenció que, en la construcción del victimario, los noticieros observados, lo hacen de formas distintas dependiendo del estatus del agente: perteneciente a las instituciones, a la sociedad civil o no institucional.

Al primero, el discurso oral los señala como pertenecientes a una institución, en este caso, al Ejército Nacional, pero no los identifica por sus nombres, solo por el departamento donde estaban ubicados cuando ocurrieron los hechos y, en los casos más específicos, por

la unidad a la que estaban asignados. Así como en la imagen, como se evidenció en el apartado anterior, no se identifican estos actores, en el discurso oral tampoco; se presentan visuales que contienen soldados, pero de espaldas o partes de ellos, si aparecen rostros, son desenfocados con efectos de edición (Ver Fotogramas 2 y 3).

En la graficación tampoco se señala alguna información específica sobre el victimario y estas señalan a la institución a la que pertenecen o bien, a su oficio: soldado. También es usada para resaltar fragmentos de comunicaciones escritas enviada por la institución (Ver Fotograma 4). Los discursos orales de las fuentes, también institucionales, se concentran en describir lo hecho con los soldados que cometieron los actos, pero tampoco los identifican, sin embargo, dan una información adicional: su cargo dentro de la institución.

Así pues, el victimario institucional se construye sin rostro, como un anónimo amparado en la institución a la que pertenece. Es mostrado a través de un resumen de sus actividades como soldado: cargas de arma, marcha por carreteras, cuidado de bases de la institución, exploración en la selva, pero las imágenes presentadas en estas noticias no construyen el hecho violento por el que se le acusa; con excepción del noticiero Noticentro Uno CM& que le da prioridad a la víctima y concentra su narración en esta. El victimario institucional, entonces, pertenece a una institución del estado con la misión de defender el territorio, está ubicado en un lugar específico del país (Risaralda, Vichada, Meta, Amazonas), por lo general apartado, ostenta un cargo dentro de un grupo asignado a una base o unidad y tiene una misión inespecífica. Los hechos se conocen narrados por la misma institución como fuente predominante de las notas informativas sobre el tema, a excepción del noticiero Noticentro Uno CM& que se concentra en la víctima, y las medidas tomadas contra el victimario, como la separación del cargo o el relevo; es decir, en Noticias Caracol y Noticias RCN, se construye a un victimario como perteneciente a una institución, lo que hace que la misma, en el discurso visual se configure como el victimario: testimonia lo ocurrido, sin mencionar a la víctima, y las acciones que tomaron ante el hecho.

En síntesis, el discurso en este tipo de noticias se centra, tanto en la voz en off, los entrevistados y las imágenes, en quien cometió el delito y no en la víctima que es, apenas, mencionada.

Por su parte, el victimario no institucional es tratado de un modo diferente; este es expuesto en las imágenes, algunas veces cometiendo la acción violenta (Ver Fotogramas 9 y 7); no es posible reconocerlo, aunque no por un efecto de edición, sino porque algún elemento obstruye su identificación, o está lejana la cámara de este (Ver Fotogramas 18, 18 a y 19).

Al igual que ocurre con el victimario institucional, el no institucional es mostrado desempeñando su oficio, pero a través de imágenes violentas como disparando, robando, siendo detenido (Ver Fotogramas 12, 16 y 17). La graficación, incluso, es usada para señalar la ubicación del victimario no institucional (Ver Fotogramas 18 y 18a).

El discurso oral se concentra en el hecho ocurrido, en la acción cometida por el victimario, se convierte en un recurso de acompañamiento a la imagen que está en pantalla en la que se desarrolla la acción. Las fuentes en la construcción de este tipo de victimario, se dividen en dos: las institucionales (policía y alcaldías) se centran en las cifras de efectividad, en lo que han logrado ante los delitos del tipo específico que trate la nota, y en las acciones que se toman para prevenirlo; la segunda fuente es la ciudadana (personas del común y líderes), que se centran en la denuncia de los hechos, en hacer llamados a las autoridades policiales y locales y a manifestar su sensación ante lo que ocurre en su territorio.

Los victimarios no institucionales no se describen; si llegan a pertenecer a un grupo, se menciona, pero no se le da relevancia visual y oral que se le otorga, en unas acciones iguales, a los victimarios institucionales. Por tanto, son victimarios identificados individualmente, como sujetos específicos que cometieron una acción violenta, señalados dentro de las imágenes a través de la graficación y culpables de las denuncias y emociones negativas de las fuentes ciudadanas. Son delincuentes perseguidos; por lo que evitar sus acciones, es un plan de las fuentes institucionales, quienes, a través de cifras, demuestran que varios de ellos han sido sacados de las calles.

La calidad del victimario, en cuanto a su grupo de procedencia, es determinante en todas las categorías que se presentarán en adelante.

8.5 CONSTRUCCIÓN DE LA VÍCTIMA

Por otro lado, la construcción de la víctima en las noticias observadas tiene una predominancia menor a la del victimario; por lo general, el afectado es construido de forma superficial, pues la atención se centra en el otro actor y sus acciones.

Las víctimas suelen ser identificadas por su grupo etario, su procedencia étnica, su género o su función dentro de la comunidad. Cuando se muestra al perjudicado, por lo general, es porque fue asesinado, así, su imagen se construye a través de una fotografía cuando vivía y, algunas veces, a través de visuales que lo muestran en el lugar de su asesinato, pero con su cuerpo desenfocado por un efecto de edición.

En el caso de Noticentro Uno CM&, es recurrente el caso en el que la víctima no es construida de manera individual sino de manera grupal, es decir, como perteneciente a un grupo étnico, por lo que las imágenes que emplean para construirla, muestran actividades, lugares y personas de su etnia, pero no se evidencia una construcción individual que, de hecho, fue el objeto de la acción violenta. Por lo general, estos archivos visuales están desenfocados con un efecto de edición (Ver fotograma 1). En resumen, en esta categoría, la imagen cumple un papel diferencial en los noticieros: mientras Noticias Caracol y Noticias RCN (canales privados) tienen una mayor construcción del victimario y sus actos, en Noticentro Uno CM& (canal público) tiene una preponderancia la víctima, desde su colectividad.

Las fuentes suelen ser institucionales, cumplen la función de completar la información, aunque, de nuevo, muy pocas veces se enfocan en la víctima. Los entrevistados ciudadanos, tienen poca aparición y suelen declarar sus emociones ante la acción violenta, a menos que se trate de los familiares o la propia víctima, quienes narran parte de los hechos y realizan peticiones a las instituciones para que se haga justicia.

Ahora bien, es necesario señalar la diferencia que existe entre los noticieros de los canales privados y el noticiero de canal público, pues en este último, la predominancia la tienen las fuentes civiles, quienes se concentran en la crítica a las acciones violentas y en llamados argumentados a las instituciones para dar solución a las acciones violentas de este tipo.

Para finalizar, cuando la víctima tiene relevancia y se construye en la pantalla, se ve una complementación entre la imagen y el sonido, por lo que se evidencia un discurso audiovisual total, en el que tanto la imagen como el sonido son fundamentales para comprender el mensaje narrado.

8.6 CONSTRUCCIÓN DE LA ACCIÓN VIOLENTA FÍSICA

La construcción de la acción violenta está supeditada a las categorías enumeradas en los apartados anteriores, por lo que se evidencia una diferencia cuando el hecho proviene de actores institucionales y no institucionales.

Cuando la acción violenta tiene un victimario institucional, la construcción de este no queda claramente desarrollada desde el discurso visual, toda vez que se recurre a imágenes relacionadas con el actor, pero no con el hecho como tal.

La banda de la imagen en estas noticias suele utilizar visuales generalizantes que, más que identificar a un sujeto, enmarcan una institución y los agentes que la componen, es decir, las labores que desempeñan; el presentar estas escenas cotidianas, que no reflejan la acción violenta (específicamente del Ejército Nacional que fue el victimario institucional predominante en las noticias observadas) diluye la responsabilidad individual y la traslada a una institución y sus miembros; pero además, afecta la construcción de la acción violenta en la medida en que el discurso visual, más que estar centrado en el hecho como tal, pone el énfasis en imágenes de apoyo que, realmente, no consolidan el hecho en sí, sino que se centran en la ubicación del victimario dentro de un grupo institucional.

El protagonismo en la construcción de la acción violenta lo tiene el sonido que, a través de la voz en off, el *inn* y los testimonios, cumple una función descriptiva, narra lo acontecido,

la ubicación del hecho y las consecuencias de la acción cometido; así, la predominancia de la información se descarga en la banda sonora, específicamente, en las voces, pues el sonido ambiente es casi inexistente. Por su parte, la graficación, apoya la banda sonora de las noticias.

En cambio, cuando la acción delictiva tiene un victimario no institucional, esta se muestra en pantalla, incluso, con la exposición del victimario. Es un sujeto con rostro, en oposición al victimario anónimo que se observa en los institucionales. En estas noticias la imagen cumple un papel predominantemente descriptivo pues le permite al espectador ver lo ocurrido (ver Fotograma 18). Son visuales que reviven los hechos y sumergen al espectador en la acción, por lo que llaman más su atención al no ser un discurso visualmente fragmentado que acompaña un discurso oral como en el caso anterior, sino un hecho que transcurre de inicio a fin antes sus ojos. Ahora, es pertinente mencionar, que este hecho va perdiendo interés para el espectador en la medida en que se repite varias veces la misma imagen, lo que le resta el factor de novedad.

En cuanto al sonido, en estas noticias, cumple una función de acompañamiento de la imagen, pues, inicialmente, describe los hechos que se ven en la pantalla y, posteriormente, introduce datos adicionales que son desarrollados por las fuentes, a través de sus testimonios.

En la construcción de estas acciones violentas, las fuentes desarrollan el apartado discursivo de las consecuencias (fuentes institucionales), reclamaciones y emociones (fuentes ciudadanas); como ocurre en el apartado anterior. En estas notas periodísticas, el tono de los textos orales y escritos es llamativo en cuanto apela a las emociones del espectador, a través de adjetivaciones y subjetivaciones; así se puede leer en lo dicho el 1 de julio en Noticias RCN del medio día, en una entrega sobre el aumento de robos en Bogotá, cuando la presentadora, Jessica de la Peña, da entrada a la noticia con el siguiente *inn*: Presentadora (Voz in- Con énfasis en la voz) “Parece que Bogotá viviera otra pandemia la de la de la ¡inseguridad!. Hay desespero entre los habitantes de norte de la

ciudad, especialmente, en el barrio Cedritos por la cantidad de robos.” (Noticias RCN, 2020)

La diferencia clara, entonces, está en la función cumplida por la imagen y el sonido en la construcción de la acción violenta cuando el victimario pertenece o no a una institución.

8.7 IMÁGENES SIN TIEMPO

En la construcción de las noticias en las que el protagonista es un victimario institucional, se recurre a imágenes que, si bien están relacionadas con el tema tratado, estas pertenecen a otro tiempo y a otros espacios; son extraídas un momento de la historia para insertarlas en una narración del presente. Están desarraigadas y dispuestas dentro de un discurso en el que no cumplen funciones descriptivas ni narrativas, sino meramente de acompañamiento a un hecho actual. Son visuales, que, al no tener el tiempo actual, contribuyen a la narración en tanto le dan una presencia visual, además, pertenecen a otros espacios que no necesariamente corresponden con la ubicación del victimario y que fueron, en realidad, captadas por los medios para otro discurso, para otra noticia. (Ver Fotogramas 2, 3 y 15). Lo anterior, en lugar de aportar en la construcción de la acción o de la víctima, desindividualizan al victimario, lo ocultan.

Ahora bien, estas imágenes son llevadas ante el espectador casi en silencio, muchas veces privadas del sonido ambiente y sometidas a la palabra, a la voz off del periodista que les brinda un marco dentro de su narración oral de los acontecimientos.

8.8 LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL TESTIMONIO

Se evidencia en la observación de la muestra, una prioridad a las voces institucionales; la agenda noticiosa está marcada por las notas periodísticas que se generan desde el estado, que a su vez son las fuentes más consultadas a la hora de hablar de violencia, sobre las voces ciudadanas que, en últimas, son objetos del mayor número de hechos violentos en el país. Esto trae consigo un acallamiento de la ciudadanía ante los sucesos ocurridos; el

espectador solo tiene acceso a las cifras y datos arrojados por los testimonios de quienes ostentan el poder.

La Policía, el Ejército, funcionarios de diversos estamentos estatales, aparecen en la pantalla del televidente, incluso, repetidamente en un mismo noticiero y, con menor frecuencia, varias veces en una misma noticia. Por ejemplo, cuando se desarrolló la noticia de la investigación de 118 soldados por abuso sexual, la fuente fue el comandante del Ejército Nacional y los comunicados enviados por esta institución. Así, un hecho de alto impacto para comunidades indígenas y de territorios donde esta institución hace presencia, contó solo con la fuente oficial, dejando por fuera actores civiles que cumplen roles de liderazgo dentro de las comunidades y que podrían aportar a la información dada por la institución.

Exponer fuentes institucionales como prioridad, marca una tendencia de los noticieros observados, según lo dicho, hacia el poder establecido, esto perpetúa el discurso hegemónico de la violencia pues, no solo se muestra lo que esos testimonios dicen, también se replica dentro de la voz off del periodista y en las graficaciones en las que resume, se marca o se aporta a la información dada. Sus comunicados son resaltados en pantalla, mostrados como prueba y citados textualmente dentro las noticias sobre las acciones de violencia física.

A modo de cierre, se expone en el siguiente gráfico las categorías emergentes en segundo nivel.

Gráfico 6 Categorías de segundo nivel



Fuente: Elaboración propia.

8.9 CONFRONTACIÓN DE LAS CATEGORÍAS TEÓRICAS

En este apartado se contienen las significaciones a las que fue posible llegar gracias a los participantes en los grupos focales y su confrontación las categorías teóricas.

8.9.1 Permanencia Generacional

La elección de ver un noticiero, está mediada por la necesidad de estar informado, así como la percepción de veracidad, imparcialidad, la credibilidad o por gusto: “Porque me gusta, me gusta porque es más variado en muchas cosas y tiene... de pronto, un poquito de más veracidad que los otros” (Participante 1. CM&, 2020); “Porque es uno de los noticieros más creíbles.” (Participante 2 RCN, 2020).

Bueno para mí pues Caracol me da como más confiabilidad las noticias, y la manera en la que expresa lo que está sucediendo nacional e internacionalmente, en cambio pues RCN como que no me genera esa confianza ni esa tranquilidad al comunicarme algo. (Participante 3 CRCL, 2020)

Para refinar su percepción, los televidentes suelen hacer comparaciones entre el noticiero de su preferencia y los demás. Esta comparación se presenta como una justificación, un

afianzamiento de su elección que les permite tener la seguridad de estar consumiendo ese medio y no otro:

Es la veracidad que... noticieros como Caracol y RCN no tienen, y de pronto es como más, tiene más criterio, por así decirlo... y pues, las noticias son muy puntuales y muy profesionales. Noticieros como RCN y Caracol tienen unos noticieros que en las tardes duran como tres horas, y la verdad la información ahí (niega con la cabeza), muchas veces son noticias como muy vagas, mucho relleno por así decirlo. (Participante 3 CM&, 2020).

Incluso, la comparación se hace sin necesidad de ver el otro canal, como se manifiesta en el siguiente testimonio:

De un tiempo para acá ya sabemos que del canal, pues su principal competidor es RCN y no ha tenido muy buenos resultados, y un nivel periodístico que de pronto ha tendido a bajar, y tal vez porque Caracol presenta muy buenos contenidos, o pues a mi parecer, tiene una información certera y clara sobre lo que está presentando, sus periodistas son muy conocidos, llegan a nivel nacional, tienen una gran ampliación a nivel nacional, en las noticias, en todos los lugares oportunamente, entonces en lo particular siempre veo Caracol, no he tenido la necesidad de ver RCN porque Caracol es la que ha mandado últimamente en mi hogar, entonces Caracol siempre ha tenido esa otra perspectiva diferente frente a otros canales, no solo en la imagen sino en la calidad de la información.” (Participante 2 CRCL; 2020)

Si bien, algunos televidentes califican el noticiero a partir de su percepción y desde allí toman la decisión de ver uno u otro, llama la atención la predominancia de televidentes participantes en los grupos focales que lo ven por una permanencia generacional, por un hábito compartido con su círculo familiar (padre, abuelos) y no por su propia elección:

En mi casa siempre se vio y ahora estoy trabajando, en un lugar donde siempre se ve ese noticiero, entonces ya es como algo tradicional, entonces voy a almorzar y en la cafetería está el noticiero, o hablo con mi mamá en la mañana y está viendo el noticiero y me cuenta noticias que muestra ese noticiero, entonces como que es una forma de consumirlo involuntariamente, pero, pues, lo consumo. (Participante 1 CRCL, 2020).

Primero que todo veo ese canal por mis abuelos y me parece que... los otros canales como RCN, Caracol y demás, me parece que son muy amarillistas y se centran solamente en un tema en específico, en cambio CM& se centra

en muchos temas en general, entonces me parece que es muy bueno y muy puntual en las noticias que se centran.

(Participante 6 CM&, 2020).

“En mi casa también ponen RCN, entonces es como el noticiero que siempre frecuentamos, entonces por eso es que lo veo.” (Participante 1 RC, 2020).

En mi caso creo que es algo más de tradición porque mi familia siempre ha visto más Caracol, y una de las razones es, por ejemplo, las novelas, porque después de las noticias siempre empieza la novela con más rating, por ejemplo, ahora es Pasión de Gavilanes, entonces el plan con mis papas es: bueno, veamos noticias y después sigue

Pasión de Gavilanes. (Participante 4 CRCL, 2020).

También, hay casos en los que se consume el noticiero, aunque no sea el de su preferencia, porque prima la permanencia generacional del consumo del medio:

Realmente yo lo veo porque es el noticiero pues que colocan en mi casa, sin embargo, no es el noticiero que a mí personalmente me gusta o me identifica pues su información... Para mí el periodismo o la información que se da en un noticiero como lo es RCN, teniendo la capacidad que tiene RCN de llegarle a tanta gente, a tantos televidentes, debe ser algo neutro, y para mí, desde mi punto de vista, RCN no lo es. (Participante 3 RCN, 2020).

Esta permanencia generacional, conforma núcleos de televidentes que toman decisiones juntos, sobre lo que prefieren ver; llegando a argumentos comunes, basados en una percepción compartida, de lo que están transmitiendo en la pantalla:

Pues nosotros, inicialmente, aquí en mi casa, veíamos RCN pero... sentíamos que las noticias en algunos momentos se parcializaban mucho, además que en noticias RCN comenzaron a meter como demasiadas secciones: comidita por acá, que esta cosita de los útiles y que no sé qué, entonces sentíamos que las noticias realmente no eran cosas que interesaran o que realmente fueran relevantes para nosotros, entonces ya a partir de ahí empezamos a ver Caracol, y pues sí... nos dan noticias, digamos, que abarcan más el país, son más amplias, más profundas y que pues también nos permite generar un análisis. (Participante 6 CRCL, 2020).

El hábito de consumo, entonces, está marcado por una percepción personal del noticiero frente a los demás, pero también, y esto llama la atención por su predominancia, por la

tradicción, la permanencia generacional de ese consumo informativo en su entorno cercano y, la costumbre compartida con la familia o los compañeros del trabajo; incluso, ese medio no sería el elegido por el televidente si estuviera en un escenario de televidencia en solitario.

8.9.2 Victimario Sin Rostro. El Distinto A Mí Como Amenaza

En este apartado, la amenaza viene del otro, pero ese otro tiene las características diferentes de quien lo juzga, se trata de una persona diferente, con más fuerza, con otros hábitos, perteneciente a otra región; por eso se debe marcar, estigmatizar. Otro, por lo general masculino, que hace daño desde su diferencia, por lo cual se constituye en una amenaza para la vida cotidiana que llega a ser entendida como mortal:

Genera como mucho miedo, inseguridad, desconfianza, digamos en casos de que se presentan así digamos con respecto al tema de las mujeres, digamos, sí, que a veces muestran, muchas veces, que las agreden físicamente, o que salieron hacer ejercicio y que después las encontraron muertas, eso también generan como mucho miedo y zozobra.

(Participante 3 RCN; 2020)

No hay victimario concreto, cualquiera puede serlo, así que hay que clasificarlo desde la subjetividad individual y marcarlo desde la percepción inicial de la realidad que se resguarda en lo visto en los noticieros:

Queda uno prevenido con esas noticias de desapariciones, queda uno como sugestionado en la calle de que uno puede ser víctima de desaparición forzada, de un atraco, de asesinato o de cualquier cosa de intolerancia que pueda sucederle a uno, como cuando las presentan en las noticias que uno ve. (Participante 4 RCN, 2020).

La acción violenta sin victimario concreto previene ante una amenaza que es sentida como inminente dado que deviene de una profecía que se cumple cuando ve en el noticiero otra nota sobre aquello que teme, así, el miedo al hecho, la amenaza, aumentan y la profecía vuelve al inicio del ciclo, a la espera de cumplirse de nuevo con otro informe periodístico sobre la acción temida.

Entonces, quien no pertenece al grupo o no comparte ciertas características, es una amenaza. De él puede provenir un ataque, una acción violenta en cualquier momento y cualquier circunstancia. El otro, el amenazante, ataca sin aviso. El principal punto de comparación es sí mismo: “trato de evitar mucho como, en general, contacto con personas, pues con hombres que no conozco, y más cuando uno les ve una apariencia diferente a la que uno está acostumbrado” (Participante 3 RCN, 2020).

La inseguridad en este país es terrible. Yo soy una persona que no le hago daño a nadie, yo creo que la mayoría de los que estamos acá tampoco, pero ya la violencia no es como que yo le hice algo a alguien y por eso le hago daño. La violencia ya es simplemente porque sí, por ejemplo, me pueden robar y por eso hay violencia. A mí me da miedo salir a la calle con el celular en la mano, y la inseguridad es así, te matan por robarte el celular. Y en este país hay personas que te matan por \$2000, entonces obviamente uno siente la inseguridad.” (Participante 2 CM&, 2020).

Uno ve lo que se presenta de pronto en filas, o en cualquier situación en la calle, o sea, uno no se siente seguro frente a la situación que se está viviendo, de que todas las personas están irritadas, todas las personas están irritadas en el sentido de que, si uno llega con algo que a la otra persona no le parezca, se incita mucho a empezar un pleito, y si bien no puede terminar en nada, es un pleito o una discusión que se desencadena. (Participante 3 CM&, 2020).

Ese otro que amenaza, cohibe el propio desenvolvimiento en lugares percibidos como no seguros, en manadas extrañas, en círculos sociales compartidos con el diferente, que pertenece a otro grupo:

Uno no puede decir nada, uno no puede expresar las cosas cómo se deberían hacer, es que ni siquiera como uno las piensa sino, como se debería hacer, entonces sí me siento un poco intranquilo o inseguro en la calle. De pronto en el hogar no porque uno puede tener un diálogo más abierto, pero en el tema de la calle sí me genera mucha inseguridad porque hoy en día las personas están mucho más irritables. (Participante 3 CM&, 2020).

Este victimario sin rostro, pero identificable como diferente, también está presente en las noticias. La significación del otro como amenaza, incluso mortal, que se da en los televidentes, tiene su inicio en los discursos a los que se ha expuesto el televidente. En los telediarios analizados, el victimario institucional es tomado como grupo, no como individuo, así que la amenaza se traslada a la institución:

Pues yo realmente sí siento que no estoy tan segura, no, no me siento segura, no es que yo diga: 'bueno, veo un policía y me siento muy segura', realmente yo le tengo pánico a las fuerzas armadas ya sean militares o policías, por todo lo que ha pasado, entonces no me siento segura cuando salgo a la calle por el simple hecho de ser mujer, y también por ser joven, cuando uno no está de acuerdo como con las ideologías o con el gobernante de turno, y uno lo expresa de manera pública uno siente demasiado miedo. (Participante 3 RCN, 2020).

La calle es el hábitat del victimario, es el lugar de encuentro con el otro que no se parece, que es distinto, ese otro de quien no se sabe algo concreto, por eso, hay que suponerlo todo y ponerse a salvo porque los agresores no tienen un rostro conocido o expuesto, ellos no tienen señales claras: aquel que transita la calle, es una potencial amenaza. “En la calle no creo que pueda confiar en nadie, independientemente del grupo donde se encuentra, o al grupo poblacional al que pertenezca, de pronto si vea mucho la edad.” (Participante 5 RCN, 2020).

8.9.3 Pertener A Un Grupo Que Puede Ser Víctima Potencial

Así como otro anónimo puede ser el victimario, los testimonios obtenidos señalan de manera predominante que también se puede ser víctima por el hecho de pertenecer a grupos específicos y contar con algunas características como las expresadas por el testimonio Participante 3 RCN, 2020, que se relacionan con ser joven y ser mujer, pero no es la única:

Verdaderamente ese es uno de los casos que más tiene referencia con las mujeres, ¿no? la inseguridad de que salgo un día de mi casa y no sé si vuelva. Estamos en un momento en el cual la mujer ha sido muy perseguida, ya bien sea por su forma de vestir, por tus actitudes, por su forma de peinarse, por cómo se maquilla, entonces la mujer como tal siente mucho miedo, y personalmente yo lo siento cuando salgo ya bien sea con una falda, con un leggins muy pegado o un pantalón que me quede ajustado, porque tenemos muchas miradas encima. (Participante 1 RCN, 2020).

Estas afirmaciones concuerdan con las noticias observadas, pues, preeminentemente, las víctimas eran mujeres de cualquier edad, aunque predominaron las niñas abusadas sexualmente por miembros del Ejército Nacional.

Así pues, no se teme solo por sí mismo, también por quienes componen el frágil grupo al que se pertenece:

También siento miedo al salir y si lo hago sola o con una amiga, y digamos, como realizar actividades en espacios que no estén, o en lugares que no estén tan concurridos, digamos, me da miedo si se acerca un vehículo, o si pasa una moto, si viene a una persona, es algo que yo pienso que, pues es como de todos los días. (Participante 5 RCN, 2020).

Las mujeres estamos un poquito más expuestas y es muy normal que entre mis amigas, por ejemplo, sintamos mucho miedo al salir y empecemos como: 'avísame cuando llegues a la casa', tomarle foto a la placa del taxi, o acompañarnos hasta la casa, no sé, como cuidarla si se pasa de tragos, cuidarle el trago si va a ir a bailar porque le pueden echar algo, bueno en muchas cosas hay muchas situaciones en las que yo me siento muy expuesta cuando salgo y no debería ser así. (Participante 3 RCN, 2020).

Se evidencia un estado permanente se zozobra, de riesgo, de amenaza por el hecho de ser mujer y se teme a todos, a victimarios sin identificación plena. La amenaza proviene del otro por el hecho de ser otro.

Pero no todos los televidentes con quienes se realizó esta investigación se sienten amenazados por el otro, sin embargo, reconocen no pertenecer a un grupo vulnerable:

No todos vivimos en las mismas condiciones, no todos estamos expuestos a lo que le pueda pasar a otras personas por el lugar en el que trabajan, por donde se tiene que movilizar, por muchas variables que tienden a ser como más propensas a otras personas para que para que les pueda ocurrir algo. (Participante 2 CRCL, 2020).

Yo me siento muy segura en (ciudad donde vive), no sé, siento que hablo desde el privilegio, si estuviera en un lugar donde todos los días muestran que roban y roban, y uno ve que roban a gente que uno conoce, pues sí, pero en (ciudad donde vive) me siento tranquila y muy segura. (Participante 1 CRCL, 2020).

El reconocimiento del riesgo que sufren otros grupos, contribuye a afianzar la significación de vulnerabilidad de quien pertenece a un grupo en expresada amenaza; sin embargo, el hecho de sentirse seguro, de reconocerse como parte de un grupo menos vulnerable o de estar en un sitio que no resulta amenazante, no implica, que no se tomen medidas

preventivas: “No me siento inseguro, camino a algún lugar, pues también depende ya de la hora, el lugar donde pase, pero en general yo me siento muy tranquilo.” (Participante 3 CRCL, 2020).

Es que hay factores que, que condicionan eso, ¿no?, por ejemplo, influye mucho el lugar en el que te encuentras, si el lugar donde uno se encuentra, es un lugar donde uno se entera cada tanto que hay X cantidad de robos, asesinatos, pues uno sale con alguna precaución, incluso con alguna clase de paranoia, pero digamos acá, en el lugar donde yo me encuentro, pues no vemos esta clase de situaciones a diario, ni cada tanto, entonces es como que, como que, todo bien, como que esto no nos afecta mucho la vida. (Participante 6 CRCL, 2020).

Así pues, se concluye que ser mujer es una de las condiciones recurrentes en los grupos focales como factor para ser víctima de una acción violenta. Ellas temen desde padecer algún tipo de abuso sexual, hasta ser desaparecidas en la calle; la percepción se da sobre ese lugar común que hay que compartir con aquellos quienes pertenecen a otros grupos.

8.9.4 Emociones Ante La Noticia Sobre Acción Violenta

Los participantes en esta investigación manifiestan indignación, tristeza, rabia, nostalgia y frustración: “Siento yo rechazo total, yo no estoy de acuerdo en que las personas se agredan” (Participante 5 CM&, 2020); “Indignación, rabia, muchas arbitrariedades entonces indignación” (Participante 4 RCN, 2020). “Desesperanza e indignación.” (Participante 3 RCN; 2020); “Causa nostalgia” (Participante 2 RCN; 2020).

Por ejemplo, cuando este militar abusó de esta niña indígena de 13 años fue como de, no sé, me dio un bajonazo que yo dije como: ‘no, dónde estamos viviendo’, ¿qué clase de personas nos rodean?, se supone que, no sé, uno debería sentirse seguro y más que es un resguardo indígena, dónde está lejos de muchas cosas de la parte urbana, están como en su entorno y aun así no están protegidos. (Participante 1 CRCL, 2020).

Las emociones manifestadas están dadas, no tanto por el acto de ver, más bien, se da por su repetición, sumando el hecho de no hallar una solución pronta para que estos se detengan. Al ser un hecho reiterativo a lo largo de la historia: “siento frustración porque se ve cada

día más violencia... es frustrante ver que suceden y suceden, y no dan una solución ante esas, o estos actos de violencia.” (Participante 6 CM&, 2020).

Tristeza, dolor al ver tantos acontecimientos tristes, dolorosos para el pueblo colombiano porque yo creo que una noticia de tal magnitud, ya sea una muerte, o un atentado, o una persona desaparecida, yo creo que lo lamentamos tanto por el país violento en el que hemos vivido durante tantos años. (Participante 1 RCN, 2020).

“A mí me genera preocupación, preocupación en qué sentido, es que ya hemos hablado un poco de las razones del por qué, pero la preocupación es porque no se le ha dado solución” (Participante 3 CM&; 2020).

También, se evidencian cuestionamientos a lo que cada quien puede hacer:

Yo siento que las sensaciones de impotencia de ver eso en las noticias, y decir, bueno, ¿qué puedo hacer yo?, bien, verdad, es algo mínimo lo que yo puedo hacer, esa sensación de impotencia siempre me pasa, o siempre la siento cuando veo esa clase de noticias. (Participante 4 CRCL, 2020)

No es solo lo que nos muestra la noticia de esa persona, y ser como: ‘ay pobrecito ellos’ tiene que ser: ‘no pobrecitos todos los que están viviendo eso’, entonces la indignación no pasa por, por, la noticia particular sino por lo general, por lo macro que está viviendo Colombia. (Participante 6 CRCL, 2020).

No se siente miedo ante la visualización, sin embargo, sí se evidenció en otras respuestas, que esa emoción (el miedo) se traslada a la vida cotidiana cuando se sale a la calle, cuando se enfrenta al lugar compartido con los otros grupos, con esos victimarios anónimos, sin rostro, a quienes no se puede descubrir hasta que ya están cometiendo la acción violenta.

En contraste, se encontró un acostumbramiento o normalización de este tipo de noticias, lo que genera una emoción de indiferencia ante las acciones de violencia vistos en los noticieros, ya sea por repetición del hecho o por la percepción de que la situación no cambiará:

Cuando pasan ese tipo de cosas, muchas veces como que ya uno está tan acostumbrado que sí soy más indiferente que con otras cosas, como que no le presto mayor atención porque sé que por más que den la noticia, que

hagan una cosa y la otra, las cosas no van a cambiar si no se cambia todo de fondo, entonces yo soy como: 'ah bueno, qué pesar y todo' pero pues hay que seguir' (Participante 3 CRCL, 2020).

En efecto satisfacción no me produce, pero es que... no soy partidario de la justicia por mano propia, pero soy indiferente, no diré que lo rechazo, pero sí preferiría que no pasara porque para eso hay ciertos mecanismos, ¿no? (Participante 6 CRCL, 2020).

8.9.5 Cultura De Violencia. Normalización De La Violencia

La acción violenta percibida en los noticieros audiovisuales, pasa por un cuestionamiento que lleva a la reflexión sobre este fenómeno en Colombia, se encuentra testimonios como:

También podemos vernos en ocasiones en las que la violencia es, qué sé yo, actos de intolerancia, hombres por ahí tomando y que se causa una riña, entonces... uno comienza como a cuestionarse, pero, bueno, ¿aquí qué pasó?, ¿no?, ¿qué está pasando que la gente no se tolera?, no nos aguantamos nada. (Participante 6 CRCL, 2020).

Estos cuestionamientos, llevan a los participantes en esta investigación a una reflexión sobre los motivos del fenómeno en Colombia y su posible origen:

El trasfondo es una realidad social, entonces tenemos una realidad social que a estas personas que de pronto no tienen una educación, oportunidades laborales, todo esto deriva en personas que se van a grupos armados, de personas que delinquen. (Participante 3 CM&, 2020).

Todo parte desde el núcleo familiar, si eso no se mira desde un principio y se erradica desde ahora, desde la misma casa con los padres, con los hijos, o en el colegio o en la escuela con los niños, siempre va a ser tal cual así, así se hagan muchos procesos de paz. (Participante 1 CM&, 2020).

“La verdad uno se forja y uno es como lo educan en el hogar, pero yo siento que eso va mucho en la persona” (Participante 2 CM&, 2020);

La persona se ha criado muy bien, pero hay una realidad social que puede que lo cambie, o de pronto el amigo lo cambió, de pronto el grupo armado, el grupo que delinque, entonces puede ser que en su hogar haya, se haya dado la oportunidad de tenerlo bien construido, bien educado, pero de pronto la realidad social, el contexto puede cambiar el punto de vista de la persona. (Participante 3 CM&, 2020).

Algunos manifiestan la permanencia del fenómeno en el tiempo: “siempre todas las épocas han traído las violencias, y pues con personajes de cada época, pero pues siempre es la misma cosa, siempre ha sido la misma cosa” (Participante 1 CM&, 2020). Esta persistencia, según los entrevistados, ha normalizado la acción violenta:

Los niños tienden a imitar mucho las cosas que ven a su alrededor, entonces de pronto si están involucrados en un ambiente de violencia quizás normalicen eso para su vida y crean que lo que está pasando está bien hecho y por ende ellos van a salir a repetir las mismas acciones (Participante 4 CM&, 2020).

Pareciera que sólo pasan cosas malas siempre, y que como es tan seguido como que ya está normalizada la violencia, y pues ya es algo pues muy normal también, entonces me da mucha tristeza eso de que sea muy natural y muy normal de que todos los días están pasando cosas violentas y que salga en las noticias así. (Participante 5 RCN, 2020).

Esta normalización, también se evidencia en comentarios que, si bien no hablan explícitamente de este fenómeno, muestran que en su vida cotidiana han naturalizado las acciones violentas de los que son víctimas:

Víctima de violencia física no, quizás sí violencia en las calles, y siento que la mayoría de mujeres la hemos vivido, y es como cuando empiezan a hacer comentarios, cuando uno se siente como perseguido, pero como que llega hasta un punto. (Participante 3 RCN, 2020).

Creo que no (ha sido víctima o victimario), o sea, como que en un caso así súper grave no, de pronto jugando fútbol varias peleas así que son como de puñitos y ya ahí queda, pero así grave no, gracias a Dios. (Participante 4 CRCL, 2020).

También, se normaliza la violencia y el estigma, el señalamiento al colombiano por el fenómeno de violencia física:

Cuando he tenido la oportunidad de salir del país, y pues ustedes también lo han visto en noticias, que se asocia Colombia con el narcotráfico, que cocaína, que marihuana, que violencia, es algo en lo que nos tenemos que acostumbrar de una u otra forma porque pues eso va a estar, no sé si siempre, pero por muchos años se va a mantener así. (Participante 5 CRCL, 2020).

Lo anterior incluye la estigmatización a personas provenientes de algunos territorios del país que, según los participantes, las noticias se han encargado de marcar como zonas peligrosas:

Anteriormente era más estigmatizado el territorio caquetense, pero verdaderamente creo que en este momento también juega un papel importante los noticieros, siempre que van a dar una noticia sobre Caquetá dicen algo como: 'tras ser un departamento golpeado por la violencia' [...] (Participante 1 RCN, 2020).

Yo creo que siempre que uno sale de donde uno es y se enfrenta como a otra cultura, igual es por lo que venden los medios... al principio yo era muy tocada con el tema, como que decían algo de Florencia yo me indignaba, y yo ahora trato normalizar cuando hacen algún comentario, y yo sigo el juego y ya porque al principio era muy desgastante estar explicando como (Participante 1 CRCL, 2020).

La respuesta que yo siempre doy, no sé, lo tomé en chiste o como: 'ay le voy a decir a mi tío que es el comandante de no sé qué', porque trato como de no tomarlo tan en serio y solamente pues dejarlo pasar, porque hay gente que es demasiado, no sé, hiriente con los comentarios que hacen, pero claro, efectivamente, yo creo que a todos nos ha pasado que siempre que uno diga de dónde es y de una vez como: uy, pero por allá, como zona rural, zona roja, zona de 'nadie puede entrar allá'. (Participante 5 CRCL, 2020).

Otros, más que centrarse en el pasado y la permanencia de la violencia, manifiestan que en el momento actual es necesario hacer un cambio, lo que mostraría un llamado para desnormalizar la violencia:

Yo creo que estamos en el momento de cambiar, pero es muy duro porque la sociedad en la que vivimos es así, independientemente de lo que pasó con lo de la cuarentena, la sociedad es muy violenta y creo que hay que hacer algo ahora. (Participante 5 CM&, 2020).

“A nosotros no nos tiene que indignar tanto por esa noticia, sino indignar lo que está pasando detrás de eso, o sea, son muchas personas las que están aguantando hambre, muchas personas las que están siendo maltratadas físicamente” (Participante 6 CRCL, 2020); “Siento que sí es un tema que ya el país debe superar y nosotros debemos apuntar a mejorar en muchos aspectos de la vida del colombiano” (Participante 3 CM&, 2020).

8.9.6 No Es Violencia, Es La Ley

Los participantes en los grupos focales, no reconocen como violentas aquellas acciones que se dan en cumplimiento de la ley, es decir, aquellos operativos de la fuerza pública que se hacen con uso de la fuerza:

No, yo no lo considero como un acto violento, lo considero como un acto legítimo, si es un operativo militar o policial después de que haya sido todo en orden, no lo considero como un acto violento, lo considero más bien como un acto legal y de justicia. (Participante 4 RCN, 2020).

“No, es la ley, no, pues, no es violencia ni ningún tipo de cosa porque las intenciones de la ley y así debe ser. (Participante 3 CRCL, 2020). “Lo considero algo legal, no es violento porque al contrario están luchando contra la injusticia hacia nosotros.” (Participante 2 RCN, 2020). “Están haciendo cumplir la ley y simplemente si alguien delinque tiene peso su captura.” (Participante 6 CRCL, 2020). “Si se da una captura mediante un operativo militar que se lleve a cabo dentro del marco legal y respetando el derecho internacional humanitario, pues sí me parece que está bien.” (Participante 5 RCN, 2020).

Yo digo que es un acto violento cuando se violan los derechos humanos a la persona, después de que todo esté dentro de la ley no le veo, después de que se captura a una persona, se le lean los derechos y la persona no sea maltratada, no le veo, pues es mi punto de vista, no le veo violencia. (Participante 6 RCN, 2020).

No pienso que hay algún problema porque creo que todo lo que hacen todas las organizaciones que protegen nuestros derechos, pues tienen todo el aval para hacer esos operativos y poder no sé, luchar por la justicia, por decirlo de alguna forma. (Participante 3 RCN, 2020).

No estoy diciendo que desde el principio ya dicen ‘operativo’ y de una vez digo: acto violento, no, pero si empiezan, no sé, abusar, entonces llegaron a un pueblo y fueron por un cabecilla y empezaron a violar a niñas, por ejemplo, no, no hay como, como cierta coherencia con eso porque el objetivo era ir por el cabecilla y ya, entonces sí, dependiendo de cómo se dio el proceso, siento que se puede calificar si es violencia o no, pero en sí el solo hecho, no. (Participante 1 CRCL, 2020).

Lo legal, entonces, está por encima de la acción violenta en sí y lo cubre de una legitimidad ante el espectador. Lo importante para ellos es si el proceso se hizo bajo el marco legal colombiano y de los derechos humanos; la relevancia de las bajas o heridos que resulten de estos operativos, disminuye. Incluso, manifiestan sentir alegría ante estos hechos realizados por la fuerza pública contra los grupos ilegales y aquellos que causan daño a la ciudadanía; es decir, en este caso, la acción violenta pasa a un plano casi inexistente, no es reflexionada, no es criticada, no está incluida dentro de lo que consideran violencia física, aun cuando en el proceso se comentan estos actos y las consecuencias sean fatales para los delincuentes. La fuerza pública, entonces, no es vista como victimario sino como héroe, como un actor que realiza actos de justicia contra victimarios de la sociedad en general.

8.9.7 El Gobierno Y El Estado. Reproches Y Llamados

Ya se anotó, en apartados anteriores, que una de las funciones de las fuentes ciudadanas en las noticias observadas, era hacer llamados de atención al gobierno, funcionarios y al Estado en general, para que dieran solución a los problemas sociales y de violencia que vivían en sus comunidades; pues bien, este mismo reclamo, también se evidenció en los grupos focales de manera explícita.

Las expresiones van desde el simple reclamo hasta la reflexión sobre las funciones constitucionales del Estado:

Se supone que la solución de pronto que la tendría que dar el gobierno, y ahora como está el Estado, con el pasado gobierno se hicieron unos cimientos para construir la paz, para hacer un cambio social, un cambio de la realidad social, y digamos que se logró la paz y desafortunadamente en Colombia llega el otro gobierno con la bandera de vamos a tumbar esos cimientos, entonces esto es como un gobierno de turno a turno, y es que vamos a hacer esto y esto, pero nunca como preocupados por el 'para dónde vamos', y pues esto me preocupa a mí personalmente y va a seguir igual unos años, o muchos años. (Participante 3 CM&, 2020).

Más adelante, el mismo testimoniante, complementa:

Yo como estudié derecho, pues sé que hay muchas cosas que son responsabilidad del Estado, y siempre pues, aunque uno no quiera, el Estado siempre se termina declarando culpable o es el culpable de muchas atrocidades que se han cometido. Y pues es cierto que yo no he vivido mucho el conflicto en décadas anteriores, pero lo que sí, lo que se puede documentar, sé que se ha hecho mucho daño, digamos que vuelvo al tema de que entonces vamos a persistir, vamos a volver al tema de si es que siempre hace lo mismo, esto es una época o es por oleada, no vamos a superar temas que ya vienen desde más de 50 a 60 años, como el tema de la guerra y los grupos criminales. (Participante 3 CM&, 2020).

Amparada en el conocimiento de la ley, esta participante señala la responsabilidad del Estado sobre las acciones violentas que se comenten en el país, específicamente, en las dinámicas de la guerra, y los grupos criminales, pero su cuestionamiento principal es que “siempre se hace lo mismo”; de ese modo no se podrá superar lo que Colombia vive desde hace 60 años. El Estado es receptor de la responsabilidad por el cambio que no llega, por la forma como históricamente se han desarrollado los hechos, que dan, una y otra vez, resultados similares. Se exige al Estado una nueva forma de hacer para cambiar los hechos de violencia en el país.

Sobre el feminicidio que hubo que digámoslo así, se alborotó en un tiempo, era mucho, bastante y no hacían nada y cada día asesinaban y asesinaban más mujeres y no hacían nada, que hasta el punto de que las mismas mujeres les tocó hacerse sentir y hacer marchas, y hacer ese tipo de cosas porque no se hace nada, y no solamente hablando de feminicidio, de muchas otras cosas también, ¿y qué hace el gobierno? no hace nada. (Participante 6 CM&, 2020).

La referencia a este caso concreto que, según el televidente se ‘alborotó un tiempo’ deja ver la influencia que el noticiero tiene en él, pues en estos programas se toman noticias por épocas; así se anotó en la observación realizada con los casos de abuso sexual a menores de edad. Otra temática recurrente en los noticieros durante el año 2020 fue el asesinato de líderes sociales. Sobre este tema, uno de los participantes en la investigación indica:

[Los líderes sociales] ponen en evidencia temas de conflictos sociales, de que falta educación, falta de presencia del Estado en temas de salud, de todo, porque, porque están como que: ‘yo era líder social’ y si no es el mismo Estado el que asesina, entonces es un grupo armado que lo asesina y se pierde la vocería en un lugar donde debería haber más apoyo por parte del Estado, no sólo frente a un conflicto armado, sino frente a la realidad social que tenemos,

¿cierto? A ese apoyo donde debería llegar el Estado para evitar temas como que: el papá asesinó al hijo, como de que haya violencia intrafamiliar, como que al niño le haya faltado educación, entonces el niño no puede ir al colegio y le toca trabajar, entonces después termine en un grupo armado, terminé haciendo cosas ilícitas. Entonces me preocupa eso de que no hay una seguridad por parte del Estado, que pues, que le dé garantías a aquellas personas que están buscando mejorar la calidad de vida en algunas zonas. (Participante 3 CM&, 2020).

Complementando el testimonio, el Estado es garante de derechos y de orden social. Una vez más, se le atribuye a este, la responsabilidad de la situación actual, con un énfasis en la necesidad de recibir apoyo de su parte para garantizar que la situación de violencia cambie.

En otra orilla, está la participante 1 CM&, quien señala que no es el gobierno quien da la solución, debe ser desde la base de la sociedad, la familia:

Pero eso lo hemos visto en todas las épocas, no sólo en este gobierno, en todos los gobiernos, en todos, si uno mira hacia atrás, en todas, en todas con diferentes personajes como protagonistas, pero es lo mismo siempre, entonces yo pienso que eso es como pensar en la cuestión del hogar, el hogar ahí es donde se centra todo para controlar la violencia. (Participante 1 CM&, 2020).

Esta afirmación se hace desde su experiencia vital, que se ha dado en contextos de violencia y de no violencia. Su llamado a las soluciones, siempre se centran en la familia como núcleo principal para prevenir la violencia a través de la crianza.

8.10 IMAGINARIOS SOCIALES EMERGENTES

8.10.1 Imaginario Social Sobre El Tiempo De La Violencia. El Tiempo Como Eje

Simbólico: Pasado, Presente Y Futuro De La Acción Violenta

El imaginario social sobre la acción violenta está atravesado por el sentido temporal del televidente. Ante el hecho narrado en los noticieros audiovisuales, el espectador asiste como observador de un hecho del pasado que se actualiza en la pantalla a través del lenguaje audiovisual, lenguaje del eterno presente, y lo asume como una acción ocurrida que se revive en su mente en el momento actual. Aunque sabe que se trata de un acontecimiento que ya ocurrió, lo revive a través de las imágenes y la información dada a

través de la oralidad por el periodista y, a veces, a través del sonido ambiente que acompaña las imágenes de apoyo. Este reconoce la acción violenta, su desarrollo, su desenlace y consecuencias, como si ocurriera ante sus ojos, como testigo directo; sin embargo, sabe que no ocurre en su vida presente, que no lo afecta directamente y que lo ve desde la seguridad que le da estar al otro lado de la pantalla.

Sintiéndose a salvo por su condición de televidente, elabora en su presente una anticipación que le indica que esa misma acción le podría ocurrir en el futuro, lo cual afecta su conducta de ahí en adelante. La acción violenta, entonces, se convierte en una amenaza futura, como una profecía que se cumple cada vez que vuelve a presenciar, a través de la pantalla, una nueva acción violenta.

Lo anterior, configura en su imaginario una amenaza permanente a ser víctima de un hecho violento a lo que responde con un cambio en sus conductas cotidianas para mantenerse a salvo: cambiar de andén cuando ve a un sospechoso, no transitar a ciertas horas, evitar lugares solitarios, etc.

Así, la acción violenta se configura en el imaginario como un hecho que ocurrió, pero que, al mismo tiempo, puede ocurrirle al televidente en un futuro. Se trata de una reconstrucción del pasado que afecta el presente y el futuro: el momento actual como ideación de una amenaza y el futuro como posibilidad de ocurrencia. Entonces, estas acciones toman la significación de amenaza, en el que un victimario sin identificar puede hacer daño a través de la violencia física y afectar la vida del televidente para su perjuicio. Es preciso decir que en esta acción intervienen personas de cualquier clase social, credo o edad porque la característica amenazante es ser parte de un grupo diferente, es decir, no compartir todas las características del grupo social del que proviene el televidente. En oposición, entonces, la acción violenta no sería cometida por un igual, por alguien que se parece al televidente o que comparte con él un mismo grupo social.

En conclusión, la acción violenta es un espejismo venido del pasado que acecha el presente y modifica las acciones futuras del televidente, un fantasma presente en el otro que distinto, en el espacio público, en la mente cotidiana.

8.10.2 Imaginario Social Sobre El Victimario De La Acción Violenta. Rostro Invisible

Como actor principal de la acción violenta se encuentra otro anónimo, a quien se le ha desvanecido el rostro y cuya posibilidad de identificación consiste en pertenecer a un grupo diferente al del televidente. El peligro, la amenaza, la posibilidad de ocurrencia de una acción violenta viene de cualquiera que no se parece, que pertenece a un grupo también de otros, que no es el del espectador; su anonimato significa que está en cualquier parte y el televidente hace uso de su percepción, de las representaciones que ha construido a través de su experiencia sobre lo que es peligroso y amenazante, por lo que modifica su acción a partir de sus intuiciones: mantenerse lejos, no acercarse, es decir, distanciarse de quien es diferente, como prevención ante la acción violenta. La dicotomía entre diferente y similar, marca el imaginario del victimario de la acción violenta en los consumidores de noticias.

El imaginario social sobre el victimario de la acción violenta es otro sin rostro, pero con algunas características generalizables que pueden ser usadas para la protección de una posible víctima: modos de actuar, gestos, edad, vehículo en el que se desplaza, según la información recolectada de los relatos audiovisuales de los noticieros. Esta distinción contribuye a la creación y fortalecimiento de los estereotipos, a la perpetuación del imaginario instituido del otro como peligroso, como amenaza, como potente destructor de lo obtenido por el televidente en su vida cotidiana. Que el otro no tenga un rostro definido sino características generales, convierte a muchos en atacante potencial, tantos como la intuición del espectador le indique.

El otro sin rostro le quita responsabilidad a un victimario, en cambio, la distribuye entre todos los demás, en cualquier transeúnte o compañero de transporte público. Esto parte de los discursos audiovisuales de los noticieros, donde es común no identificar al atacante, ya sea por efecto de desenfoque o por la distancia de la cámara. Así, ese atacante responsable

de una acción violenta en particular, queda expuesto por características generales que se convierten en los patrones con los que el televidente evalúa a los otros para intentar determinar si está a salvo o es una posible víctima.

Entonces, no hay culpables concretos, responsables o identidad concreta, solo características vagas que amplían el espectro de posibles victimarios, que son esos otros de quienes hay que protegerse, huir, evitar, no acercarse. En el imaginario social de los consumidores de noticias audiovisuales, el victimario es otro identificable solo por características generales que lo hacen parte de un grupo determinado, pero esta identificación no es objetivable, es decir, el televidente no tiene manera de comprobar si, efectivamente, ese juicio sobre el grupo al que pertenece el otro es cierto, así que confía en su subjetividad, en su intuición, en sus percepciones iniciales y, a partir de estas, actúa.

8.10.3 Imaginario Social Sobre El Espacio De La Acción Violenta. Lo Público Como Lugar De Ocurrencia

En el imaginario social de los televidentes de noticieros, el sitio público es el lugar donde se ejecuta la acción violenta, es allí, en la calle, donde se está expuesto a los miembros de grupos distintos al propio, así se proyecta la ideación de ser víctima, en donde se realiza la acción violenta. La prueba que sustenta este imaginario son las noticias, la repetición de estas informaciones en las emisiones de los noticieros que ven, confirma que: en la calle, en el sitio público, circula la violencia y es allí donde se puede ser víctima.

Aunque existen casos de violencia física que ocurren en el espacio privado reconocido por los televidentes, es en la calle donde se sienten vulnerables, pues la amenaza es latente porque acecha el fantasma de la violencia física; aquí se deben evaluar las posibilidades de ser víctima, así que, para salvarse, es propio modificar su conducta con acciones concretas que lo alejen del riesgo, es decir, del otro distinto a él, de su posible victimario. En el espacio público ocurre todo aquello sobre lo que el televidente no tiene control, se trata del sitio de encuentro con lo deseable y lo indeseable, allí se es acechado por las miradas de los otros, no hay privacidad, no hay control; de allí que se evalúe al otro como una experiencia

vital: si se hace de manera negativa, se puede ser víctima de una acción de violencia física, perdiendo lo que se ha obtenido. Estar en lo público le quita al televidente la seguridad que encuentra en su espacio privado, en su casa, en esos lugares donde tiene control de los actores y las circunstancias. No hay lugar seguro en lo público, el ambiente es hostil, lleno de probables victimarios, por eso el miedo se desata.

En oposición a lo público está lo privado, pero perteneciente al televidente: su casa, la casa de su familia, los espacios de su grupo. Así, la dicotomía que marca este imaginario es lo privado como seguro y lo público como inseguro.

8.10.4 Presencia De Emociones En La Configuración De Imaginarios Sociales Sobre La Acción Violenta. Circulación De Las Emociones

Las emociones presentes en la configuración de la acción violenta como imaginario, cambian dependiendo del momento o rol del televidente. Así, el acto especulativo de ser víctima de una acción de violencia física, está acompañado por el miedo. La ideación de ser perjudicado, provoca en el espectador de noticias sobre acciones violentas una sensación de indefensión que se convierte en miedo al otro, por lo que este pueda causar más las consecuencias de la acción en sí.

El miedo, entonces, aparece como sensación de peligro que alerta sobre una amenaza, son precisamente estas las que son advertidas por los medios de comunicación, pues circulan en los noticieros que consumen los televidentes. El otro tema es que el espectador -ciudadano- no se asume como victimario, es decir, no hay en sus ideaciones sobre la violencia física descripción de acciones o emociones que los pongan en el lugar de quien ataca o hace daño a otro, su rol se define en el perjudicado, en el objeto de la violencia, en quien recibe el daño y esto genera miedo.

Por otro lado, si su rol es como espectador, el miedo desaparece y abre paso a la indignación. Sin su participación activa en la acción violenta, su reacción emotiva es indignarse ante el hecho causado por un victimario a su víctima, y por el hecho en sí, es

decir, se irrita porque la acción de violencia física se hace presente en la sociedad. En este caso, igual que en apartados anteriores, se siente en un lugar seguro como observador; esa emoción se acompaña de reflexiones sobre la situación del país, las posibles causas y cómo podría solucionarse.

En síntesis, ante la acción violenta, el televidente experimenta diferentes emociones, sin embargo, la que se configura como parte de su imaginario como observador de estas acciones es la indignación porque se trata de una acción que hace daño al otro, siempre y cuando este esté fuera de la ley. Si la acción de violencia física es cometida en medio de un operativo contra la delincuencia, no hay manifestación de emociones de rechazo, incluso, aparece la alegría. En este caso, prima la sensación de justicia y de legitimidad si se hace en el marco de la ley y se respetan los derechos humanos.

8.10.5 Imaginarios Sociales Sobre La Responsabilidad De La Acción Violenta. Problemas O Culpables

En el imaginario social de los televidentes, el incumplimiento de las responsabilidades sociales, económicas y legales por parte del Estado, desencadenan la violencia física en las comunidades. Contar con más oportunidades permitiría que las personas realizaran acciones alejadas de la violencia física en la medida en que podrían encontrar otros medios para su subsistencia y así resolver los problemas de una manera pacífica. Por lo anterior, se asume que el responsable de las acciones de violencia física que acontecen en el país, es el Estado.

La acción de violencia física, entonces, encuentra su origen y solución en las acciones que el Estado ejecuta o no. Incluso, este actor es mencionado como victimario en aquellos casos de abuso de la fuerza contra la sociedad civil, no contra la delincuencia como se expuso en el apartado anterior.

En casos como este, el Estado se salva de toda responsabilidad sobre la acción violenta cometida cuando la fuerza pública arremete contra una estructura delincencial. En este

caso, en el imaginario social de los televidentes circula la idea de estar ante una acción justa, comprensible, necesaria e indispensable para mantener el orden social.

8.10.6 Imaginarios Sociales Sobre La Ocurrencia De La Acción Violenta. La Normalización De La Acción Violenta

En el imaginario social del consumidor de telediarios, la acción de violencia física se seguirá presentando en esta sociedad, pues no creen que se detenga, así, los televidentes se han acostumbrado a la aparición de la violencia física en los noticieros audiovisuales, tanto que lo han normalizado como un fenómeno propio de la cultura colombiana; aunque desean que la situación cambie, no esperan que estas acciones desaparezcan. La acción de violencia física es una especie de condena a la que se está sometido por vivir en un país como Colombia donde, según los televidentes, la violencia es alta y predominante.

El espectador se debate entre el deseo del cambio y su anticipación, su profecía de que se seguirán presentando estos hechos porque siempre han estado. No es extraño que se presente una acción de violencia física, lo es cuando no se presenta. No creen, aunque lo añoran, que estos hechos paren, según su juicio, porque los gobiernos hacen las cosas de manera similar y, cuando se alcanza algo de paz, el siguiente gabinete intenta cambiarlo, tal es el caso de los mandatarios actuales. Ante la acción violenta no se experimenta sorpresa ni asombro, no hay emociones que muevan al televidente hacia una reflexión que le permita intuir que la situación será distinta en el futuro próximo; por el contrario, las emociones suscitadas por la acción violenta le ratifican que su indignación y su miedo están justificados.

El televidente no busca activamente cambiar la realidad, solo añora otro panorama. Lo que hace es adaptar sus hábitos a la situación de violencia física e implementar conductas y rituales que le permitan mantenerse fuera de la mira de los victimarios; por eso, sus hábitos en lo público se acomodan a la realidad violenta que leen en el país. Se trata de una situación presente en su vida cotidiana, que se construye en el imaginario social sobre las interacciones que se dan en la sociedad, que tienen la violencia como principal detonante,

pero esta, a su vez, es un hecho natural a la cultura colombiana, por eso, no manifiesta asombro.

9 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

9.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS NOTICIAS EMITIDAS POR NOTICIAS RCN, NOTICIAS CARACOL Y NOTICENTRO UNO CM&

Las noticias audiovisuales emitidas por el canal RCN, Caracol y Uno tienen como factor común, el protagonismo de la voz, es decir, se trata de productos audiovisuales vococentristas, lo que significa que: “favorece a la voz, la pone en evidencia y la destaca de entre los demás sonidos” (Chion, 1993 p. 13), la palabra guía la narración audiovisual y sin ella, no sería posible comprender la totalidad de la noticia, es la expresión verbal el centro de las noticias audiovisuales, lo que, además, le da el carácter de verbocentrista (Chion, 1993). Explica el autor una razón que podría entender esta tendencia en las noticias, y en otros productos audiovisuales de realidad y de ficción “es voco y verbocentrista, ante todo, porque el ser humano, en su conducta y reacciones cotidianas, lo es” (1993, sp).

El ser humano da prioridad, entre otros sonidos, a la voz humana y eso no ha sido obviado por los realizadores audiovisuales, menos aún por los de los noticieros de alcance nacional en Colombia; además, porque hay información que la imagen no alcanza a expresar, como los datos numéricos o estadísticos, en un género como el informativo, tampoco lo hace con las consecuencias de una acción que todavía no ocurrió, que son solo una especulación o que pertenecen a un ámbito al que la cámara no tiene acceso.

De hecho, el sonido en general es notificación, como lo afirma Zubiri (1984): “En la audición, la intelección tiene un modo propio y peculiar: inteligir es auscultar (en la acepción etimológica del vocablo), es la intelección como auscultación” (Zubiri, p. 105). Los sonidos viajan en el espacio y afectan a los seres humanos; los sonidos-palabra testifican a la humanidad, por ello es uno de los primeros sentidos del conocimiento: “Según algunos investigadores de los tiempos aurales de la humanidad, fue el oído el órgano dominante de la percepción y del conocimiento. Y el ritmo natural el punto de partida para la música y la palabra” (Zambrano, 1973, p. 51). El sonido-voz es la ruptura del silencio pues rompe con los acallamientos del mundo, la voz llega e informa, entretiene

y oscurece el silencio: “Bañarse de silencio equivale a curarse; la soledad libera al silencio al imperio del lenguaje” (Serres, 2002, p.115).

Inicialmente, el presentador da entrada a la noticia y sintoniza al espectador con lo que verá a continuación, posteriormente, el periodista ante cámara o fuera de ella, hace un resumen de la nota y da paso a su informe audiovisual en donde sus palabras guían al espectador sobre las imágenes que observa, a tal punto, que bien podría omitir las imágenes y aún así comprendería el informe periodístico. En medio de la narración, se unen las voces de los testimoniantes que puntualizan el discurso en el hecho concreto, ya sea con una descripción de lo ocurrido, una denuncia, una solicitud o cifras. La voz, pues, predomina en el discurso audiovisual de las noticias de televisión nacional en Colombia y se convierte en la protagonista de la narración. Mientras tanto, la imagen está a su servicio, incluso, hasta el punto de ser innecesaria. La voz, entonces, narra más que la imagen y sin ella no se podría asistir a la información de los noticieros nacionales colombianos.

Así las cosas, la construcción del discurso audiovisual se centra en la verbalización. Mientras que la imagen parece ser un aditamento que le es necesaria, solamente, por tratarse de un medio audio-visual. Esto demostraría que en la realización audiovisual del género informativo falta camino por recorrer en cuanto a la creación de un discurso que acompase la imagen y el sonido, dando a ambos su justa proporción.

Así, las imágenes, por su parte, cumplen una función referencial y anclan el discurso verbal, tanto oral como escrito. Se recurre a dos tipos de recursos para tal fin: el plano autónomo – plano secuencia y el descriptivo (Metz, 1970). En el primer lugar, se ubican las noticias que en su banda de imagen se centran en los casos que se refieren al hecho narrado: “El plano secuencia (y sus diversos derivados) es una escena tratada sino en un solo <<plano>>, al menos en una sola toma” (p.150). En los noticieros, por lo general, estos planos secuencia son captados por cámaras de seguridad y se constituyen en una evidencia del hecho como una prueba de la realidad ocurrida; una representación de ese momento pasado que se actualiza en la narración de las noticias, sin embargo, estos planos secuencia suelen carecer de sonido propio o sonido ambiente, y se completan dentro del discurso

audiovisual con la voz off del periodista que da detalles de lo ocurrido y, en algunos casos, describe lo que el espectador ve en una redundancia discursiva.

En el segundo caso, la imagen es tratada y construida como un sintagma descriptivo, en palabras de Metz (1970): “En el sintagma descriptivo... la sucesión de las imágenes en la pantalla corresponde únicamente a series de co-existencia espacial entre los hechos presentados” (p 150). En este caso, las imágenes no corresponden a los hechos ocurridos durante la acción o el hecho narrado, pero a través de su yuxtaposición, se da una idea ya sea de lo ocurrido, de los actores o del espacio donde se llevó a cabo la acción noticiable. En la memoria, como elemento que rescata los acontecimientos que han pasado en el tiempo, que no los deja huir en el olvido, la imagen tiene mucha fuerza:

Debe existir en la experiencia viva de la memoria un rasgo irreductible que explica la insistencia de la confusión atestiguada por la expresión de imagen-memoria. Parece bien que el retorno del recuerdo sólo pueda hacerse a la manera del devenir-imagen. (Ricoeur, 2000, p. 22).

De este modo, las imágenes no tienen una relación temporal, es decir, no se tiene en cuenta cuándo fueron captadas, estas son del presente de la vivencia como tal, por ello impactan en el acto noticioso; es el tiempo el que juega entre lo sido y lo que es, entre lo que activa las emociones y la manera de llevarlos a las acciones: “El tiempo sigue siendo la apuesta común a la memoria-pasión y a la rememoración-acción” (Ricoeur, 2000, p. 36). Así, imagen-memoria y tiempo, son elementos que revelan el recuerdo, lo iluminan y lo ponen a vibrar en el ahora vivido: “con el recuerdo, lo ausente lleva la marca temporal de lo anterior” (Ricoeur, 2000, p. 38). No tiene importancia si un hecho mostrado ocurrió antes o después que el anterior, lo que importa en este tipo de montaje es generar una idea sobre el hecho ocurrido y que se narra en la noticia a través de la voz. Se constituyen, entonces, en verdaderas imágenes de apoyo al hecho narrado y pierden su calidad de narradoras al quedar a la merced de las voces de la noticia. De este modo, en el sintagma descriptivo del que hacen uso las noticias como recurso de su montaje, se pierde la oportunidad de encadenar la imagen y el sonido como un todo, por lo que se sigue dando la primacía a la voz. En las noticias de este tipo es menos probable que un televidente logre comprender las

notas sin la banda sonora, pues las imágenes por sí solas no narran el acontecimiento, estas solo acompañan como un relleno a la voz off del periodista, elemento en el que se descarga la función de informar.

En lo que sí parecen tener una paridad la imagen y el sonido es en el tono emocional que se da a las noticias. En la banda sonora, se vale del tono de la voz del presentador, del periodista, de los testimoniantes, y en la visual, de los gestos, de los tamaños de plano, de los hechos ocurridos al interior de la imagen y del encadenamiento de las mismas en el montaje. A través de estos recursos, se proyecta al espectador un discurso que no solo corresponde a la realidad narrada, sino que está dotada de significación emocional. En el caso de las noticias sobre violencia física, esta atmósfera emotiva se centra en la alarma, en un llamado de atención al televidente para que esté atento a la noticia que se da a continuación o que se presente ante sus ojos en este momento. Esa alarma que da a entender el informativo, continúa su tránsito hacia otras emociones en el espectador, como se ampliará más adelante.

Lo anterior, tendría explicación en lo indicado por Valerio Fuenzalida sobre el ejercicio de ver televisión: “Las audiencias están menos implicadas en sus competencias de abstracción conceptualizadora, y al estar representadas por signos icónico-indiciales se acentúan las relaciones emocionales de reconocimiento o desconocimiento, de identificación o lejanía afectiva” (2011, p. 433). La audiovisión entonces, es un ejercicio más emocional que conceptual, esto se ve favorecido por las características de este medio de expresión que pone ante los sentidos del espectador imágenes y sonidos que parecerían ser la realidad total, aunque se trate solo de una parte de ella.

En este orden de ideas, la emoción resulta indispensable para los procesos de televidencia. Solo aquello que impacta emocionalmente permanece en la memoria del espectador, para ello, el lenguaje audiovisual cuenta con varias características que le permiten cumplir esta labor mejor que otros medios, como: la imagen en movimiento, la confluencia de imagen y sonido, la temporalidad del lenguaje, la pertinencia para narrar historias y la telegenia de los presentadores y periodistas que, al hablar mirando a la cámara, parecerían dirigirse directamente al espectador: El cerebro humano tiene un diseño interno propio que lo hace diferencialmente sensible al cuerpo y rostro humanos y al

movimiento; el lenguaje facial-corporal es interpretado emocionalmente por las competencias neurocerebrales del receptor; y tal interacción afectivo-emocional, en la edad del audiovisual es mediada tecnológicamente: masificada cuantitativamente y amplificada cualitativamente por las resonancias propias de los nuevos medios expresivos.

(Fuenzalida, 2011, p. 434).

9.2 COMPRENSIÓN DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES DE LOS TELEVIDENTES DE NOTICIAS NACIONALES

9.2.1 Las Emociones Y Los Imaginarios Sociales

Ante la evocación de hechos que generan dolor “nuestra memoria propicia que seamos capaces de proyectar esa situación hacia el futuro y visualizar sus posibles consecuencias” (Damasio, 2018, p. 25). Esta posibilidad que viene dada a través de la memoria como recuerdo de lo vivido, también se posibilita al evocar las noticias que han sido vistas, sin embargo, hay una diferencia: ante la audiovisión de notas informativas, el televidente experimenta una emoción distinta a la que siente cuando proyecta en su futuro la posibilidad de que ese hecho le pase a él.

Así, mientras ve el informativo, experimenta emociones como frustración, incertidumbre e indignación, incluso, alegría si la acción violenta tiene como víctima a un actor delincuencial. En cambio, cuando hace la proyección en su futuro, la emoción predominante es el miedo: a que le hagan daño o a ser víctima de un delincuente, esto le genera un constante estado de alarma cuando transita en la calle e intuye que está en riesgo, ya sea porque pasa por un lugar solitario o porque ve a otra personas que no encaja en sus estándares porque tiene alguna característica que, en su subjetividad, significa que puede pertenecer a un grupo que corresponde con los rasgos de los delincuentes.

La violencia física cala hondo en los espectadores de noticias; su sombra los acecha en su vida diaria y modifica sus acciones. Lo que primero surge como una emoción ante el visionado de las noticias, se va convirtiendo en sentimiento, es decir, se instala en su mente a largo plazo hasta el punto de afectar sus decisiones y, posteriormente su conducta. Es común en los televidentes que lo visto en las noticias afecte su forma de comportarse ante otros y de habitar la ciudad. Por dónde pasar, a qué hora salir, de quién huir son decisiones

a las que se enfrentan habitualmente en una especie de libertad que está limitada por el sentimiento del miedo que le provoca la constante amenaza de ser víctima de una acción de violencia física.

La diferencia entre emoción y sentimiento queda clara en el planteamiento de Antonio Damasio: “Propongo que el término *sentimiento* se reserve a la experiencia privada y mental de una emoción, en tanto que la voz *emoción* se use para designar una colección de respuestas, muchas de las cuales son públicamente observables.” (2000, p. 58). En los televidentes, la emoción está latente después de ver las noticias: incertidumbre, indignación, alegría, pero solo al indagar por lo que ocurre después y cómo es su día a día ante las acciones de violencia física, se logra desentrañar el sentimiento de miedo que los acompaña y que exteriorizan a través de sus discursos. Cuidarse del otro se convierte, pues, en una acción cotidiana que le da sensación de seguridad, sin embargo, nunca se está a salvo completamente; ahora, en el papel de los televidentes, el miedo surge sin necesidad de haber vivido la condición de ser víctima de una acción de violencia física, este sentir se gesta desde la experiencia de otros, ya sea por lo escuchado como anécdota sobre un desconocido o lo visto en las noticias.

En su subjetividad, verlo en los noticieros es una prueba de ocurrencia y, por tanto, de amenaza real en su entorno.

Tenemos miedo siempre de tal o cual ente determinado que nos amenaza en un determinado respecto. El miedo de algo es siempre miedo a algo determinado. Como el miedo se caracteriza por esta determinación del ser de y del a, resulta que el temeroso y medroso queda sujeto a las circunstancias que le amedrentan. (Heidegger, 1988, p.48).

De acuerdo con Martha Nussbaum, las emociones “implican necesariamente valoraciones cognitivas, formas de percepción y/o pensamiento cargado de valor y dirigidas a un objeto y objetos” (2014, p. 33) en este caso, valoraciones del acto y la acción del otro, pero también de sí mismo, de lo que esa acción y ese otro pueda hacer en la vida presente y las consecuencias que traerá en el futuro. La valoración que se hace en tiempo presente, transita hasta el futuro ideado por el televidente, al que quisiera llegar con el menor daño

posible pero que se ve amenazado por las acciones de violencia física que otros puedan emprender contra él. Es decir, que la emoción no se genera en un desierto sino en una vida cruzada por experiencias vividas, pero también, por experiencias imaginadas gracias a los contenidos consumidos en los medios de comunicación como las noticias sobre la ‘realidad’, que sustenta una lectura particular del mundo, experiencias particulares y culturales que nutren la psique del televidente y le permiten interpretar ese mapa trazado por los medios dentro de su propia existencia.

A través de esa experiencia, el televidente crea sus propios objetivos y proyectos; a partir de ellos valora las acciones que observa y los sitúa en su mapa personal de realidad, de allí que las emociones no partan de cero, al contrario, se gestan en relación con esos objetivos y proyectos, porque, desde allí, “representan el mundo” (Nusbaum, 2008, p. 33). Según lo anterior, la emoción que siente el televidente ante la acción violenta que ve en pantalla, no se da por el hecho violento en sí, sino porque este va en contravía de sus propios objetivos y de lo que él espera que logre su comunidad, su cultura, su especie. Si se ve el acción violenta solo como el hecho, sin contemplar los objetivos que tiene quien lo ve y quien lo padece, queda vacío de emoción, pues este no depende tanto del hecho real como de las construcciones cognitivas que el televidente ha hecho sobre su vida, sus objetivos, sus proyectos; es lo que Manuel Antonio Baeza denomina “ecuación personal” (2019).

Entonces:

Ese <<ser acerca de algo>> resulta de mis formas de percibir e interpretar: no es como percibir una instantánea del objeto, sino que requiere observar el mismo, por así decirlo, a través de nuestra propia ventana. Puede ser que esta percepción suponga una visión acertada del objeto y puede que no (y de hecho, puede tomar como objetivo un objeto real y presente o, también, puede estar dirigida hacia un objeto que ya no existe o que nunca ha existido...). Lo que distingue el temor de la esperanza, el miedo de la aflicción, el amor del odio, no es tanto la identidad del objeto, que puede no cambiar, cuanto la forma de verlo. (Nusbaum, 2008, p. 50)

Así, el otro no es peligroso por ser otro, sino por su potencial de cometer una acción violenta y atentar contra los objetivos y proyectos que el televidente tiene. Estela de la alteridad que es tratada específicamente por Emmanuel Levinas quien afirma que:

Para que la intimidad del recogimiento pueda producirse en la ecumenidad del ser es necesario que la presencia del otro no se revele solamente en el rostro que perfora su propia imagen plástica, sino que se revele, simultáneamente con esta presencia, en su retirada y su ausencia. (Levinas, 1997, p. 172).

La definición del ‘otro peligroso’ se apoya en las experiencias propias, pero, también, en la cultura, dentro de la que se incluyen los contenidos vistos en las noticias, en los que se bosquejan los victimarios y sus características: “Las personas pueden aprender a temer por un simple efecto asociativo a colectivos de personas a los que la cultura relaciona con lo invisible o lo oculto, o con lo artero y lo sinuoso” (Nussbaum, 2014, p. 388). Estos agresores, como se decía en apartados anteriores, son otros distintos a mí, con quienes no se comparte más que la característica de ser humano y que corresponde a un retrato elaborado en la psique, basado en los rasgos que la propia experiencia y la cultura han señalado como temible, peligrosos. Estas características, sin duda, los medios de comunicación las amplifican en sus diversos productos, pero que, al ser exhibidos en un género como la noticia, cobran mayor relevancia pues se trata de la ‘realidad’, de un hecho acontecido en algún lugar, realizado por un victimario que encaja en lo que el televidente ya suponía que era un victimario y que atenta contra su objetivo de bienestar.

En resumen, según muestran los hallazgos, la emoción es necesaria para la creación de imaginarios sociales, solo aquello que tiene el suficiente impacto como para mover el aparato afectivo, se queda en la memoria del televidente. Así, las emociones y los sentimientos se configuran como una clave que podría explicar por qué algunas significaciones sobre la violencia física trascienden y permanecen como imaginario social en las comunidades. Pero sin los imaginarios, la emoción perdería direccionalidad. Son las significaciones que se dan del mundo las que permiten que la diana de la emoción se ubique en determinado objeto, pero, además, que este despierte esa sensación y no otra. Así, la

dupla emoción – imaginario, resulta ser indisoluble si se quiere comprender en clave cognitiva, la profundidad que alcanza el imaginario social en la psique.

9.2.2 La Valoración Y Los Imaginarios Sociales

Dentro de la discusión sobre la emoción, emerge una temática que llama la atención por la importancia que tiene en la orientación de las emociones y por generar una relación de mutua dependencia: la valoración que se le asigna a cada experiencia según los hechos pasados, presentes y futuros. Esta atribución de valor explicaría por qué, ante una acción violenta de la misma índole, por ejemplo, un asesinato, algunas veces se siente indignación o miedo y, en otras, se siente satisfacción o alegría. La emoción no es la misma ante el mismo hecho, pues en su juzgamiento se le asigna un valor a lo acontecido que depende de factores individuales, pero también sociales y culturales, y de los estados mentales que se atribuyen a otros miembros de la sociedad. Si recordamos las palabras de Manuel Antonio Baeza (2019), podríamos decir que en esa “ecuación personal” que otorga significación a un hecho, no se puede incluir solo la experiencia y la emoción generadas, es necesario añadir la valoración que se tiene del hecho como un factor intermedio entre la experiencia y la emoción, que dan como resultado la significación que da luz al imaginario social.

Gráfico 7 Ecuación personal del televidente.

Contenido noticioso → experiencia + valoración + emoción = significación

Fuente: Elaboración propia.

Para profundizar en la comprensión de la valoración que un espectador hace sobre las acciones de violencia que ve en televisión, es necesario emprender un viaje hacia lo que se sabe sobre la evolución biológica de la emoción y también, algunos de los postulados que las acercan a la cultura y la vida en sociedad.

Los cerebros de los homínidos (simios y humanos) evolucionaron de tal forma que permite entender las reglas sociales y atribuir estados mentales a los demás miembros del grupo

social. Esta atribución de estados mentales hace parte de lo que Dennett (1998) denominó el “sistema intencional” (p. 44) que se trata de, como su nombre lo dice, un sistema en el que se relacionan los sujetos, sus aspiraciones, creencias y sus deseos para alcanzar sus intenciones. Para echar a andar este sistema, se hace necesario contar con una estrategia intencional, es decir, con un plan que le permita al sujeto intencionado alcanzar sus objetivos y, para esto, requiere tanto de la experiencia pasada como de la presente, pero también, de su capacidad para relacionar otros estados mentales que le permitan prever su respuesta ante una situación dada. Dennett (1998) diferencia el sistema intencional en microsistemas:

Un sistema intencional de primer orden tiene creencias y deseos (etc.) pero ninguna creencia ni deseo acerca de las creencias y deseos... Un sistema intencional de segundo orden es más sofisticado: tiene creencias y deseos (y sin duda otros estados intencionales) acerca de las creencias y los deseos (y otros estado intencionales) tanto de los otros como los propios. (Dennett, 1998, p. 178)

Un sistema intencional de tercer orden, es aquel en el que se tienen creencias y deseos sobre estos mismos principios que otro tiene sobre los demás y, uno de cuarto orden, es ese que el sujeto “*querría que usted pensara que él entendía que usted le estaba pidiendo que se fuera*” (p. 178), es decir, es el microsistema más complejo de los planteados por Dennett (1998), sin embargo, a este y otros más complejos es capaz de llegar el ser humano en sus compartimientos sociales.

Esta capacidad de comportamiento tan complejo se atribuye a la evolución del encéfalo, sin embargo, cada vez es más aceptada la afirmación de que la cultura y la experiencia social también tienen importancia en el desarrollo de esta capacidad: “el cerebro madura mediante una combinación de factores genéticos y ambientales, cuyo peso relativo es imposible de determinar, pero todos ellos son necesarios para que se alcance la condición propia de ser humano” (Cela Conde & Ayala, 2018, p. 36) condición que implica un comportamiento moral. Decía Darwin en 1871:

De todas las diferencias existentes entre el hombre y los animales, la más importante es el sentido moral o la conciencia... y se resume en esta palabra, breve e imperiosa: el deber, cuya significación es tan elevada. Constituye el atributo más noble del hombre. (p. 48).

El sentido moral indica al hombre lo que debe ser, el orden dado para las cosas que ocurren en el mundo, el ideal de la conducta propia, pero también de los demás. “El nexo entre el ser y el deber ser llega a su formulación más refinada y completa: el <<sentido moral>> emerge de la racionalidad humana y por ello es un atributo universal de los humanos modernos” (Cela Conde & Ayala, 2018, p. 56). Ahora bien, desde este sentido moral juzga el acontecer y su experiencia, además, se constituye en la base su sistema intencional y, por tanto, su expectativa social; en otras palabras, es el *êthos* griego, que como afirma Aranguenen: “es el suelo firme, el fundamento de la praxis, la raíz de la que brotan todos los actos humanos” (p. 21).

Este sentido moral, particular en cada uno, está basado en las reglas compartidas, en lo que se adquiere a través de la socialización y de la cultura, por lo que entra a formar parte de los elementos que constituyen el imaginario social, es decir, la valoración que implica el sentido moral, presente en el sistema intencional, que hace parte constitutiva del imaginario social en la medida en la que los valores presentes en el imaginario son posibles gracias al sentido moral. “El ser humano, mediante una naturaleza que incluye el sentido moral y con ayuda de la empatía (mecanismo simpático), va construyendo sociedades en las que aparecen conductas éticas y códigos de aprobación de tales conductas” (Cela Conde & Ayala, 2018, p. 55) y también de desaprobación. Podría decirse que se convierten en el rasero para darle valor al mundo, para significarlo y comprenderlo a través del imaginario social.

En términos de Antonio Damasio (2018) dicha valoración correspondería a lo que él denomina como valencia:

La valencia es la calidad intrínseca de la experiencia, que entendemos como agradable o desagradable, o situada en un lugar cualquiera entre la gama que une estos dos extremos. Las representaciones sin sensación pueden

designarse como <<notadas>> o <<percibidas>>. Pero esas otras representaciones que conocemos como sentimientos son sentidas, y nos afectan (p. 151)

Agrega:

La experiencia de la sensación es un proceso natural de evaluación de la vida en función de sus expectativas. La valencia <<juzga>> la eficiencia actual de los estados corporales, y la sensación anuncia un juicio al propietario de cuerpo. Los sentimientos expresan fluctuaciones que se producen –dentro del rango normal o fuera de el- en el estado vital. (p. 152).

Interesa la postura del autor porque relaciona directamente la valencia dada a los hechos internos y externos que afectan al sujeto con los sentimientos y las emociones. El ser expuesto a una imagen de una acción violenta en un noticiero, genera en el televidente una emoción no solo por el hecho biológico de ver, sino porque en los tránsitos cerebrales se da una respuesta en forma de emociones y sentimientos que, como ya se ha visto, surgen de la valoración dada a lo que inicialmente solo se percibe, pero que, gracias al juicio valorativo, son sentidas y afectan a, como dice Damasio (2018), “el propietario del cuerpo”.

Así, los televidentes pueden tener imaginarios sociales gracias a la capacidad que le da tener un encéfalo altamente complejo y desarrollado, pero no puede obviarse, como se decía anteriormente, las contribuciones dadas por el ambiente. Podría decirse, entonces, que la condición biológica es la puerta de entrada para el desarrollo de la capacidad del televidente de construir los imaginarios sociales a través de su cultura (su ambiente); mientras que los imaginarios sociales así surgidos, forman parte del acervo que cada televidente tiene en el que, por supuesto, hay aspectos individuales, pero, también, sociales que los llevan a juzgar como apropiado o inapropiado determinada acción. De allí, y según los hallazgos, se puede afirmar que para los televidentes de noticias no todas las acciones violentas son negativas, pues depende del objetivo de dicha acción para el bien social, además de las significaciones que ha dado la víctima y victimario. Un claro ejemplo de esto es la satisfacción que causa la acción violenta contra un delincuente, pues prevalece en el imaginario social, motivado por el sentido moral y el sistema intencional, la alta valoración

dada a la justicia: “La emoción humana no solo implica placeres sexuales o temor a las víboras. También incluye el horror a ver sufrir y la satisfacción ante la justicia” (Damasio, 2000, p. 51), es decir, aunque violenta, se trata de una acción justa y necesaria para los objetivos y proyectos individuales y del grupo.

La valoración positiva o negativa, entonces, es un ingrediente indispensable de la emoción

Que acompaña al estímulo y a la modificación que este provoca en nosotros; hay una vivencia con un valor personal. Las emociones nos sacuden, nos hacen sentir vivos, para bien o para mal... la determinación del valor de esa vivencia no es un proceso que se produzca en el <<vacío>>, de forma autónoma, sino que depende de la situación personal del sujeto y del contexto en el que se produce. (Cortufo & Ureña Bares, 2018, p. 18).

En conclusión, esta afirmación ratifica el peso y la importancia que tiene el contexto, el ambiente, la cultura, la experiencia social en la valoración que se hace de los hechos que nos generan la emoción.

Ahora bien, son estas valoraciones las que permiten evaluar los objetos del mundo, los acontecimientos y las experiencias para emitir juicios, aunque estos varíen, es decir, algunos son comunes a varias situaciones y otros surgen en situaciones concretas:

De igual importancia es la distinción entre juicios-emoción de fondo y de situación. Me refiero a la diferencia entre juicios evaluadores que persisten durante múltiples tipos de situaciones y juicios que se producen en el contexto de alguna situación particular. (Nusbaum, 2008, p. 93).

Esto explicaría por qué, la emoción de tristeza y la indignación a causa de la observación de una acción de violencia física, también se manifiesta ante otros fenómenos como la corrupción; se trata de juicios-emociones de fondo que están presentes al momento de evaluar diversas situaciones y su nivel de afectación a los objetivos y proyectos, como el bienestar, de la sociedad. Además, ayuda a comprender que, ante una misma acción de violencia física, unos y otros televidentes manifiesten diferentes emociones, pues en la evaluación entran en juego los objetivos y proyectos comunes, pero también los propios.

En el estudio, algunos televidentes manifestaron sentir indignación ante una acción violenta que es repetitiva, mientras que otros, reaccionan con miedo. En el primer caso, la emoción estaba basado en el incumplimiento de un proyecto social: vivir en paz; en el segundo, el afecto estaba ligado al propio daño que podría recibirse por una acción violenta. Estos juicios-emociones de fondo y de situación, también se evidencian cuando el televidente clasifica las acciones de violencia física entre la más grave y la menos grave; con regularidad, las primeras tienen como víctima a una persona que, en su juicio, está en desventaja frente a su agresor, ya sea por su capacidad física, su diferencia de edad (niños y ancianos), por su capacidad cognitiva o por el uso de armas. El juicio-emoción de fondo también permite comprender por qué en los casos en los que la acción violenta está dirigida hacia un grupo delincuencial, la gravedad del hecho cambia en los televidentes, mientras la emoción pasa a ser positiva como la alegría. En este caso, esa acción violenta contribuye a alcanzar el objetivo común y propio de bienestar, pues existen menos posibilidades de ser atacado. Para finalizar, indica Nussbaum sobre los juicios de fondo “No son simplemente disposicionales; poseen realidad psicológica y a menudo explican patrones de acción.” (2008, p. 94).

9.2.3 Normalización De La Violencia Y Los Imaginarios Sociales

Es esta valoración la que da importancia o se la resta, a los objetos del mundo con los que interactúa el televidente, incluidas las noticias audiovisuales sobre violencia física, por lo que la valoración determina la intensidad de la emoción. Martha Nussbaum expone que:

Estas mismas diferencias de intensidad suponen una intencionalidad dirigida hacia un objeto: se explican por la importancia que se confiere al objeto (o a lo que a este suceda) entre los propios objetivos y proyectos. Si la importancia se encuentra por debajo de cierto umbral, no experimentaré ninguna emoción. (2008, p. 78).

Esta afirmación explicaría por qué, ante una acción de violencia física de una misma índole, algunos televidentes manifiestan lo que ellos denominan como indignación, mientras otros señalan no sentirse afectados por el hecho, tal es el caso de las noticias en las que un hombre es atacado por otro hombre, hecho en el que, según manifiestan los participantes

que no se sienten afectados, están en las mismas condiciones y cuentan con la misma posibilidad de salir vencedores. En este caso, se ven dos tipos de valoración y de intensidad emocional: por un lado, aquella que le da un valor negativo a la acción violenta, sustentado en que va en contravía de los objetivos sociales de bienestar y paz, por lo que presenciarlo a través de las noticias les causa una perturbación emocional intensa expresada como indignación; por el otro, está la valoración neutra ante la acción que no genera perturbación emocional, que cuenta con una explicación más racional que emotiva.

Como se ve, la valoración que desata la emoción no es generalizable y está mediada por la “ecuación personal” de la que habla Baeza (2019), en la que se encuentra la significación dada a la acción violenta, los sujetos de la acción y el contexto; como se ve, está mediada por el imaginario sobre la acción violenta. En los casos en los que la intensidad de la emoción es nula, se podría decir que estamos ante una normalización de la violencia en la se le resta interés personal a la acción, por lo tanto se aleja, consciente o inconscientemente de los propios objetivos y proyectos, sin embargo, es posible que esta normalización tenga su origen en un sustrato biológico enriquecido por las experiencias vividas con objetos, personas y situaciones que llevaron a estos televidentes a normalizar estas acciones en esta sociedad. Como sustrato biológico se tendría el andamiaje que hace posible la aparición de la emoción ante los estímulos externos e internos (Damasio, 2000, p. 51-98) y, como aprendizaje, se tendría lo que, desde finales de 1800, Darwin ya reconocía: el acondicionamiento. “Como resultado de mecanismos poderosos de aprendizaje –como el acondicionamiento- todos los matices emocionales ayudan finalmente a conectar los “valores” homeostáticos de regulación y supervivencia con numeroso sucesos y objetos en nuestra experiencia autobiográfica”. (Damasio, 2000, p. 76). El acondicionamiento, entonces, podría ser la razón por la que algunos televidentes no dan respuesta emocional ante el hecho violento presentado en los noticieros audiovisuales, mientras en otro sí se da. Ante esta afirmación, se puede sostener que la normalización de la violencia se da por acondicionamiento, es decir, por aprendizaje.

Este acondicionamiento marcará la manera en la que es recibida una acción y cómo esta transita a la consciencia, pues afecta tanto la percepción como la emoción, la conducta y la reflexión que se hace sobre ella:

En el curso de su desarrollo e interacción los organismos adquieren experiencias fácticas y emocionales respecto de diferentes objetos y situaciones del entorno, lo que les permite asociar múltiples objetos y situaciones, emocionalmente neutras de por sí, con objetos y situaciones cuya tarea predeterminada es causar emoción (Damasio, 2000, p. 74).

Según Damasio, los objetos y las situaciones no tiene valor emocional, este es atribuido por quien las vive, según su experiencia. Puede decirse, entonces, que es por los imaginarios que ha construido alrededor de ellos. Sin embargo, este valor emocional varía con la vida y con la repetición del suceso: mientras en unos se da una prolongación del sufrimiento (Damasio, 2018, p. 25) en otros se da una reacción distinta, pero, a la larga, todos los televidentes suavizan la intensidad emocional hasta naturalizarla. Esto es posible porque, según indica Damasio,

Cuando experimentamos repetidamente determinadas situaciones afectivas, las describimos en nuestras propias narraciones internas, con o sin palabras, construimos conceptos a su alrededor, reducimos el nivel de apasionamiento y las convertimos en una especie de producto presentable ante nosotros mismos y ante los demás. Una consecuencia de la intelectualización de los sentimientos es la economización del tiempo y la energía necesarios para este proceso. (Damasio, 2018, p. 148).

En Colombia, los medios de comunicación, específicamente en sus productos informativos, la violencia tiene un protagonismo al que se expone la audiencia. Así, en el caso de los telediaros, los espectadores no solo deben lidiar con los hechos de crueldad que se presentan en su entorno cercano o que, incluso, ellos padecen, sino que debe presenciar a través de sus pantallas, las acciones violentas que se da en su entorno lejano. Esta exposición permanente a la violencia, permite que se active el correlato fisiológico de la intelectualización y del acondicionamiento, lo que merma la respuesta emotiva de los televidentes ante el hecho.

Ahora bien, tanto el acondicionamiento como la intelectualización, podrían ayudarnos a comprender el origen biológico de los imaginarios sociales, en la medida en que, al ser fórmulas de pensamiento, economizan el tiempo y la energía necesarias para la elaboración de los hechos fácticos. Se puede decir, entonces, que el televidente de noticias en Colombia, experimenta una sobreexposición a la violencia que reduce la intensidad de su respuesta emocional, la valoración de la acción violenta y, por consiguiente, la conducta que se desprende. Se viven con alta intensidad emocional las acciones violentas que son poco comunes y estas no tiene que ver con su crueldad, por eso, un televidente de noticias en este país puede reaccionar de una manera más sutil ante una masacre, con numerosos muertos, que ante el premio obtenido por un ciclista en el Tour de Francia o el Giro de Italia.

Para finalizar, es posible decir que la normalización de la violencia, entonces, puede verse como una enfermedad social de desensibilización, pero queda claro que, como toda enfermedad, tiene un sustento biológico que lo hace posible.

10 CONCLUSIONES

Las características de las noticias sobre violencia física en los diferentes noticieros, contrario a lo que podría pensarse, cuentan con similitudes en dos de los medios: Noticias RCN y Caracol Noticias. En cuanto al telenoticiero nacional Noticentro Uno CM&, se ven algunas características propias, pero más en el enfoque de la información que en el uso de los elementos propios de la narración audiovisual.

El elemento audiovisual en las noticias sobre violencia física en los distintos noticieros, cumple una función descriptiva y, por lo general, está supeditada a la voz, es decir, la imagen no es la narradora de la noticia, su uso como narradora de la acción violenta es secundaria. Así, el componente visual es usado como un acompañante del sonido que bien podría omitirse y las noticias seguirían siendo entendible para el televidente. Refleja este uso de la banda de la imagen la poca relevancia que tiene dentro de los telenoticieros observados, pero, aun así, es importante para el espectador, quien recuerda la imagen vista como parte de un discurso violento que toman como evidencia de realidad. Lo problemático de esto se da cuando los noticieros que se observaron, muestran, continuamente, imágenes de archivo sin identificar que el televidente toma como actuales y las interpreta como parte de la acción violenta que narra la voz.

El elemento sonoro del componente audiovisual cumple las funciones narrativa y descriptiva. Sin embargo, no todos los elementos de la banda sonora cobran protagonismo, este lo tiene la voz, desde allí se narra y se reconstruye la acción de violencia física, es esta la que aporta los datos y, en alguna medida, las especulaciones sobre las acciones. El sonido ambiente, indispensable en una narración audiovisual, no parece ser importante, solo cuando lo que se escucha son disparos, casos en los que se les da relevancia. Este modo de usar la banda sonora, haría parecer la narración de las noticias audiovisuales como informativos radiales, pues el sonido y la imagen no cuentan con la misma importancia o, en su defecto, la se toman por turnos. Es pertinente acotar que no se trata tampoco de un caso en el que ambos elementos se complementan, pues la voz es la que dirige toda la narración noticiosa, incluso, cuando la imagen es narrativa. Los testimonios, subcategoría

del elemento sonoro voz, suelen ser institucionales, se les da poca relevancia a las voces ciudadanas. Las fuentes como alcaldías, policía y ejército, son las fuentes principales de las noticias sobre acciones violentas en los noticieros observados. Esta es una manera de disminuir la responsabilidad, pues si la institución es la culpable, los individuos se disuelven en ella.

El elemento graficación tiene la función de complementar la información que da la voz y aportar los datos como cifras, fragmentos de testimonios, de documentos escritos o ubicación en pantalla de los actores de la acción violenta. Se evidenció que la graficación tiene un papel pasivo dentro del discurso audiovisual pues no aporta más de lo que la voz o la imagen ya ha dicho, salvo en ocasiones cuando se trata de ubicar al espectador o llamar su atención sobre un objeto concreto al interior de la imagen.

En cuanto al tratamiento de la información, se evidenció que en los noticieros observados construyen, al interior del discurso, los actores de las acciones violentas de la siguiente manera: Los victimarios son separados en dos grupos: institucionales y no institucionales y, dependiendo del tipo, se da su tratamiento en el discurso audiovisual. El primer grupo no es identificable como un individuo sino como institución que representa (policía o ejército); sus rostros no se muestran y las imágenes de apoyo son de distintos integrantes de la institución respectiva, por lo tanto, son victimarios sin rostro, sin presencia concreta ante los ojos del televidente. En el caso de los no institucionales, se observaron dos modos de presentarlo: en algunas informaciones de atracos el victimario no es identificable, pero esto se da porque en la imagen captada no se ve claramente quién es, no porque el noticiero tome la decisión editorial de no mostrarlo, como lo hace en el caso del institucional. Esta persona sin filiación institucional tampoco es individualizada en la banda sonora, pero sí se llama la atención del espectador hacia él, con la graficación que señala su ubicación exacta en la pantalla a través de círculos rojos. Por otro lado, la fuente no institucional es mostrada ante el televidente desde que se cuenta con su imagen, en este caso, se expone sin máscaras de desenfoque. En este último caso el victimario es plenamente identificable, aunque en la banda sonora se le trate como presunto victimario. Existe, entonces, un desequilibrio en el

tratamiento del victimario institucional y no institucional desde el manejo del lenguaje audiovisual.

Por su parte, la víctima tiene una menor relevancia dentro del discurso noticioso y es construida de estos modos: a través de la voz que la menciona como perteneciente a un grupo, por lo general, etario; por la banda de la imagen, es decir, con videos de seguridad; o a través de fotografías. En el primer caso, la víctima no es individualizable, se invisibiliza bajo la sombra del victimario o de la acción violenta como tal, no tiene nombre, ni rasgos particulares, solo un lugar. Todo esto, es narrado por fuentes institucionales. En el segundo caso, la víctima se ve en pantalla, pero no es reconocible en la imagen por la lejanía o la calidad de la imagen que suele ser captada por cámaras de seguridad. En el tercer caso, la víctima tiene un rostro a través de fotografías de cuando estaba viva, tiene nombre, un lugar que habitaba, una personalidad a través de la construcción de imágenes, sin embargo, este es el caso más esporádico.

En cuanto a la acción violenta, es descrita sin detalles, pero en los casos en los que se cuenta con imágenes, no solo se describe desde lo visual, también desde la banda sonora a través de la voz. Esporádicamente, se recurre al sonido ambiente de disparos para narrar la acción violenta.

La relación más relevante entre lo emitido por los noticieros y la percepción de los televidentes es la construcción del victimario. En los noticieros se muestra por partes, pocas veces identificable y así transita al televidente quien, en su vida cotidiana, sospecha de todo quien se encuentre en lo público pues cualquiera puede ser un victimario, no se sabe quién pueda cometer una acción violenta porque el victimario es anónimo, inidentificable, tal como lo muestran en las noticias. Cuando reciben una imagen, esta entra a hacer parte de su imaginario desde las características que puede arrojar sobre los grupos donde se encuentran con mayor frecuencia los victimarios (joven, motociclista, etc.). El victimario está oculto, puede ser cualquiera que esté en la esfera de lo público y diferente al grupo. Se trata de un victimario desindividualizado y esto genera más zozobra.

Se hizo visible que los televidentes temen a los grupos que los noticieros señalan como victimarios y, a su vez, se identifican como parte del grupo de las víctimas, es decir, de la sociedad civil en oposición a un grupo institucional, como la policía, o a otro grupo civil diferente al que ellos pertenecen. Las imágenes repetitivas y sin identificar como las de archivo o apoyo, contribuyen a afianzar el imaginario de los televidentes sobre el anonimato del victimario y su exposición como víctima en la esfera de lo público.

El texto oral y escrito apela a las emociones del espectador a través de las adjetivaciones que transmiten los medios; el televidente recurre a términos similares para referirse a las acciones violentas, pero no a términos iguales, es decir, hace una interpretación del hecho y lo expresa con sus propias palabras que, por lo general, van unidas a emociones negativas como parte de su discurso desaprobatorio de las acciones violentas. A través de la palabra y algunas imágenes, el telenoticiero construye espacios para describir los hechos con los que el espectador se siente identificado, ya sea por cercanía física o emocional del hecho o la víctima, es decir, porque la siente de su mismo grupo.

En general, se evidencian más convergencias que divergencias entre lo mostrado en los noticieros como acciones violentas y las percepciones que los espectadores tienen sobre los mismos. Las divergencias se concentran en el uso de las palabras (adjetivos) para describirlos, para referirse a ellos.

Los noticieros afianzan la valoración como seguro o inseguro de los lugares. A través de la selección de la información que hacen y la decisión de repetir hechos similares que ocurren en un sitio específico, crean el imaginario de seguro o inseguro de los espacios que se habitan en lo público. El espectador lamina el espacio con connotaciones de violencia o de paz. En su imaginario, lo público es peligroso, la calle es el escenario de la acción violenta, por lo menos así lo confirman los noticieros.

El tiempo de la acción violenta dejó de ser la noche, para trasladarse a cualquier momento del día, así lo indican los televidentes, quienes no refieren alguna parte particular del día como más propicio para la acción violenta. El imaginario de peligro ya no tiene

protagonismo en la noche, se puede ser víctima en cualquier momento mientras que se encuentre en lo público. En su imaginario, estar en la calle, sin importar la jornada, lo puede convertir en víctima. Así, en la configuración del imaginario sobre violencia física, el tiempo no tiene tanta relevancia como lo tiene el espacio.

Quien no pertenece al propio grupo, es un potencial victimario. El otro es peligroso porque es desconocido, su identificación es diferente a la de mi grupo. El victimario transita en lo público, en la calle, en el lugar donde no se tiene dominio total, a diferencia de lo privado. El que es diferente no tiene un lugar específico para estar en lo público, toda la calle le pertenece y por eso, es necesario que el televidente, que se identifica como víctima, esté alerta y afiance hábitos de cuidado por fuera de su esfera privada.

La acción violenta puede ocurrir en cualquier momento o lugar, sobre todo en la calle, que es el espacio compartido con los desconocidos, con ese otro en el que no hay un reflejo de lo que el televidente es. La acción violenta es una amenaza que en Colombia se da en todas partes y parece no tener fin porque los mandatarios de turno repiten acciones fallidas, por eso no confía en las instituciones; así que, apela a la familia como el socializador de la paz, pues es el grupo que puede devolver la esperanza.

Por otro lado, en esta investigación se devela una tensión entre lo antropológico y lo sociológico, en el sentido que los comportamientos y las conductas, cobran más fuerza entre lo individual y lo social. Esta tensión es mediada, en este caso, por los teletinformativos, pues ellos rompen el cascarón de la subjetividad para volverlo colectivo, social. Las significaciones que antes eran individuales, se convierten en imaginarios comunes, sociales que son afirmados por los discursos que perciben en los noticieros.

Esta investigación evidenció que los imaginarios sociales se constituyen como un puente que enlaza a las ciencias cognitivas con las ciencias sociales, toda vez que la significación dada a las noticias es un fenómeno social, pero también cognitivo pues en él intervienen la percepción, la emoción, la identificación y la significación de los mensajes recibidos a través de los medios de comunicación. Los imaginarios sociales, según se destacó en este

documento, cuentan con un correlato biológico que se sostiene en las evidencias que, desde las neurociencias, se han adelantado; estos muestran que los esquemas de significaciones son los imaginarios que contribuyen a leer la realidad, en la que el tiempo y la energía son necesarios para dicha actividad mental, que se optimiza gracias al acondicionamiento, es decir, al aprendizaje. Así, se evidencia cómo se normaliza la violencia en una cultura a través del correlato biológico que aportan las neurociencias.

Se destaca, además, que las emociones son uno de los pilares en las significaciones que elaborarán los televidentes de noticias; igual que en la creación y mantenimiento de los imaginarios sociales que, además, son determinantes en la valoración que los espectadores hacen del hecho noticioso y de la acción violenta como tal. Dependiendo de dicha valoración, se despiertan emociones positivas o negativas. La violencia, en sí, no es considerada como negativa en ellos, esto depende de si esa acción violenta va encaminada con sus objetivos y proyectos o si puede ponerlos en riesgo.

11 A MODO DE CIERRE

Uno de los hallazgos más llamativos, en mi papel como investigadora fue la relevancia encontrada de las neurociencias en la permanencia de los imaginarios sociales sobre violencia física; por eso, se considera importante continuar esta exploración, toda vez que se fortalecerían las teorías existentes sobre imaginarios sociales, y el vínculo entre la neurociencia y las teorías sociales. Esta indagación daría pie para investigaciones de corte cuantitativo y cualitativo que, sin duda, enriquecerían el amplio campo de las ciencias cognitivas.

Lo que empezó como una intuición: que los imaginarios eran un puente entre las ciencias sociales y las ciencias cognitivas, cobró sentido al profundizar en los distintos aspectos que conforman los imaginarios sociales de los televidentes, como la emoción, la valoración y la naturalización. Ahora, es posible seguir esa pista que deja esta investigación para profundizar en este conocimiento que permitirá, a futuro, seguir armando el rompecabezas de los imaginarios sociales y su correlato cognitivo.

Aunque en la disciplina de la comunicación los imaginarios sociales han sido muy estudiados, se considera que la relación entre las noticias y los imaginarios sociales debe continuar abordándose, no solo en lo audiovisual sino en otros medios tradicionales, para encontrar las afectaciones que la información tiene en la configuración de la realidad que hacen las audiencias, vía imaginarios sociales. Tal vez, un estudio por grupos etarios pueda ampliar el conocimiento sobre este fenómeno. Así mismo, es importante ampliar la investigación a los medios digitales y la circulación de las noticias que allí se da. Es relevante, también, develar las significaciones que estos nuevos medios contribuyen a formar, debido a la rápida, continua y, a veces falsa, información que circula y a la que se tiene acceso inmediato. En estas investigaciones, se debe tener en cuenta, además, la permanencia del contenido en la red y la posibilidad existente de que un usuario la encuentre años después y la dé como actual.

Para finalizar, se considera relevante ampliar esta investigación hasta un nivel más profundo: el de los arquetipos, en el que la conciencia y el inconsciente juegan a dotar de significado la realidad. Sin duda, este será el camino que esta investigadora tomará a continuación.

12 REFERENCIAS

- Aranguren, J. L (1994) *Ética*. Barcelona: Ataye
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos para la producción de sentido*. Chile: Universidad de Concepción.
- Baeza, M. (2003). *Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Chile: Editorial Universidad de Concepción.
- Baeza, M. (2015). *Hacer mundo. Significaciones imaginario-sociales para construir sociedad*. Chile: RIL editores.
- Baeza, M. A. (10 de abril de 2019). *Conversación sobre imaginarios sociales*. (P. A. Jiménez-Gálvez, Entrevistador)
- Bolívar, A. (2006). *Análisis de discurso ¿por qué? y ¿para qué?*. Caracas: Ed. CEC.
- Bravo, E A. (2013). *El reino de las realidades y el problema de lo imaginario en el mundo de la información*
- Burgin C. y Amaranto, L. (2013). *Jóvenes. violencia y medios de comunicación Una mirada a las pantallas argentinas*.
- Chachán, C. (2015). *La naturaleza de la TV dificulta la comunicación de calidad. Tendencias pedagógicas*. Nro. 26 (263 – 286). Disponible en:
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668113/TP_26_17.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Califano, B. (2015). *Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político*.
- Canales, M. (2006). *El grupo de discusión y el grupo focal*. En: Canales, M. (coord.) *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: Lom

Ediciones. Disponible en:

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38669112/Canales_Ceron_Manuel_-_Metodologias_de_la_investigacion_social.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCanales_Ceron_Manuel_-_Metodologias_de_l.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190902%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190902T161046Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=ebdb925a8fe18320610bdfae8444d9e916822b8a1ec0d85019012e5aee06a459

Castaño, JO (2010). Los imaginarios sociales de violencia en las estéticas narratológicas de las crónicas negras en Pereira. Textos y Sentidos Nro. 1. enero/junio, pp. 95-106.

Castaño, JO (2010) - Los imaginarios sociales de violencia que configuran los jóvenes en la zona centro de Pereira. Textos y Sentidos Nro. 2. Julio/diciembre pp. 31-50.

Castaño, J. (*s.f.*). Ciudad e imaginarios simbólicos de violencia. Imaginario simbólicos y violencia. Ponencia Desarrollo Humano y Paz. Mesa 4: planeación. Pereira.

Carretero, A. (2009). Imaginario y violencia intracomunitaria. Práxis Sociológica.

Castro, M. (2013). Perspectiva de las personas menores de edad acerca de la violencia en los medios de comunicación Videojuegos, música y televisión. Cela Conde, C. J., & Ayala, F. J. (2018). *El cerebro moral. Evolución del cerebro y valores humanos*. España: Emse Edapp, S. L.

Chenais, Jean-Claude (1989). Histoire de la violence, Robert Laffond (ed.): Paris. En Blair Trujillo, Elsa (2009). Aproximaciones teóricas al concepto de violencia: avatares de una definición. Política y cultura, Núm. 32, otoño 2009. México. UAM-Xochimilco, pp. 9-33.

Chion, M. (1993). *La Audiovisión*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

Cruz, T. *et al* (2014). Imaginarios sociales sobre la violencia conyugal. Rev. Senderos Pedagógicos, Nro. 5, pp. 37-49, Enero – diciembre.

- Damasio, A. (2000). *Sentir lo que sucede*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Damasio, A. (2018). *El extraño orden las cosas. La vida, los sentimientos y la creación de las culturas*. Bogotá: Ediciones Destino.
- Darwin, C. (1910). *El origen del hombre*. Valencia: F. Sempere y Cia, editores. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de https://medicina.ufm.edu/images/7/7c/Elorigendelhombre_POR_CHARLES_DARWIN.pdf
- Delmas, F. (2015). Reflexiones acerca de la trama de la violencia en las producciones de la TV.
- Dennett, D. (1998). *La actitud intencional*. Barcelona: Gedisa.
- Díaz, L. (2012). Imaginarios sociales en la reproducción de la violencia. Aproximación a la identidad del indio y el ladino en Guatemala. *Aletheia*, Vol.3, Nro. 5, Argentina.
- Escobar, J y Bonilla-Jiménez, F. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*. Vol. 9. Nro. 1, 51 – 67.
- Fernández, C; Revilla, JC y Domínguez, R. (2011). Identificación y especularidad en los espectadores de violencia en televisión.
- Fernández, C. *et al.* (2011) - Representaciones imaginarias de la interacción y violencia en la escuela. *Athenea Digital* – 11(3): 51-78 (noviembre).
- Fernández, C. *et al.* (2011). Identificación y especularidad en los espectadores de violencia en televisión.
- Fernández, C; Revilla, JC; Domínguez, R. (2011) Las emociones que suscita la violencia.
- Fernández, C. *et al.* (2013). Violencia en la televisión. Desagradable, interesante o morbosa.

- Franco, Y. (2003). *Magma*, Cornelius Castoriadis: psicoanálisis, filosofía y política, Buenos Aires, Biblos.
- Fuenzalida, V. (2011). Audiencias y recepción en América Latina. En N. Jacks, A. Marroquín, M. Vallaroel, & N. Ferrante, *Análisis de recepción en América Latina. Un recuento histórico con perspectiva de futuro* (pág. 465). Quito: Ciepal.
- Fuenzalida, V. (2011). Resignificación de la “Educación televisiva”: desde la escuela a la vida cotidiana. Una visión desde América Latina. *Comunicar*, XVIII(36), 15-23. doi:10.3916/C36-2011-02-01
- Gáinza, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En: Canales, M. (coord.) *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: Lom Ediciones. Disponible en:
https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38669112/Canales_Ceron_Manuel_-_Metodologias_de_la_investigacion_social.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCanales_Ceron_Manuel_-_Metodologias_de_l.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190902%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190902T161046Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=ebdb925a8fe18320610bdfae8444d9e916822b8a1ec0d85019012e5aee06a459
- Gómez, J. et al. (2010) Los noticieros de la televisión colombiana en observación. *Rev. Palabra Clave*, vol. 13, nro. 2. Diciembre.
- Heidegger, M. (1988). *¿Qué es metafísica? Y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo veinte.
- Hernández, E. *et al* (2016). Turismo y violencia. Los nuevos imaginarios del miedo. *Opción*, año 32, especial nro. 13: 203 – 227. Universidad de Zulia, Venezuela.
- Hernández, J. (2010). Representaciones e imaginarios sociales de violencia y muerte en la prensa *Caso Mi Diario*. Universidad de Zulia, Venezuela.

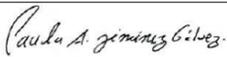
- Hernández, R. *et. al.* (2003) Metodología de la investigación, 3 ed. México DF: McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, 1 ed. México: McGraw-Hill Interamericana editores.
- Jiménez, V. (2016). Imaginarios sociales sobre violencia en la infancia. Construcción de las prácticas sociales. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Katar – Ibope Media (2018). La televisión sigue siendo la pantalla favorita. Disponible en: <http://www.kantaribopemedia.com.co/NoticiasDiaTelevision.html>.
- Levinas, Emmanuel (1997) Totalidad e infinito. Salamanca. Sígueme
- López, C. (2009). Parches juveniles e imaginarios de violencia en la ciudad de Cali.
- López, D. (2017). De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal. Rev. Ratio Juris, vol. 12, nro. 24. Enero – junio 2017 pp. 111 – 126. Unaula. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6748973>
- Martínez-Pernía, D y Ceric, F (2011). Introducción al modelo teórico de la cognición corporizada: estudio piloto del diagnóstico y tratamiento de la hemifobia. Versión en español de “Introduction to a theoretical model based on embodied cognition: A pilot study of the diagnosis and treatment of hemiphobia”. Topics in Stroke Rehabilitation. 2011;18(6):798-808.
- Metz, C. (1970). La gran sintagmática del film. En *Análisis Estructural del Relato*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Mora, A. (2005). Guía para elaboración de una propuesta de investigación. Revista Educación 29 (2): 77 – 97.

- Nusbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Nussbaum, M. C. (2014). *Emociones política. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós Ibérica.
- O'Donnell, H. y Castelló, E. (2012). Conflicto y narrativa en la información televisiva. Un análisis comparativo entre TVE y TVC.
- Pérez, C. (2010). Una nación secuestrada Imaginarios sociales ciudadanos y los escenarios de la violencia en el México de nuestros días. *El Cotidiano*, nro. 159, enero – febrero, pp. 45-50
- Ramírez, J. (2015). Prácticas culturales y televisión de proximidad cultural.
- Rating Colombia (2020). Disponible en: <https://www.ratingcolombia.com/>.
- Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin del siglo. *Revista de Estudios Sociales*. Año 2000, Nro. 5. Universidad de los Andes: Bogotá. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res5.2000.06>
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica de argentina.
- Riffo, I. (2016). Una reflexión para la comprensión de los imaginarios sociales. *Rev. Comuni@cción*, vol. 7, nro. 1, enero-junio.
- Rivera, E. (2008). Imaginario social, crimen organizado y violencia. *Ide@s Concytec*, año 3, nro. 35, 5 junio de 2008.
- Ruiz, E. *et. al.* (2011). Los jóvenes, el ideal estético y la televisión El cuerpo imaginado

- Serres M. (2002). *Los cinco sentidos. Ciencia, poesía y filosofía del cuerpo*. Madrid: Tauros.
- Valencia, A. *et. al.* (2014). *Imaginarios instituidos de las violencias escolares*. Universidad de Manizales.
- Van Dijk, T (2006). Prólogo. En: Bolívar, A. (comp.). *Análisis de discurso ¿por qué? y ¿para qué?*. Caracas: Ed. CEC.
- Vásquez, C y Arango, S. (2011). Propuesta metodológica para la investigación comprensiva: interacciones comunicativas en un entorno virtual de aprendizaje. *Revista Lasallista de Investigación*. Vol. 8 No. 2. pp.112 – 123.
- Vásquez, R. (2012). *Imaginarios de ciudad y violencia de pareja en Barranquilla desde la perspectiva de género*. *Pensamiento Americano*, pp. 29-35.
- Zambrano, L. (2014). *Imaginarios de Colombianos y la influencia de los medios de comunicación*.
- Zambrano, M. (1973). *El hombre y lo divino*. México: Fondo de cultura económico.
- Zubiri, X. (1984). *Inteligencia sintiente. Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza editorial.

13 ANEXOS

Anexo 1: Aval del Comité de Bioética. Universidad Autónoma de Manizales

Nombre: Paula Andrea Jiménez Gálvez Cedula: 30400273	Firma: 
---	---

AVAL DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN 002-101 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

En sesión del día 13 de mayo de 2020 como consta en el acta 101 de Comité de Bioética de la Universidad. Exposición oral.

Se aprobó el proyecto como investigación de riesgo mínimo por la oportunidad de que puedan participar menores de edad y mayores de 60 años.

Se recomendó vincular el tutor en el formato de aval y colocar el programa de doctorado como la institución encargada de velar por la custodia de la información.

María del Carmen Vergara Q	Coordinadora de la Unidad de Investigación, relatora del Comité de Bioética	reddeinvestigacion@autonoma.edu.co	
Jackeline Mulette	Representante del área clínica de Odontología-SALUD	jmullet@autonoma.edu.co	
Andrea del Pilar González	Representante del área clínica de Fisioterapia-SALUD	andrepqm@autonoma.edu.co	
Giovanny Herrera	Experto en ética	ghmunoz@autonoma.edu.co	

Responsabilidad Ética, Bioética y de Integridad Científica del Investigador: el aval otorgado por el Comité de Bioética en Investigación de la Universidad Autónoma de Manizales, sobre un proyecto de investigación llevado a su consideración, no releva, ni sustituye la responsabilidad ética, bioética y de integridad científica de los investigadores, por tanto, ellos deben asumir siempre la responsabilidad de la integridad en todos los aspectos del proyecto o programa.

El comité de Bioética de investigación de la UAM podrá hacer seguimiento al proceso de investigación para asegurar que se cumpla con los requisitos que permitan proteger la vida e integridad de los seres vivos que en ella participan, al igual que el uso y la custodia de la información. Los investigadores deben informar cualquier cambio al proyecto que modifique el tipo de riesgo o altere la información aquí contenida al comité de Bioética.

ANEXO 2: Matriz ventana de observación

Encabezado

1	Link:						
2	Noticiero	Canal	Fecha	Duración			
3	Tema de la nota	Tipo de violencia	Tratamiento del hecho				
4	Sujeto de violencia			Objeto de violencia			
5	Bloque	Ubicación en bloque			Sección		

Banda de la imagen

6	IMAGEN				
7	PRESENCIA DE IMAGEN VIOLENTA	VALOR DE PLANO	DESCRIPCIÓN DE PLANO	TIPO DE IMAGEN	GRAFICACIÓN
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Banda de sonido

6	SONIDO		CONTENIDO ORAL				
7	TIPO DE SONIDO	DESCRIPCIÓN	TITULAR	IN	OFF	TESTIMONIO	OPINIÓN ADICIONAL PRESENTADOR
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

Fuentes

6	PRESENCIA DE FUENTES	
7	# DE FUENTES	TIPO DE FUENTE
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		

ANEXO 3: Preguntas orientadoras grupos focales

¿Por qué ve ese noticiero?

¿Por qué ven noticieros?

¿Cómo creen que se trata la información en este noticiero?

¿Es un noticiero violento?

¿Alguna noticia afectó su vida cotidiana?

¿Cómo calificaría la violencia física que se vive en Colombia?

¿Qué siente ante las noticias sobre una acción de violencia física?

¿Ha experimentado violencia física?

¿Se siente amenazado por la violencia física en la vida cotidiana?

¿Cuál es la peor acción de violencia física?

¿Hay algunas zonas de país con más violencia que otras?

¿Se han sentido discriminados por provenir de una zona violenta?

¿Es violencia cuando hay un operativo de la fuerza pública?

¿Siente amenaza por alguna acción de violencia física?